

ARMAS y TIRO

AÑO VIII - Nº 41 EJEMPLAR \$ 2.- (M\$N 200.-)

FRANCHI

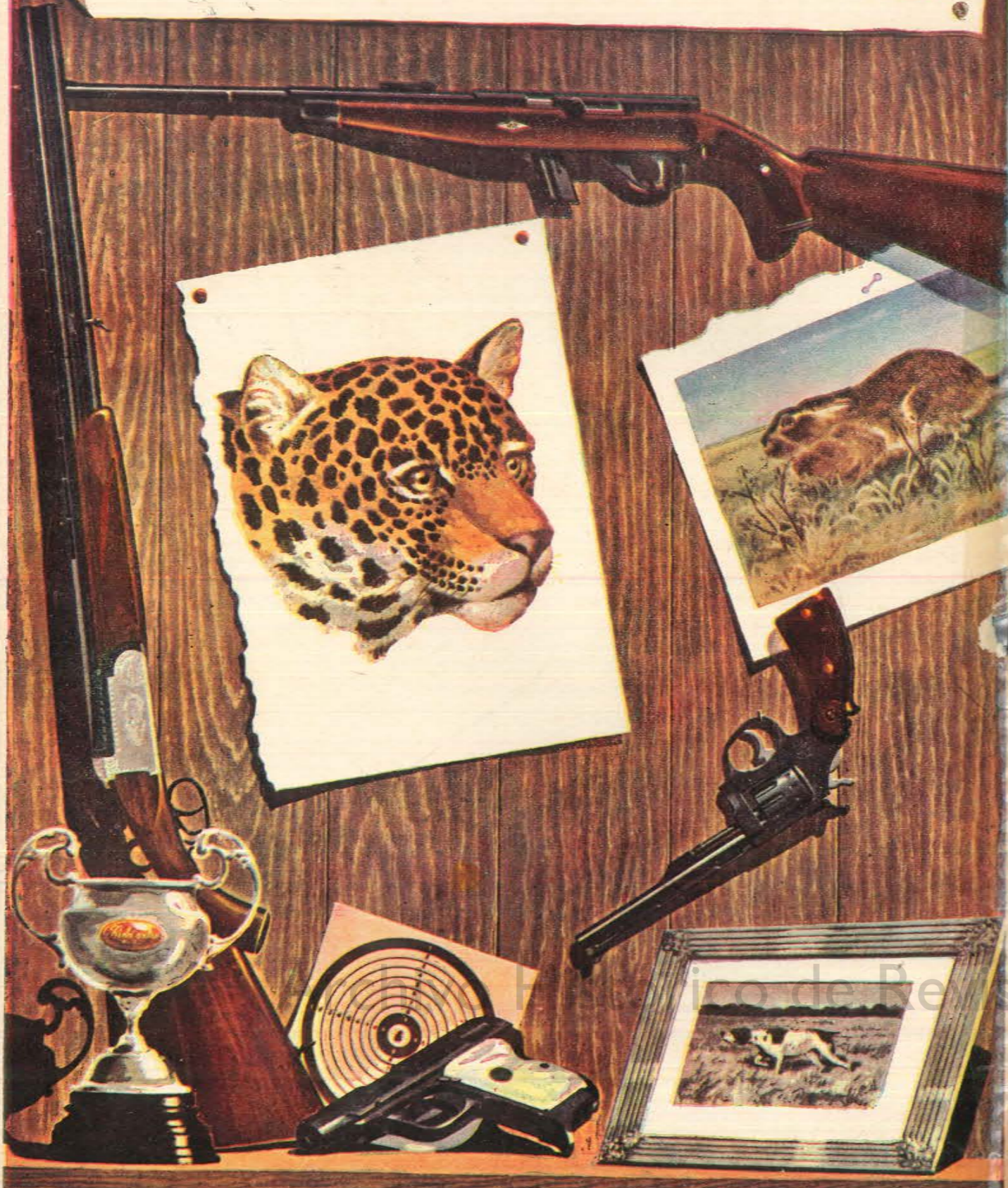


Modelo Hunter



WINCHESTER 1892: *Balística de los cartuchos*
.44-40; .38-40; .32-20; .25-20 y .218 Bee

establecimientos
Venturini S.A.I.G.y.F.



DISFRUTE CON...

LA PRACTICA DE
 SU DEPORTE FAVORITO
 ...Y PASEOS AL AIRE LIBRE

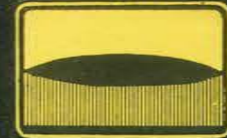


**PROVEEDURIA
 DEPORTIVA**

en CAPITAL - LIMA 363/71
 en CAPITAL - OLAZABAL 2450 (Belgrano)
 en MORON - RIVADAVIA 18256
 en LANUS ESTE - O'HIGGINS 1960/4
 en QUILMES - RIVADAVIA 49

ESTACIONAMIENTO GRATIS

CITICARD



DINERS



CLUB

LondonCard



- CAMPING
- NAUTICA
- PESCA
- PERMISOS DE CAZA Y PESCA
- CASAS RODANTES
- ROPA SPORT
- GOLF
- CAZA SUBMARINA
- FUTBOL
- RUGBY
- TENIS
- BASQUET
- DEPORTES
- ARMERIA
- TIRO
- TALLER DE ARMAS
- TUNEL DE TIRO
- BICICLETAS

CREDITOS



Cal. .32 largo
oscilante doble
acción. Serena
potencia en el
disparo.
Sobria perfección
de líneas y garantía
absoluta

TAMAÑO ORIGINAL



Cal. .22 largo
Empuñadura
anatómica.
Terminación
con fino pavonado

TAMAÑO ORIGINAL



TAMAÑO ORIGINAL

Cal. .22 corto
único en su
tipo con seguro
mecánico.
De bolsillo, ideal
para defensa personal

ITALO GRA



Armas

HALCON

Calidad en armas



PISTOLA AMETRALLADORA HALCON
CALIBRE 9 mm MODELO ML 93

PTE N° 130.475
INDUSTRIA ARGENTINA

CON DOBLE DISPARADOR Y SEGURO
AUTOMATICO CON CULATA DE METAL
O MADERA



PISTOLA LANZA GASES
CALIBRE 37 mm MODELO FEDERAL
MARCA HALCON

Venta a las fuerzas armadas y de seguridad



ESPOSAS DE SEGURIDAD
MODELO FRANCÉS CUERPO
DE DURALUMINIO Y CIERRE
DENTADO DE ACERO.

ESPOSAS DE SEGURIDAD
MODELO ALEMÁN DE ACE-
RO FORJADO

FABRICANTES



Metalurgica
Centro s. c. a.

San Martín 2043 - Tel. 242-6199
Banfield F. G. R. - Buenos Aires



Mateanz Asociados

la buena caza
comienza con un
buen cartucho

cartuchos
**FEDERAL
SPREAFICO**

SPREAFICO ULTRA
A BALA CALIBRE 16 PARA CAZA MAYOR



SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

"VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

FABRICA: HIPOLITO YRIGOYEN S/Nº

FLORENCIO VARELA - BS. AS. - Tel. 205-0132

ADMINISTRACION: MONASTERIO 359

CAPITAL - Tel. 91-4306 y 5059



NUESTRA PORTADA:

En la tapa de la presente edición reproducimos una de las escopetas presentadas por FRANCHI en ocasión de su centenario. Se trata del modelo Cadet, superliviano, con banda ventilada que, conjuntamente con los modelos Hunter (cazador) de lujo, Falconet y la carabina calibre .22 L.R., modelo Centenario, importa la firma Baraldo S.A. En las páginas 47 a 50, encontrará el lector mayores detalles sobre la línea de armas FRANCHI.



La revista "Armas y Tiro" es una publicación específica en el tema del tiro, sus variantes y complementos: la balística, la mecánica y la técnica de las armas, y la actividad del tiro de caza.

Los propósitos perseguidos por la revista "Armas y Tiro" son objetivos en beneficio de la Nación, ya que además de enseñar e informar, orienta a la juventud y crea una conciencia responsable y ciudadana.

En este concepto "Armas y Tiro" se constituye en un eficiente auxiliar de la Defensa Nacional, por cuya razón cuenta con el apoyo moral y la conformidad de la Dirección General de Tiro, en cuanto se identifica con su función específica.

ARMAS y TIRO

AÑO VIII N° 41

BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1970

SUMARIO

	Pág.
La Ley Nacional de Armas y su reglamentación	7
El rifle de repetición Winchester, modelo 1892	9
Naturaleza y mecanismo de las heridas de bala	15
Cartuchos — Origen, evolución y estudio de sus partes	21
Las pistolas ametralladoras Mems	27
Valoración de la distancia	32
¡Bienvenido dorado!	35
"Doradeando" en Salto Mártir	42
Pesca del dorado en Misiones	44
40º Campeonato mundial de tiro	51
La reserva de pesca de la Isla Caragatay	54
Las "fiestas" del dorado	61
El cartucho de caza	63
Los rebotes de balas y balines	70
Pesca deportiva en los parques nacionales del sur	72
El reglaje del fusil libre	77
Campeonatos anuales del Ejército	81
Tiro Deportivo	89

Director: Tte. Cnel. (R.E.) Ernesto Castañeda Aróz • Director de Publicidad: María del Carmen Cornejo y de Orbe • Colaboradores libres: Raquel Iliwisky Pérez Pereda (Relaciones Públicas) y Carlos Blandi (corresponsal viajero) • Colaboradores especiales y asesores: Ing. Pablo C. Cagnasso, Dr. Miguel Alejandro Copello, Jorge R. Ecke, Dr. Gonzalo Fernández, Dr. Reinaldo Gerlero, Dr. Mario Marana Sheiner, José Luis Rubio y Santiago P. Tavella Madariaga • Coordinación gráfica y diagramación: Jorge Alberto Costa • Dirección y Administración: Larrea 1488, 8º "A", T. E. 80-5914, Capital Federal • Distribución Capital: Mateo Cancellero, Azopardo 944, Cap. Fed. Interior y exterior: Distribuidora Cóndor, Independencia 2744, T. E. 97-5190, Cap. Fed. • Precio del ejemplar en la Rep. Argentina \$ 2.— (m\$N. 200.—) Número atrasado: \$ 2,20 (m\$N. 220.—). Suscripción por 6 números: \$ 10.— (m\$N. 1000.—). • Brasil: Suscripción por 6 números: 9,65 Cruzeiros, Franqueo por 6 números: 4,24 Cruzeiros, Total: 13,85 Cruzeiros • Bolivia: Suscripción por 6 números: 28,15 Bolivianos, Franqueo por 6 números: 12,30 Bolivianos, Total: 40,45 Bolivianos • Chile: Suscripción por 6 números: 32,30 Escudos, Franqueo por 6 números: 14 Escudos, Total: 46,20 Escudos • Paraguay: Suscripción por 6 números: 306,70 Guaraníes, Franqueo por 6 números: 133,80 Guaraníes, Total: 440,50 Guaraníes • Uruguay: Suscripción por 6 números: 585 m\$U. Franqueo por 6 números: 255 m\$U. Total: 840 m\$U. • Otros países: Suscripción por 6 números: 2,35 u\$s. Franqueo por 6 números: 1,05 u\$s. Total 3,40 u\$s. • Registro de la Propiedad Intelectual N°: 1.005.004.



DE VUELTA A CASA

Haga mucha o poca caza, cuando Ud. dispara cartuchos Orbea se asegura que, de vuelta a casa, irá satisfecho.

Asegúrese "su" mejor día de caza, usando los cartuchos perfectos: Orbea.



100 VECES MAS CARTUCHO.

La Ley Nacional de Armas y su Reglamentación

El 15 de setiembre se han cumplido 20 años de la sanción de la Ley Nacional de Armas, N° 13.945 por el Congreso Nacional.

En ese lapso, solo se ha reglamentado lo referente a Explosivos, pero no así lo que respecta a Armas.

Si tenemos en cuenta que la mencionada Ley, con ser bastante explícita deja muchos resquicios en los que caben varias interpretaciones, muchas de las cuales contradictorias, libradas al buen saber y entender de los diferentes agentes de diversas jurisdicciones del país, no podemos dejar de echar de menos una norma única que sea el rasero con que se mida el alcance de cada uno de los párrafos de su articulado.

Esta omisión, sin entrar a analizar sus causas, representa un serio obstáculo para el cumplimiento de lo estipulado en el primer párrafo del Artículo 21 de la Constitución Argentina, que dice: "Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional"

Y es así, porque si todo ciudadano debe armarse en defensa de la patria, es necesario que sepa manejar un arma y por lo tanto contar con ella.

Ahora bien; para saber manejar un arma, es menester aprender a usarla y practicar con ella y como no estamos en la época del facón, la chuza y la espada, cae de su peso que lo que hay que aprender, es a usar un arma de fuego, que es la materia a la que va endilgada la Ley 13.945.

Pero, por supuesto, la tenencia y el empleo de las armas de fuego no pueden quedar librados solamente al libre albedrío de los ciudadanos, ya que esto implicaría ciertos riesgos que trata de evitar el citado párrafo constitucional, cuando dice "conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional".

Pues bien; el Congreso dictó la Ley y el Ejecutivo dictó el decreto promulgándola. Pero una ley, por más minuciosa que sea, no puede llegar a ser tan detallada que excluya toda posibilidad de múltiples interpretaciones y por eso, en el texto de la Ley N° 13.945, se hace mención a la Reglamentación de la misma, como una necesidad imprescindible para su cabal y ajustada interpretación.

La falta de esa Reglamentación en lo referente a armas, materia en la que quizá es más necesaria, redundando en contra de la difusión del deporte del tiro en sus más variadas manifestaciones, porque los aficionados a ese deporte, que tanto hace a la defensa nacional, deben afrontar el riesgo de que por una equívoca interpretación de la Ley, les decomisen sus armas.

Indudablemente, esta circunstancia coarta la práctica del tiro y atenta contra su difusión, haciendo vanos los esfuerzos de organismos, como la Dirección General de Tiro, que tiene, como misión específica, la de incrementarlo.

Por otra parte, debemos pensar que la existencia de esa Reglamentación reportaría grandes ventajas, no solo para la difusión del tiro como deporte, sino para la actualización de los Registros de Armas, la confección de una Ley Nacional de Caza, para el incremento de las industrias de armas y munición, para los artesanos armeros, para los hombres de campo que habitan en zonas apartadas, en lo que hace a su defensa personal, para los que deban transportar valores por zonas poco vigiladas, para los comerciantes de armas, para el personal de vigilancia de fábricas y grandes industrias, etc.

No hay duda, pues, que la Reglamentación de la Ley Nacional de Armas y Explosivos es una necesidad de prioridad impostergable y que su aparición ha de constituir una garantía de legitimidad para todos los que, de alguna manera, vuelcan su afición deportiva y sus esfuerzos industriales y comerciales, en un ámbito en el que las armas juegan un papel preponderante.



EL RIFLE DE REPETICION

WINCHESTER

MODELO 1892

por Santiago P. Tavella Madariago
PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL

VI Parte

- Velocidad, energía, penetración y trayectoria de los cartuchos .25 - 20; .32 - 20; .38 - 40; .44 - 40 y .218 Bee



El cartucho .44-40, también designado como .44 W.C.F.; .44 C.F.; .44-40-200 y .44 Winchester, es el más antiguo de los cuatro cartuchos utilizados en los rifles y carabinas del Modelo 1892, ya que fue desarrollado por la casa Winchester para el rifle de repetición Modelo 1873. Es utilizado también en los revólveres Colt Single Action Army (Frontier), en los antiguos revólveres Merwin, Hulbert & Co. y Remington y en los de doble acción fabricados por Smith & Wesson y Colt y sus copias belgas y españolas, en las carabinas y rifles de repetición Marlin Modelo 94, Colt's, en los rifles Remington de corredera y de un tiro y en otras armas construidas en pequeña escala.

Desde su aparición y por muchos años solamente se cargaron con pólvora negra, actualmente se fabrican en los Estados Unidos solamente con pólvora sin humo y, en Europa con los dos tipos, como se puede apreciar en el cuadro que reproduczo de un catálogo de la casa Giulio Focchi, de Lecco, Italia.

La Cartuchería Orbea Argentina S.A. en su catálogo de los

BALISTICA DEL CARTUCHO WINCHESTER .44 - 40

Cartucho	Tipo de pólvora	Longitud de la vaina mm.	Peso de la bala gramos	Peso de la pólvora gramos	Velocidad (*) m/s.
.44-40	negra	33,50	13 - plomo -	1,90	330
.44-40	sin humo	33,50	13 - m/camisa -	0,60	370
.44-40	sin humo	33,50	10 (**)	1,18	250 (V 10)

(*) Tomada a 25 metros de la boca del arma.
(**) Perdigones de plomo N° 10, equivalentes a 1,78 mm. de diámetro.

años 1931/32 en la página donde se consignan cartuchos metálicos para revólver de su producción detalla: .44 Winchester - Bala blindada - Pólvora sin humo. La fabricación de estos cartuchos se halla actualmente interrumpida.

La Dirección General de Fabricaciones Militares tiene en producción en su Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" dos tipos de cartuchos de calibre .44 W.C.F. uno especial para carabina con proyectil de media camisa y otro, para ser utilizado en revólveres con proyectil íntegramente de plomo. Exteriormente se distinguen, además del proyectil, en que el primero posee un anillo de puntos en la vaina hasta la altura en que se aloja el proyectil y en las leyendas en culote que dicen lo siguiente: en el primero:

F. M. "F. L. B." - 44 W. CAR. - y, en el segundo: F. M. "F. L. B." .44 WINCH.

Los cartuchos .44 W.C.F. se conocen también en Europa como 10,75 x 33 mm., o sea por el calibre y la longitud de vaina en milímetros. La longitud máxima de ésta es de 33,0/33,1 mm. y la del cartucho completo de 40,5 mm. En la antigua codificación de las fábricas alemanas. D.W.M. y G. Roth se conocía como "149" (10,75 x 33 mm. R) y "191" (10,8 x 32 mm. R). respectivamente.

El promedio de velocidades, energía y caída de los proyectiles de calibre .44 W.C.F. fabricados actualmente por las firmas estadounidenses Remington-Peters y Winchester-Western es el que se detalla en el cuadro siguiente:

MOD. POLICE ENTRE BRAZO Y CINTURA

MOD. DETECTIVE

MOD. F.B.I.

CUCHILLOS DE MONTE

MOD. SERVICIO DE VIGILANCIA

MOD. LAS VEGAS

MODELO CHICAGO

CORREAS

LA LINEA MAS SURTIDA Y MODERNA EN CARTUCHERAS DE CUERO PARA DEFENSA - VIGILANCIA - GENDARMERIA - INSTITUCIONES - ETC. ENCARGUES ESPECIALES • PEDIDOS DEL INTERIOR

CONJUNTO .45 MOD. PRONTO USO

CINTURON SAFARI

MOD. WESTERN

SAFARI CON MOVIMIENTO

MOD. CON MUELLES N° 3

CARGADORES 10-20 PROY.

CACHAS DE NOGAL

70 MODELOS DE FUNDAS DISTINTAS



FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
EN PLAZA 11 (recova)

"CASA 13" PUEYRREDON 15

ARREGLOS Y REPUESTOS EN GENERAL • REGALOS
CREDITOS EN 5, 10 y 20 MESES
INTERIOR: "CREDITO DE AHORRO": 5 CUOTAS

V. IRICIBAR 87 - 9880

BALISTICA DEL CARTUCHO .44 WINCHESTER (.44-40 W.C.F.)

Distancia en metros ..	0	91,44	182,88	274,32
		VELOCIDAD		
Metros por segundo ..	399	316	282	237
		ENERGIA		
Kilográmetros	105	66	52	36
		CAIDA		
Centímetros	—	10,2	46,3	113,0

El precio promedio de la caja de 50 cartuchos .44 W.C.F. en los Estados Unidos es de 10,60 dólares; en nuestro país, los nacionales, de aproximadamente 20 pesos.

La penetración de los proyectiles .44 W.C.F. disparados desde un revólver con cañón de 19 centímetros (7 1/2") a 4,5 metros de distancia de la boca es de seis placas de pino blando de 2,2 centímetros de espesor cada una; tirando desde una carabina con cañón de 50,80 centímetros (20") casi se duplica el número de placas traspasadas.

El peso promedio de los proyectiles .44 W.C.F. es de 13 gramos (200 grains).

Los cartuchos .44 W.C.F., así como los .32 W.C.F. y .38 W.C.F. se fabricaron por muchos años con carga de municiones, podían traer ésta en una cubierta de madera o poseer una vaina alargada, los .32 W.C.F. y .38 W.C.F. se producían únicamente con munición N° 10, en cambio los de calibre .44 W.C.F. venían cargados con municiones de los siguientes números: 5 (2,9 mm.), 6 (2,7 mm.), 7 (2,5 mm.), 8 (2,3 mm.), 9 (2,1 mm.), 10 (1,78 mm.), 12 (1,5 mm.) y mostacilla (1,2 mm.) con cubierta de madera y, con vaina larga, con munición N° 8. Estos cartuchos con perdigones podían ser utilizados con cualquier tipo de rifle o

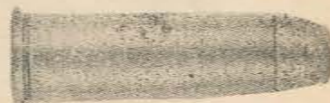
carabina, comportándose mejor con los de cortos cañones. Tenían el inconveniente de que emplomaban mucho los cañones y su efectividad era relativa; había que ejecutar tiros muy cortos para abatir aves de cierta resistencia. Hoy día este tipo de cartucho se usa nada más que como complemento de los equipos de supervivencia. Desde fines del siglo pasado y hasta principios de la Segunda Guerra Mundial prácticamente no existía un cartucho de arma corta de calibre superior al .32 de cierta difusión que no se fabricara con carga de perdigones. También se fabricaron cartuchos .44 W.C.F. con proyectiles encamisados totalmente y de punta hueca, de plomo o totalmente encamisados, y, por supuesto, de fogeo, con vaina larga.

El cartucho .44 Winchester Center Fire es antiguo, de vaina corta, dispara un pesado proyectil de grueso calibre que de-

Cartucho	Tipo de pólvora	Longitud de la vaina mm.	Peso de la bala gramos	Peso de la pólvora gramos	Velocidad (*) m/s.
.38-40	negra	33,25	11,70	2,2	330
.38-40	sin humo	33,25	11,70	0,9	350

(*) Tomada a 25 metros de la boca del arma.

sarrolla bajas velocidades pero, hasta los 100 metros; tiene suficiente poder para abatir cualquier animal de la fauna autóctona y foránea de nuestro país de hasta 100 kilogramos.



El segundo cartucho en antigüedad utilizado por el Modelo 1892 hizo su aparición en 1879: se trataba del .38-40 W.C.F., conocido también como .38 Winchester y .38-40-180 Marlin Safety. Además de los rifles y carabinas Winchester de repetición Modelos 1873 y 1892 y de un tiro, otras armas fueron adaptadas para disparar este cartucho, entre ellas las carabinas de repetición Marlin, los rifles de repetición Colt y Remington 14 1/2 A y R y algunos modelos de revólveres Colt y Smith & Wesson.

Como ocurrió con el cartucho .44-40, se fabricó al comienzo con pólvora negra (28 ó 40 grains), produciéndose en la actualidad en los Estados Unidos únicamente con pólvora sin humo. En Italia la casa Giulio Focchi los fabrica con los dos tipos de pólvora, según se puede ver en el cuadro que se transcribe a continuación:

Los proyectiles, que en realidad son de calibre .40, por lo que debiera haberse designado ".40-40" se produjeron de plomo, con o sin punta hueca, con media camisa o totalmente blindados, con o sin punta hueca.

No se ha podido encontrar ningún antecedente que permita suponer que alguna vez se haya fabricado en el país; en los Estados Unidos se produce actualmente con proyectiles de punta blanda; sus características son las siguientes:

BALISTICA DEL CARTUCHO .38 WINCHESTER (.38-40 W.C.F.)

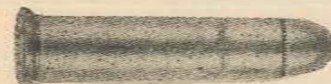
Distancia en metros ..	0	91,44	182,88	274,32
		VELOCIDAD		
Metros por segundo ..	405	322	288	243
		ENERGIA		
Kilográmetros	98	61	50	34
		CAIDA		
Centímetros	—	10,0	46,4	112,9

El peso promedio de los proyectiles .38 W.C.F. es de 11,7 gramos (180 grains). La penetración es similar a la de los proyectiles .44 W.C.F.

El costo promedio de la caja de 50 cartuchos en los Estados Unidos es actualmente de 8,75 dólares.

Estos cartuchos, con proyectiles más livianos que el .44 W.C.F., tienen algo más de velocidad pero menor energía que aquél; tuvo mucho menor difusión y su utilización es similar.

En Europa se lo conoce como .38 Winchester Mod. 73 o cal. 10,1 x 33,0 Winchester.



El tercer cartucho utilizado por los Winchester Modelo 1892 en aparecer fue el .32 W.C.F., que se conoció en 1882 con los también como .32-20 Winchester rifles Mod. 73. Se lo designa y .32-20-100 Marlin Safety. En 1887 la casa Colt lo adoptó para su revólver de acción simple, como había hecho en 1878 con el cartucho .44 W.C.F.

Las siguientes armas estaban adaptadas para disparar este cartucho: Winchester Modelos 92, 53, 65 y 43; Remington 25; Savage 23 C y 219; Marlin 1894 y 27; Remington 14 1/2 A y R; Winchester de un tiro y los revólveres Colt Single Action Army, Oficial Police y Police Positive Special, Smith & Wesson Hand Ejector, Winchester Mod. 1899/1915 y Bayard.

Los proyectiles son de calibre 8,5 mm. (.410") y se han produ-

cido con los mismos materiales y tipos de punta que los anteriores. Al igual que éstos, se fabricaron al comienzo únicamente con pólvora negra; actualmente se fabrican en los Estados Unidos solamente con pólvora sin humo y con dos proyectiles de diferentes peso: 5,20 gramos (80 grains) de punta hueca y alta velocidad y de 6,5 gramos (100 grains) de punta blanda y blindada y velocidad standard. En Italia se fabrica con los dos tipos de pólvora, según ilustra el

der para abatirlos. Se recomienda para aves de cualquier tipo y pequeños mamíferos.



El cartucho .25-20 Winchester fue el último en aparecer de los utilizados por el Modelo 1892; su incorporación se produjo en 1893. Fue el precursor de los cartuchos de pequeño calibre, especiales para la caza menor y animales considerados plagas. Se lo conoce también como .25-20 W.C.F. y Marlin. Actualmente se vende en los Estados Unidos con tres cargas diferentes y proyectiles pesados y livianos, de 5,6 gramos (86 grains) de plomo o de punta hueca y, de 3,90 gramos (60 grains), de punta hueca. Las velocidades son las siguientes: 445 metros por segundo, para los proyectiles pesados y, 675 metros por segundo, para los livianos.

cuadro transcripto del catálogo de la casa Giulio Focchi, de Lecco:

Cartucho	Tipo de pólvora	Longitud de la vaina mm.	Peso de la bala gramos	Peso de la pólvora gramos	Velocidad (*) m/s.
.32-20	negra	33,25	7,40	1,10	345
.32-20	sin humo	33,25	7,40	0,40	365

(*) Tomada a 25 metros de la boca del arma.

Estos cartuchos nunca se fabricaron en el país; las firmas norteamericanas Remington-Peters y Winchester-Western los producen con las características que se detallan seguidamente:

Como los cartuchos descriptos anteriormente, al comienzo fue producido con pólvora negra; en la actualidad se fabrica únicamente con pólvora sin humo. Las siguientes armas lo utili-

BALISTICA DEL CARTUCHO .32 WINCHESTER (.32-20 W.C.F.)

Distancia en metros ..	0	91,44	182,88	274,32
		VELOCIDAD		
Metros por segundo ..	393	319	281	245
		ENERGIA		
Kilográmetros	51	34	26	19
		CAIDA		
Centímetros	—	10,3	48,0	117,8

El precio de los de punta hueca y alta velocidad es actualmente de 7,35 dólares y el de los de velocidad standard 5,90 dólares.

Los cartuchos .32-20 de alta velocidad son exclusivamente para rifles y carabinas, al igual que los .38-40 y .44-40 de media camisa, no deben usarse en revólveres, armas éstas que pueden llegar a sufrir serios deterioros, con el consiguiente peligro que ello entraña para los tiradores.

Las armas en este calibre no deben utilizarse para la caza de ciervos y otros animales de talla similar, pues los proyectiles son demasiado livianos y de bajo po-

zan: Winchester Mods. 92, 53, 65 y 43; Remington 25 A, C, D, F y R; Savage 23 B y 219 y, Marlin Mod. 1894 y 27.

Los proyectiles son en realidad de calibre .257". Las velocidades, la energía y la caída promedio de los cartuchos que se producen actualmente en los Estados Unidos son las siguientes:

LA INMOBILIARIA
CIA. ARGENTINA DE
SEGUROS GENERALES
S. A.

San Martín 574 - Capital

LUIS SAENZ E HIJOS

ARMERIA, CUCHILLERIA Y ANEXOS

IMPORTADOR Y
EXPORTADOR

EL MEJOR
SURTIDO
DE PLAZA

RIVADAVIA 1401/11 • T. E. 38-9211 • BUENOS AIRES



Centro
de
Cazadores
de
Buenos Aires



La Comisión Directiva invita a sus antiguos socios a colaborar en su acción tendiente a la recuperación que merece esta tradicional institución.

Asimismo, comunica a todos los deportistas que se encuentra abierta la conscripción de socios.

CAMPO DE DEPORTES
"LOS OMBUES"
en Alejandro Korn
Km. 23 — Ruta 210

PILETA DE NATACION
CANCHA DE BOCHAS
SKEET - PEDANA - CAMPII
JUEGOS PARA NIÑOS

NUEVA SEDE:
BOYACA 617
T. E. 63 - 4843
Buenos Aires

BALISTICA DEL CARTUCHO .25-20 WINCHESTER (.25-20 W.C.F.)

Distancia en metros .. 0	91,44	182,88	274,32
	VELOCIDAD		
Metros por segundo .. 445	354	308	279
	ENERGIA		
Kilogrametros .. 56	35	27	22
	CAIDA		
Centímetros .. —	8,1	39,0	100,4

El precio de la caja de 50 cartuchos de alta velocidad es actualmente de 6,60 dólares y el de los de velocidad standard de 5,90 dólares.

No hay que confundir los cartuchos .25-20 W.C.F. con los .25-20 para rifles de un solo tiro Winchester, Maynard y Stevens, que tienen la vaina más larga.

Los cartuchos más pesados son especiales para animales de talla pequeña hasta el zorro; los de alta velocidad lo son para tiros más largos sobre aves. Como los .32-20, nunca deben ser usados sobre ciervos.



En 1938 la casa Winchester sacó a la venta una variante del rifle de repetición Winchester Modelo 65 en un nuevo calibre: el .218 Bee. La variante consistía en tener un cañón de 61 cms. (24") en lugar de los de 56 cms. (22") que comúnmente traían los rifles de este modelo.

Al tratar en particular el Modelo 65, que es un Modelo 1892

ligeramente modificado, se detallarán sus características.

Años más tarde el cartucho .218 Bee fue adoptado por los rifles standard y special del Modelo 43, arma ésta de repetición con acción de cerrojo y cargador sacable con capacidad para alojar tres cartuchos. El Modelo 43, que ya no se fabrica más, se producía en dos calibres, el .218 Bee y el .22 Hornet. El primero es superior al segundo por su gran capacidad de carga de pólvora, velocidad y trayectoria rasante, sin embargo en la actualidad ningún arma se fabrica para este calibre.

El diámetro real es de .224" y sus características numéricas son las publicadas al pie.

Los proyectiles pesan 3,0 gramos (46 grains) y se fabrican actualmente en los Estados Unidos con dos tipos de puntas diferentes: abierta, expansiva y punta hueca. El costo de la caja de cincuenta cartuchos es de 7,75 dólares.

Tanto los cartuchos .25-20 como los .218, nunca se fabricaron en el país.

La penetración de ellos es superior a la de los otros cartuchos descriptos.

Los cartuchos .218 Bee deben ser usados exclusivamente sobre pequeños mamíferos y aves.

BALISTICA DEL CARTUCHO .218 BEE

Distancia en metros .. 0	91,44	182,88	274,32
	VELOCIDAD		
Metros por segundo .. 872	641	464	338
	ENERGIA		
Kilogrametros .. 115	62	33	16
	CAIDA		
Centímetros .. —	2,2	12,3	37,6

En el próximo número:

EL RIFLE DE REPETICION WINCHESTER MODELO 1892

VII Parte



- Los modelos 53 y 65
- Funcionamiento
- Valuación.



Vd. puede escoger
entre nuestros cartuchos.
A pesar de esto, no le
dejamos, de cierta manera,
ninguna elección.

Nosotros le ofrecemos un amplio surtido en cartuchos de gran calidad. Tenemos los acreditados cartuchos "ROTTWEIL WAIDMANNSSHEIL", "ROTTWEIL EXPRESS", "ROTTWEIL STERN" y "ROTTWEIL TIGER". Ninguno de estos cartuchos es barato, pero en vista de su alta calidad, su precio es extremadamente ventajoso. escoja Vd. el cartucho de sus exigencias. Verá Vd. que no le dejamos ninguna elección en cuanto a calidad, ya que los cartuchos ROTTWEIL están fabricados con la mejor pólvora y plomo así como con el fulminante inoxidable SINOXID. Siempre están sometidos a un control muy riguroso. Nadie puede ofrecerle una munición mejor. Por eso, estamos convencidos de que nuestros cartuchos son una "GANGA". ¡ Con razón !

ROTTWEIL - los cartuchos que se las traen

IMPORTADORES
Y DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
S. A. ANGEL BARALDO C. I.
RIVADAVIA 8860 - BUENOS AIRES



Dynamit Nobel



Aktiengesellschaft
5 Köln 60, Nesselrodestraße 20



la vida al aire libre
comienza en

SAFARI

de EDGAR HARGUINDEGUY

en CAZA MAYOR y MENOR, NAUTICA, PESCA
y CAMPING, articulos de primera calidad



Selecto surtido en cuchillos alemanes de la conocida marca
PUMA



Variado surtido en Pistolas WALTHER importadas de Ale-
mania.



Rifles para caza y tiro de la prestigiosa marca KRICO.



La serie completa de productos BERSA. Pistolas BERSA
calibre .22 L.R. y los nuevos rifles automáticos BERSA R
550 y carabinas BERSA R 430. Una NOVEDAD en la línea
de ALTO IMPACTO.

Rifles y pistolas a aire comprimido DIANA, IMPORTADOS
DE ALEMANIA!

"VICTORIA" Los famosos cortaplumas que usa la oficia-
lidad suiza. Modelo Campeón (20 usos).



Cartuchos y municiones ROTTWEIL y TIGER, para tiro de-
portivo y especiales para caza. Balines RWS, balas FLO-
BERT y BRENEKE.



WINGS

Arcos y flechas Distintos modelos



INTERESANTE SURTIDO EN ARTICULOS PARA PESCA Y NAU-
TICA. TALLER DE REPARACIONES DE ARMAS, AFILACION Y
CERRAJERIA.

TAMBIEN ARMAS DE FABRICACION NACIONAL

SAFARI un mundo
de aventuras...

CORRIENTES 1927

T. E. 34870

MAR DEL PLATA



Dr. Gonzalo Fernández

Naturaleza y Mecanismo de las Heridas de Bala

ESPECIAL PARA "ARMAS Y TIRO" DERECHOS RESERVADOS

Primera parte

EFFECTIVIDAD DE LOS PROYECTILES

La efectividad de un arma debe encararse desde distintos puntos de vista, y ha dado motivo a numerosas controversias, aún no resueltas.

Es difícil definir la efectividad sin conside-
rar distintas posibilidades. Un arma puede
ser muy efectiva; y sin embargo, inadecuada
para el objeto que se persigue.

Por ejemplo: la efectividad en lo que atañe a preci-
sión, no equivale a poder efectivo letal; sería el caso
de algunas armas de pequeño calibre, como el .22
Short, cuya precisión es notoria, aunque el efecto le-
tal y paralizante sobre los seres vivos es la mayoría
de veces precario.

Un arma puede ser muy efectiva desde el punto de
vista moral, sin que, por el contrario, su acción pueda
ser tenida en cuenta. Tal acontece con muchas armas
antiguas, e incluso con algunas de aire comprimido,
cuyo siniestro aspecto está en total desacuerdo con
el efecto de sus proyectiles.

Según algunos, el "brillo" del arma que se desen-
funda repercute nefastamente sobre la moral del ad-
versario; de tal modo que prefieren el níquelado en
sus armas, considerando que las "empavonadas" ater-
rorizan mucho menos, e incluso pasan más fácilmente
desapercibidas.

A fines de 1969, un grupo de maleantes asaltó en
nuestro país una sucursal bancaria llevándose ocho
millones de pesos luego de dominar a los numerosos
funcionarios con una vieja pistola de carga simple a
cañones yuxtapuestos y una pistola para pulverizar
plaguicidas cuyo inyector había sido cubierto con la
camisa fenestrada de un soplete de soldar. Tales ar-
mas fueron tomadas por los dominados por una pis-
tola de gran calibre y una subametralladora respec-
tivamente.

En realidad, la efectividad ideal, debería
reunir en una sola arma, una serie de condi-
ciones óptimas desde los distintos puntos de
vista que más adelante veremos; y aunque

ello es posible en muchas, dista por cierto
de constituir la regla.

Por otra parte, puede ser necesario asegu-
rar a un arma, la máxima efectividad desde un
solo punto de vista, dejando los restantes en
un plano accesorio.

Por ej.: en las armas deportivas, para concursos,
los fabricantes aseguran una máxima efectividad en
precisión, sin tener en cuenta el poder de sus proyec-
tiles, e incluso sacrificando el mismo en aras de la
finalidad buscada. Tal es el caso de las armas .22
Long rifle, para las cuales se ha reducido la velocidad
del proyectil hasta 1100 pies por segundo, lo que le
resta efectividad en el impacto, elevando en cambio
su precisión, que es la finalidad perseguida.

En ciertas armas cortas de defensa, se reduce el
poder letal del proyectil, disminuyendo su velocidad y
capacidad de penetración; precisamente para tratar de
obtener un impacto eficiente con el menor daño po-
sible para el herido.

En una misma arma, y para un mismo calibre, la
efectividad puede adecuarse a diversos fines, lo que
se consigue empleando distintos cartuchos.

Así, una escopeta puede lograr una amplia área de
dispersión, con gran densidad de pellets en la misma;
aunque la suma de impactos sea escasamente efectiva
por el exiguo diámetro y peso de aquellos. Pero, va-
riando el tipo de cartucho, puede obtenerse una rosa
más dispersa, aunque con mayor efectividad de cada
perdigón; e incluso, empleando proyectiles únicos,
aquella puede ser llevada al máximo.

Descartando la precisión, los aspectos en
que se basa la efectividad de un arma (o lo
que es equiparable, aunque no idéntico, de un
proyectil), estriban en:

- a. — Capacidad para causar la muerte del
ser herido (efectividad letal, o poder
letal).
- b. — Capacidad para inmovilizar o inutili-
zar al herido, sin causarle necesaria-
mente la muerte ("stopping power",
"Knock-down power" "Knockout po-
wer", etc.).

Otras veces, la muerte del lesionado ocurre secundariamente, ya sea como consecuencia directa de la herida, o a causa de complicaciones infecciosas, enfermedades pre-existentes, shock operatorio o anestésico, etc. Sin que por ello al ser herido, haya quedado inmobilizado por el impacto.

Hatcher señala varios ejemplos muy demostrativos. Por un lado, proyectiles de revolver de calibre mediano y escasa energía, pueden causar impactos totalmente ineficaces en efecto paralizante (.32 p. ej.). Por otro lado, proyectiles de desusado poder letal, carecen por completo de efecto "stopping"; es el caso del .22 Rim fire, capaz de causar daños aún a largas distancias (639 yardas).

En nuestras series, existen numerosos casos de sujetos lesionados por proyectiles de calibre 6.35 mm., 7.65 mm., .32 y .38, que aún recibiendo más de un impacto no fueron inmobilizados; aún cuando en algunos, las heridas eran de carácter mortal. (Ver cuadro sinóptico).

En lo que respecta al calibre .22, hemos visto hace algunos años un joven que, mientras jugaba al fútbol en un baldío, recibió en el abdomen un proyectil .22 Short, disparado accidentalmente desde una distancia aproximada de 100 metros. No advirtió su herida y siguió el juego, hasta que varios minutos más tarde experimentó un desvanecimiento, notando sus compañeros que tenía sangre en las ropas. Examinado en el Hospital, a donde fue conducido urgentemente, se comprobó que presentaba una herida penetrante de abdomen; e intervenido, que el pequeño proyectil había perforado varias asas intestinales (14 perforaciones en total), causando una peritonitis que, pese a la operación, terminó fatalmente.

Otro caso es el de una joven que se disparó en la boca una carabina .22 Longrifle, dirigiendo la boca del arma hacia arriba, por detrás de la arcada dentaria superior. El impacto no le causó otro trastorno que una profusa hemorragia nasal; pudo atenderse a sí misma y caminar sin ayuda; en ningún instante perdió la conciencia. El proyectil había atravesado la parte anterior del macizo facial, alojándose en los senos frontales donde se fragmentó en múltiples esquirlas.

Otras veces, por el contrario, el sujeto queda totalmente imposibilitado para la acción al

recibir el impacto, aún cuando las heridas sufridas no hayan interesado partes vitales, y sean perfectamente reparables.

Hatcher señala también ejemplos de esta naturaleza, a los que podemos agregar algunos de nuestra cosecha.

En un reciente encuentro entre revoltosos y fuerzas policiales, uno de los más fanáticos recibió un disparo en el bajo vientre, cayendo de inmediato al suelo sin poder levantarse. El arma era un revolver de calibre .38 Special. El proyectil penetró en la cavidad abdominal sin causar lesión de viscera alguna, alojándose en la cadera, sin provocar ningún daño óseo ni articular. La curación tuvo lugar en pocos días. Sin embargo, la efectividad del impacto fue muy marcada en lo que respecta al "stopping power".

Años atrás, en un encuentro con policías, un joven recibió el impacto de un proyectil de revólver calibre .38 Special en la cadera izquierda, cayendo de inmediato al suelo sin poder levantarse. El proyectil había atravesado transversalmente la raíz del muslo izquierdo, el peroné y la raíz del muslo derecho, saliendo a nivel de la cadera de este lado. En todo este amplio recorrido, no existió ninguna herida de entidad, quedando íntegros todos los segmentos óseos, así como los troncos nerviosos y gruesos vasos. La curación se logró en escasos días. Sin embargo, este impacto inmobilizó al sujeto, un deportista de recio físico.

Podrían multiplicarse los ejemplos, pero nos limitaremos a éstos.

La inmobilización, puede tener lugar a veces, cualquiera sea la naturaleza y capacidad del proyectil, por la lesión de estructuras indispensables para mantener la estática, o para permitir la acción muscular en uno o varios segmentos corporales. Tales heridas, no son por fuerza de carácter mortal. En estos casos, la efectividad paralizante no va por cuenta del proyectil, sino de la región alcanzada.

Es el caso de impactos en el raquis que inmobilizan transitoria o definitivamente al herido por conmoción, contusión o compresión medular o radicular. Hemos



ARMIL

Ahora con sus nuevos dueños

VENNERA Y BRUNINI


ARMAS PARA CAZA DEPORTIVA • PROXIMAMENTE ARMAS Y MUNICIONES NACIONALES E IMPORTADAS PARA CAZA MAYOR Y MENOR • ARTICULOS PARA PESCA Y CAMPING • VENTA DE TODO TIPO DE REZAGOS DE LAS FUERZAS ARMADAS TALLER DE AFILACION • COMPRA VENTA Y PERMUTA DE ARMAS PARA CAZA Y TIRO



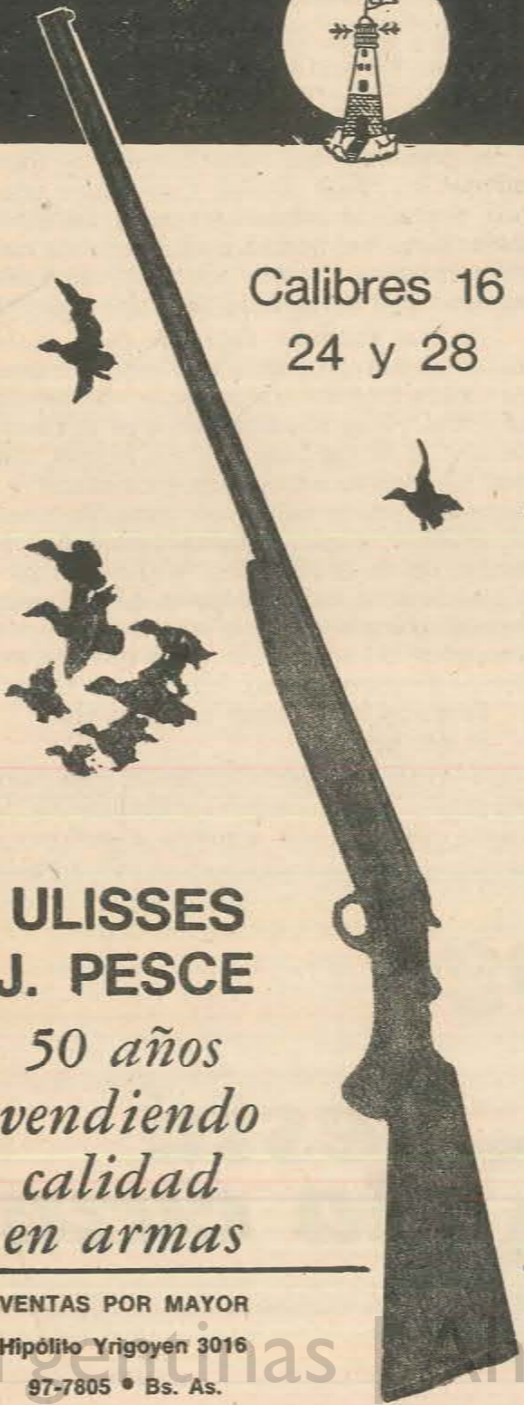
SANTA FE 1656 • T. E. 26880 • MAR DEL PLATA

ESCOPETAS

FARO



Calibres 16 24 y 28



ULISSES J. PESCE

50 años
vendiendo
calidad
en armas

VENTAS POR MAYOR
Hipólito Yrigoyen 3016
97-7805 • Bs. As.

- c.— Capacidad para herir eficazmente a diversas distancias. (Alcance.)
- d.— Capacidad para alcanzar con eficacia a más de un blanco simultáneamente.

A estas condiciones habría que agregar, a título accesorio, otras que dependen en parte de la munición y en parte del arma:

- aa.— Capacidad para alcanzar el blanco con mínima dispersión (precisión).
- bb.— Capacidad para asegurar un funcionamiento perfecto, sin obstáculos, cualquiera sea el terreno de acción.
- cc.— Capacidad para asegurar al tirador una adecuada rapidez de tiro con un manejo sencillo y seguro.
- dd.— Capacidad para asegurar al tirador una numerosa dotación de municiones sin recargar el arma.
- ee.— Capacidad para permitir al tirador cambiar a voluntad el tipo de munición empleado.
- ff.— Capacidad para adaptarse a tiradores de distinto físico, modalidad y experiencia.
- gg.— Capacidad para facilitar la portación y rápida extracción en caso de emergencia.

Así como las primeras condiciones dependen esencialmente de la munición, estas últimas van por cuenta del arma, independientemente de aquélla. Es evidente que un arma puede ser sumamente eficiente en lo que respecta a facilidad de portación y extracción, sencillez de manejo, seguridad del mismo, y adaptabilidad a distintos tiradores; en cambio, la efectividad de sus proyectiles puede ser precaria. Inversamente, un arma incómoda, difícilmente adaptable a todos los tiradores, puede tener una máxima eficacia en cuanto a la acción de sus proyectiles.

Estudiaremos la eficacia sólo en los primeros aspectos considerados, ya que los segundos escapan a la finalidad de esta obra; y por otra parte, han sido considerados, en sus lineamientos fundamentales, en diversos capítulos.

Efectividad letal y paralizante no son obligatoriamente sinónimos.

Un ser vivo puede recibir una herida mortal, sin que por ello quede inmobilizado para la acción al impacto del proyectil.

Algunos casos son muy demostrativos. Existen observaciones de heridos por proyectiles que han impactado en el corazón, tórax, región tóraco-abdominal y pelviana, en los cuales la muerte ha sobrevenido a los pocos minutos u horas a consecuencia de profusas hemorragias internas; sin embargo, al recibir el impacto, no quedaron inmobilizados, pudiendo intentar la huida o el contraataque.

Hace varios años, una patrulla militar sorprendió en Río Grande (Brasil), a dos criminales requeridos que intentaban cruzar la frontera en un tren internacional. Un soldado intentó detener a uno de ellos, siendo herido en el corazón por un disparo efectuado con una pistola Luger. La muerte ocurrió pocos segundos más tarde; sin embargo, apenas recibió el impacto, el soldado tuvo tiempo y posibilidad para echarse a la cara su fusil y matar al criminal con un certero disparo en el cráneo.

visto heridas de este tipo causadas por proyectiles de muy escaso poder.

O el de las heridas que interesan un segmento óseo indispensable para la estática, marcha o función. Cualquiera sea el proyectil, los impactos que provocan fracturas en los miembros inferiores son muy efectivos en cuanto a impedir que el lesionado se desplace. Del mismo modo, los que fracturan huesos de los miembros superiores, si bien pueden no impedir la huida, impiden o limitan la acción.

Pero en cualquiera de los casos, debe distinguirse lo que es inmovilización de un segmento y lo que es incapacidad general para responder a la agresión. En algunas instancias, ambas condiciones tienen lugar mediante un solo impacto, aun cuando el proyectil sea de reducido poder, por ejemplo, herida de la médula cervical o torácica alta, que provoca una parálisis de los cuatro miembros. Pero en otros, no ocurre así. El sujeto puede verse impedido para desplazarse, pero no para disparar un arma desde el sitio en que ha caído. O para atacar con el brazo útil cuando el otro le ha sido fracturado. Esto tiene lugar cuando la lesión es causada por un proyectil de reducido "stopping power".

Las mismas lesiones causadas por un proyectil de mayor poder, no sólo limitan la función en el segmento alcanzado, sino que, al menos momentáneamente, reducen la capacidad de reacción general del herido. Dos ejemplos pueden servir como demostración.

En uno, el sujeto, durante una lucha, y mientras intentaba herir a su contrario con un cuchillo, recibió un disparo en la parte alta del brazo, que le fracturó el húmero en su tercio superior. Aunque el brazo "perdió fuerza" (según expresión del herido), no soltó el cuchillo, y volviéndose huyó para guarecerse tras una esquina. El arma era un revólver de calibre .38 Special.

En otro, un cambista es asaltado por dos enmascarados que lo amenazaron con armas. Tanto él como un ayudante que le acompañaba, levantaron las manos, pero este último, tirándose tras el mostrador, intentó buscar un arma que guardaba en un cajón. Los asaltantes, viendo frustrado su intento (que ocurría en pleno centro de la ciudad), huyeron; pero uno de ellos efectuó un disparo, al parecer involuntario, con su arma, una pistola militar argentina calibre .45 ACP. El proyectil, dirigido oblicuamente hacia abajo, impactó en el mostrador y rebotando, alcanzó al cambista en el brazo derecho, fracturándole el húmero. El herido

se desplomó de inmediato al suelo, y aunque no perdió la conciencia, estuvo imposibilitado para moverse durante varios minutos.

Esta mentada efectividad de la pistola calibre .45 ACP tiene sin embargo numerosas excepciones, sin duda debidas a que sus proyectiles poseen baja velocidad y son muy escasamente deformables. Durante un reciente atentado ocurrido en nuestro país, el agredido recibió en la raíz del muslo derecho el impacto de un proyectil de pistola calibre .45 disparado desde muy corta distancia. El muslo fue atravesado en su totalidad y heridos los vasos venosos femorales causando una copiosa hemorragia que puso en peligro la vida del lesionado. Sin embargo, éste no experimentó shock inmediato, no cayó al suelo y pudo actuar por sus propios medios hasta recibir auxilio. Más adelante veremos que sólo existió liberación parcial de energía en el blanco, hecho que puede explicar la poca efectividad en este caso.

En consecuencia, aun cuando el impacto radique en zonas vitales y provoque una herida mortal, **la inmovilización e inutilización instantánea del herido para la acción, no son obligatorias, y a mayor abundamiento, pueden lograrse con heridas de favorable pronóstico.**

¿De qué factores depende, pues, esta facultad de un proyectil, que es, en suma, la que mide fundamentalmente la efectividad de un arma, y que muchas veces es la única deseable, la única buscada? Es lo que trataremos de analizar a través de este capítulo, adelantando que no existe aún acuerdo unánime al respecto; y que, verosímilmente, no va por cuenta de un solo factor, sino de varios.

Dividiremos estos factores en dos grandes grupos, para facilitar la exposición: los que dependen del ser herido, y los que corresponden al proyectil y a sus cualidades balísticas.

1º Factores que tienen relación con el ser herido

Un mismo impacto obtenido con idéntico proyectil, puede tener consecuencias totalmente distintas, de acuerdo a factores que

dependen únicamente del ser herido, y que examinaremos sucintamente.

a) Posición del animal en la escala zoológica

La vulnerabilidad o "vitalidad" es muy distinta de una a otra especie; cuanto más avanzado sea el animal en la escala zoológica, mayor será su receptividad frente a las agresiones traumáticas, y mayor la repercusión general de las mismas. Los estímulos capaces de provocar un shock, actuarán con mayor eficacia cuanto más avanzada sea la "encefalización" y, en consecuencia, la "centralización" funcional.

En los animales inferiores, de vida predominantemente refleja y mecanismos vitales descentralizados, las agresiones repercuten menos marcada y más transitoriamente desde el punto de vista general. La súbita destrucción del encéfalo no causa la inmovilidad; el período de "shock" local en el sistema destruido es breve, recuperándose rápidamente los segmentos intactos, capaces de asegurar la persistencia de una serie de reflejos gracias a los cuales, el animal puede esbozar una defensa primaria (la huida o el ataque), aun cuando más tarde la muerte sea la consecuencia de la lesión.

En los animales inferiores, la centralización de las funciones vitales no es perfecta. En algunos, los sistemas enzimáticos celulares les confieren una mayor y más prolongada tolerancia frente a la anoxia, con respecto al ser humano. El otro, las terminaciones nerviosas periféricas son muy pobres en algunas regiones, cuya herida, aún extensa, tiene escasa o nula repercusión general. Algunos poseen tejidos superficiales pobremente irrigados y resistentes a las infecciones. Especiales mecanismos aseguran la sobrevida, aun frente a amplias lesiones o a pérdida de segmentos.

No ocurre lo mismo en el hombre. En éste, la encefalización ha llegado a su máximo grado. Aun para las funciones más elementales, imprescindibles para la vida vegetativa, es indispensable la integridad de los centros nerviosos. La "vida refleja" no es posible. El shock nervioso es duradero. La sensibilidad a la anoxia es tanto mayor cuanto más nobles sean los tejidos comprometidos. Por otra parte, las reacciones generales ante los intensos estímulos que involucran las agresiones, son de gran magnitud, y con marcada repercusión general. Cuanto más súbito, intenso y extenso sea el estímulo aplicado, mayor será la reacción, que se exterioriza por una inhibición más o menos duradera de todas las funciones, capaz de conducir a la muerte inclusive. La defensa de los tejidos frente a las infecciones es pobre. La irrigación e inervación periféricas son muy ricas, y los disturbios hidrominerales y metabólicos consecutivos a una agresión tisural pueden alcanzar rápidamente jerarquía como para conducir la evolución con independencia del daño primitivo desenfrenado.

Por otra parte, las reacciones psíquicas son manifiestas en el ser humano, pudiendo faltar en el animal, que sólo obedece a impulsos instintivos.



LEANDRO N. ALEM

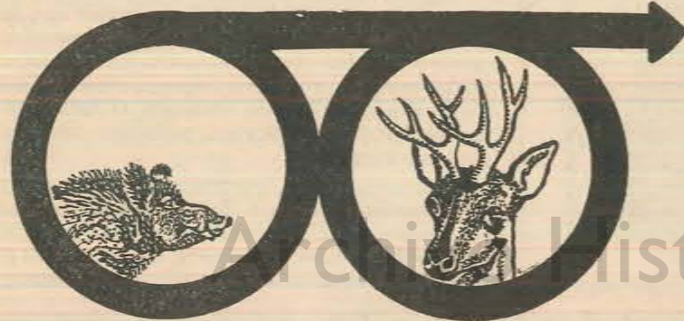
Su cerro azul,
hito demarcatorio
de las dos vertientes,
es un coto natural de caza,
entre un paisaje
paradisiaco.

MUNICIPALIDAD DE
LEANDRO N. ALEM

PROVINCIA DE MISIONES

EN RIO NEGRO

donde ponga
el ojo...



está
la caza

DIRECCION DE TURISMO DE RIO NEGRO

Todos estos hechos explican que la efectividad de un mismo proyectil no pueda equipararse en las distintas especies, y permiten deducir por qué un disparo capaz de asegurar una herida útil en el hombre, puede resultar por completo inefectivo en un animal, que no será inmobilizado por ella, y que podrá huir, tanto la herida se repare más tarde espontáneamente, tanto provoque la muerte diferida del animal.

Por tales razones, la efectividad en cuanto a la extensión e intensidad de los daños que causan las armas de caza, es muy superior a la que poseen las de defensa.

b) Factor constitucional

Es otro elemento a tener en cuenta en el hombre. La sensibilidad o resistencia ante la agresión no es igual en todos los individuos. En cierta proporción depende de factores constitucionales que inducen distintas modalidades reactivas según los sujetos, no sólo en cuanto a la intensidad sino a la modalidad de dichas reacciones. La raza juega un importante papel, y de un modo general puede decirse que cuanto más primitiva sea la vida, menor es la receptividad ante las agresiones, por lo menos ante cierto tipo de agresión. Aunque no puede establecerse de un modo general, debe tenerse en cuenta que cuanto más evolucionada es la vida intelectual, mayor es la receptividad, siempre que no medien factores especiales (entrenamiento, decisión, etcétera).

c) Estado físico y funcional. Edad

Los estados de salud precaria, ya sean inducidos por la edad límite o por afecciones pre-existentes, la inanición o alimentación defectuosa, y los estados de agotamiento o fatiga prolongada, disminuyen las defensas ante la agresión. Son factores que por sí solos,

condicionan la puesta en juego de numerosos mecanismos de reserva que tratan de lograr nuevamente el equilibrio roto por la injuria. Este estado provocado por el agente vulnérante o "stress", que ha sido designado como "reacción de alarma", sensibiliza al sujeto ante cualquier nueva agresión, que tendrá entonces un mayor efecto general, pudiendo causar un shock más intenso y duradero.

Es bien sabido que en los sujetos agotados la efectividad de las heridas es mayor en cuanto a su repercusión general inmediata. Y esto ocurre no sólo en el hombre, sino también en el animal.

La severidad de las heridas recibidas por soldados en retirada, luego de fatigosas marchas, es notoria. Mucho más si al "stress" debido a la fatiga, se suma el causado por la inanición, el frío y la repercusión moral de la derrota.

Más adelante veremos que el estado moral del sujeto al recibir la herida, así como sus reacciones psíquicas, constituyen factores capaces de provocar un "stress" que lo sensibiliza frente al estímulo condicionado por el impacto.

Estos factores ligados al estado del sujeto al recibir la herida, tienen una importancia fundamental, cuando la muerte es la consecuencia de la misma. Surge entonces el problema de la responsabilidad que cabe al autor de la lesión, que podría haber carecido de trascendencia en otras circunstancias.

d) Estado psíquico y moral del herido

Constituyen factores de extrema importancia en la efectividad de un arma de fuego.

El temor aumenta el "stopping power". Bajo el miedo o el pánico, una leve herida causada por un proyectil de escaso poder, puede llegar a paralizar toda reacción del sujeto lesionado. A veces, la sola visión del arma basta para provocar la "inmovilidad del terror", imposibilitando al sujeto incluso para la huida.

(Continúa en pág. 83)



Cartuchos

Su origen, evolución y estudio de sus partes

CAPITULO II

Vainas (Continuación del número anterior)

D. — Culote o cabeza.

El culote comprende el extremo posterior de la vaina. Es su parte más compleja y para facilitar su estudio lo vamos a considerar integrado por: Una zona superior que se extiende desde el reborde o desde la pestaña que queda detrás de la garganta, hasta el nacimiento de las paredes del cuerpo, y, de otra inferior que incluye el reborde o pestaña, según el caso, y el plano exterior de su base.

Si bien las vainas se hacen siempre de una sola pieza o de varias unidas de un modo permanente, se han construido algunas con todo o parte del culote atornillado para que se pueda sacar y poner a voluntad, facilitando la tarea de recargarlas.

Estos modelos no tuvieron mayor aceptación porque, además de ser de un costo elevado, presentaban el inconveniente de que, cuando se ensuciaba la rosca con los residuos de la pólvora, no se podían desarmar a mano. Entre los ensayos que se hicieron podemos citar una vaina para el cartucho 40-70 Remington (Fig. 42) y a varias de escopeta, como las denominadas "Coloniales" —que eran de acero con la pieza independiente de bronce o todas de duraluminio (Fig. 43)— y las Draper, muy parecidas a las anteriores (23).

Establecido lo que antecede podemos ahora estudiar el aspecto exterior de los culotes, para luego ocuparnos de su organización interna.

1) Aspecto exterior.

Para sistematizar su descripción vamos a reunirlos en tres grupos, integrado cada uno con los ejemplares que presentan determinadas características comunes.

En el primero incluimos a los que son completamente lisos (Figs. 2 b p 44), sin reborde ni garganta,

como los de los cartuchos de las carabinas Gallagher y Burnside, revólver Raphael y Colt Thuer, algunas de las pistolas Bergmann, otros que se emplean para pruebas de presión, etc. Pertenecen también a esta clase los de la mayoría de los cartuchos de espiga, aunque ella sobresalga a un costado de la cabeza o de la base de la misma.

La principal diferencia que se encuentra entre ellos, radica en que su figura es cilíndrica o tronco cónica, siguiendo la del cuerpo de la vaina. Salvo casos aislados, la base es plana y lisa, sin que influyan los números y letras que, estampadas en sobre o bajo relieve, indican el calibre, la marca u otros datos. Su contorno puede ser de arista viva o redondeada. Un buen ejemplo de los primeros lo tenemos en los cartuchos de la pistola Bergmann (Fig. 2 b) y de los segundos en los del revólver Raphael (Fig. 44).

Cuando el sistema de encendido es de fuego central y fulminante externo, muestran, en el plano de la base, el orificio que le sirve de alojamiento o que hace las veces de cámara del mismo, el que puede tener en su boca un pequeño chanfle para facilitar la introducción de aquel o de la cápsula de percusión.

El segundo grupo está compuesto por los que tienen la base de mayor diámetro que la parte superior, formando un reborde que sirve tanto para que el cartucho quede en la recámara sin deslizarse hacia adelante como para facilitar la extracción de la vaina servida (Figs. 2 a 10, 12, 14, etc.) Reunen estas condiciones los culotes de los cartuchos de escopeta y la mayoría de los de fuego anular, casi todos los revólveres y muchos de armas largas.

El reborde que los caracteriza presenta, en sus diversas medidas, dimensiones variables. Puede ser desde muy delgado (24) hasta muy grueso (25 y figura 48); sobresalir apenas o hacerlo en forma generosa. En los cartuchos del tipo conocido como "Flop Ear" (oreja de mulo), es de medidas normales en casi



ESCUELA CANINA

CANICULTURA ARGENTINA

Enseñanza del pointer para caza, preparación de ovejeros para ataque y defensa a cargo del instructor Floro Torres. Capacitación de perros para vigilancia en establecimientos fabriles. Garantía absoluta, venta de perros y cachorros de todas las razas y colores. Pensionado, atención veterinaria permanente.

Este establecimiento modelo en su género en el país y en Sudamérica, funciona desde 1950 dirigido

por el criador instructor y experto en lo que a cinética se refiere, señor Floro Torres. Cuenta con personal especializado para adiestramiento. Al visitar el establecimiento se podrá comprobar y admirar la extraordinaria organización y su competente tarea.

Además, el pensionado canino goza de amplias instalaciones para asegurar comodidad y bienestar durante el período de adiestramiento.

Atención médico-veterinaria a cargo del Dr. Peralta

ALBARIÑO 3050 (Autopista Richieri y Corvalán)

T. E. 60 - 4338/3487

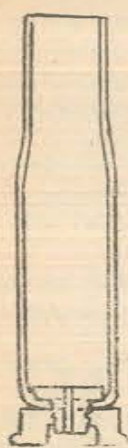


Fig. 42

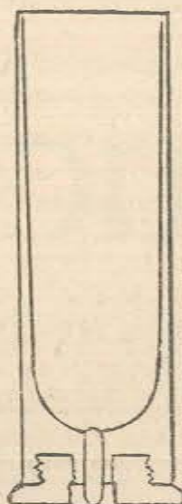


Fig. 43



Fig. 44

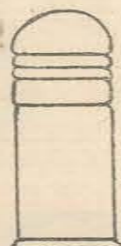


Fig. 45

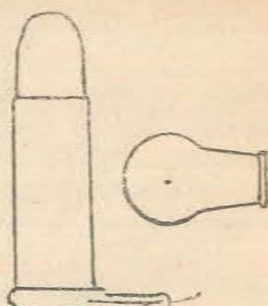


Fig. 46



Fig. 47

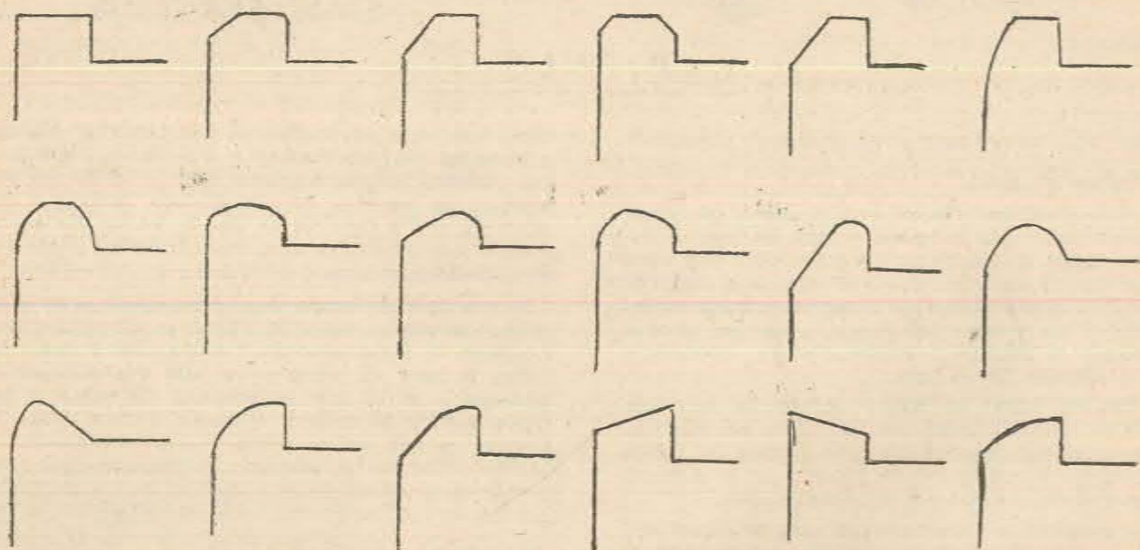
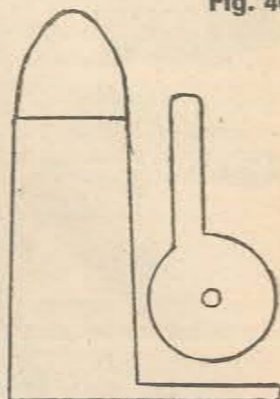


Fig. 48



En Temperley... **EL ANTILOPE**

de JOSE CARLOS BENUZZI

CAZA - PESCA - CAMPING
REPARACIONES DE ARMAS

Avda. ALMIRANTE BROWN 3286 casi esq. CANGALLO

— TEMPERLEY



En BURZACO

para su comodidad
frente a la estación



ARMERIA

Caza - Pesca - Camping
Compostura de Armas

BURZACO CAMPING

ROCA 825

BURZACO

Prov. de Buenos Aires



EL PERDIGAL

de BENITO MASELIS

Caza - Pesca - Cuchillería
Composturas y Empavonados
de Armas - Afilación - Regalos

DOMINGUEZ 738 — T. E. 22 - 8966
AVELLANEDA

CARNICERIA

"MEDINA"

A. V.

MEDINA



Mdo. Proveedor del Sud - Puesto Nº 72

ESPECIALIDAD EN CARNES DE
LA RAZA ABERDEEN ANGUS
CHILLED BEEFF y BABY BEEFF

Bdo. de Irigoyen y San Juan - T. E. 23-5779
Buenos Aires

todo su perímetro, salvo en la parte que se extiende a un costado formando una verdadera oreja (Fig. 46). En otros de la misma clase, la base sobresale nada más que donde se encuentra esa prolongación (Fig. 47)

El perfil del reborde suele ser cuadrado, rectangular —en ambos casos con una o las dos aristas suavizadas por un chanfle— trapezoidal, redondo —condistintos tipos de curvas—, con forma de cuarto de círculo, con uno o dos lados curvos y el o los restantes planos, etc. (Fig. 48). En las pocas vainas que se han hecho con el culote independiente, el canto del reborde presenta un fino seginado para que se lo pueda tomar mejor al desarmarlo. Este detalle se repite en ciertos ejemplares del 8x60 R Magnum, lo mismo que en algunos que se usan para pruebas de presión, y tiene por objeto facilitar su identificación al tacto.

La superficie de la base es, en líneas generales, plana o redondeada (Fig. 2 a y 12). En el primer caso suele presentar algunas modificaciones, de las que, entre otras, podemos mencionar las siguientes:

1) Una depresión (Figs. 49 a y b) o una saliencia circular (Fig. 50), de alto y diámetro variado, que ocupa toda la parte del centro.

2) Un amplio corte en bisel (Fig. 51) o hecho con un plano cóncavo (Fig. 52) que abarca todo el perímetro. Esta última forma es la conocida como "Mau-ser A".

3) Una depresión relativamente leve que deja, en la periferia y rodeando la cavidad del fulminante, dos anillos en relieve (Fig. 53) u otra producida porque el plano de la base tiene una caída desde los bordes al centro, donde se remacha la capilla del fulminante formando un anillo saliente (Fig. 54).

Al igual que los del grupo anterior, cuando el sistema de encendido es central y externo, muestran en medio de la base la cavidad que le sirve de alojamiento; la que puede tener en su boca un pequeño chanfle para facilitar la introducción del fulminante o de la cápsula de percusión y presentar, además, de dos a cuatro puntos estampados —de forma variada— que ayudan a mantenerlo fijo.

En la zona superior se puede encontrar algunos accidentes como los que a continuación indicamos:

1) Una acanaladura muy fina, marcada inmediatamente después del reborde, para indicar que la cabeza es maciza (Fig. 2 a).

2) Una envoltura metálica que sirve de refuerzo (26).

3) Uno o más pliegues circulares (Fig. 55) u oblicuos (Fig. 56), lo mismo que inscripciones (Fig. 57), rayas perpendiculares (Fig. 58) u otras figuras (Fig. 59), distribuidas en todo su perímetro, las que, al sobresalir por dentro, favorecen la unión del culote con el resto de la vaina.

4) Una espiga que puede pertenecer al sistema de encendido o que se utiliza para extraer la vaina servida. En este último caso está la que se encuentra en dos de fuego central que se hicieron para adaptar el fusil de avancarga suizo al sistema de retrocarga (27).

El tercer grupo, lo integran los que tienen una acanaladura, relativamente ancha y profunda, que deja tras de sí una pestaña del mismo o de distinto diámetro que el resto del culote (Fig. 1 a). El perfil de esa estría, a la que se conoce con el nombre de garganta, presenta la figura de un trapecioide con el lado mayor afuera y el inclinado adelante (Fig. 1 a) o de un par de líneas que se cortan en ángulo agudo (Fig. 60). En este caso consta de dos superficies, de las cuales, la posterior es plana y perpendicular al eje de la vaina, mientras que la otra, que puede ser plana o curva (Fig. 61), se orienta en sentido oblicuo con relación a él. Por su parte la pestaña tiene siempre un corte rectangular o cuadrado, al que un chanfle suprime la arista posterior (Fig. 1 a).

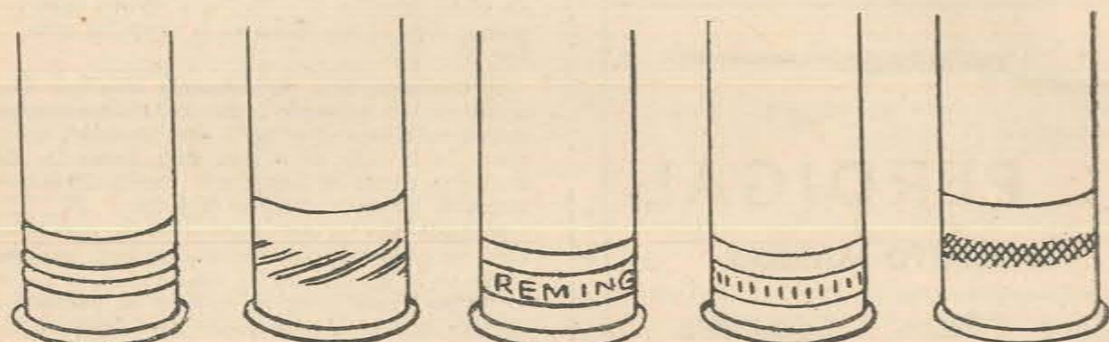
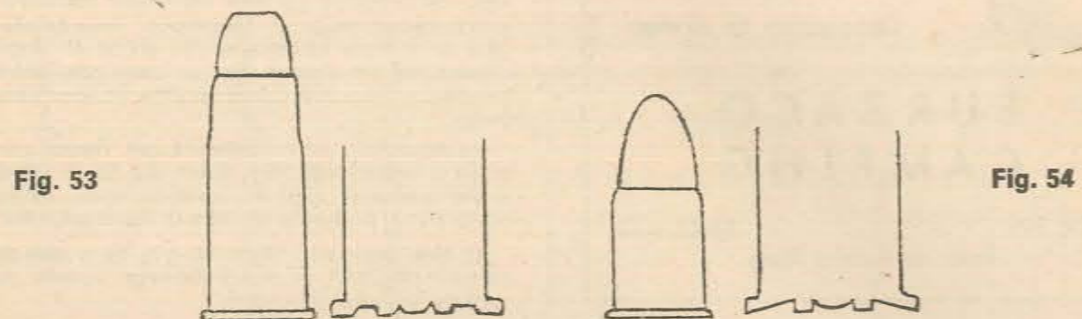
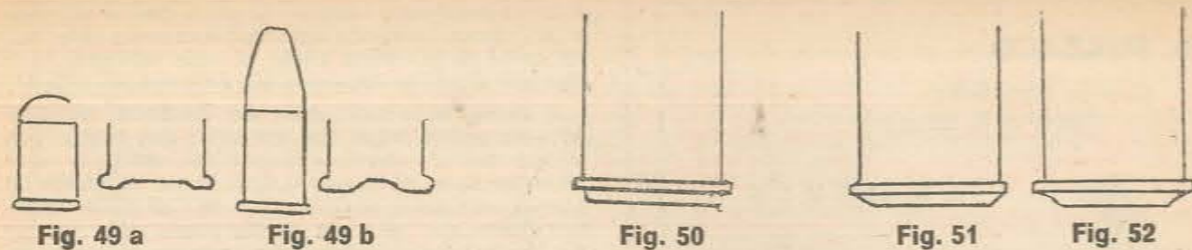


Fig. 55 Fig. 56 Fig. 57 Fig. 58 Fig. 59

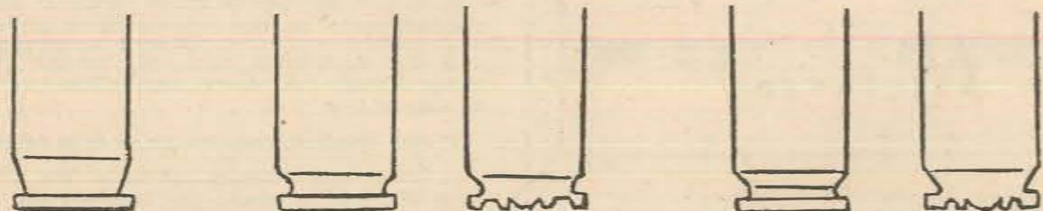


Fig. 60 Fig. 61 a Fig. 61 b Fig. 62 a Fig. 62 b

¡EN VILLA DEL PARQUE!

Ballesta

ARMERIA
de ROBERTO GIMÉNEZ

CAZA PESCA
CAMPING
CUCHILLERIA
TALLER DE
COMPOSTURAS
Y AFILACION
COMPRO ARMAS

CUENCA 3484 - BUENOS AIRES

EL CAZADOR

S.R.L.

de ERNESTO DALLAN

A SU YA CONOCIDO TALLER DE ARMERIA AGREGA LOS SIGUIENTES RUBROS:

Armas Antiguas, Repuestos y Restauraciones - Cuchillería, Nacional y Extranjera - Talabartería - Casa Mayor y Menor - Rifles, Carabinas y Escopetas - Cartuchería - Consignaciones: Compra-Venta-Permutas - Asesoramiento sobre recarga y balística.

COMPOSTURAS, PAVONADOS, CULATAS DEPORTIVAS, MONTAJE DE APARATOS DE PUNTERIAS, REPUESTOS PARA TODO TIPO DE ARMAS.

Mercedería Contrarrembolso, Consultas, Cheques y Giros a nombre de:

EL CAZADOR S.R.L.
BRASIL 919 - Capital Federal - T. E. 23-1982



En MAR DEL PLATA, visite

CASA LAZZARO

SERA SU CLIENTE



ARMERIA
CUCHILLERIA
ARTICULOS DE
PESCA



Italia 1865
T. E. 33346 - Mar del Plata

EL GUIPUR

DIEZ Hnos. y Cía., S. A.

SAN MARTIN 1298

MENDOZA

Cuando su diámetro es algo mayor que el resto de la cabeza se la califica de "semi rebordeada" (Figura 1 b) y en el supuesto inverso de "rebajada" (Fig. 1 c).

La base generalmente es plana y lisa y sólo por excepción presenta leves modificaciones. Entre ellas tenemos las que se encuentran en los cartuchos del fusil italiano Mannlicher Carcano cal. 6.5 mm., que consiste en una depresión que deja, tanto en la periferia como rodeando el alojamiento del fulminante, un anillo saliente (Fig. 61 b), o la que aparece en algunos de calibre 30-06 Springfield, bajo la forma de una estrecha concavidad circular ubicada cerca del lugar que ocupa la cápsula de percusión (Fig. 62 a y b).

Como todos los componentes de este grupo son de fuego central y fulminante externo, muestran siempre en el centro de la base el orificio que corresponde al sistema de encendido, en cuyos bordes hay, con bastante frecuencia y con el fin de asegurar la cápsula de percusión, dos o más puntos estampados (Fig. 63) o una depresión anular que ocupa su periferia (Fig. 64).

La zona superior de estos culotes es, al igual que la de los otros grupos, cilíndrica o tronco cónica y en algunas vainas denominadas "Belted" (con cinturón) en que toda la cabeza es de mayor diámetro que el cuerpo, aparenta tener, por esa razón, una franja saliente (Fig. 1 d - publicada en pág. 27 del N° 39).

2) Organización interna.

En los primeros cartuchos los culotes no presentan una estructura distinta de la del resto de la vaina, pero con el correr del tiempo aparecen diferencias que le dan características propias, sobre todo, cuando terminan por incorporar al fulminante.

Para facilitar su estudio y dada la influencia que el sistema de encendido tiene sobre su organización interna, lo haremos tomando por separado a los que pertenecen a cartuchos de fuego anular, de espiga o de fuego central.

Con todo, antes de ocuparnos de cada uno de estos grupos, vamos a referirnos a los de las unidades de carga sin encendido propio y a los de aquella que, teniéndolo, no lo llevan dentro de él.

Los cartuchos indicados en primer término están compuestos únicamente por la vaina con el proyectil y el propulsor. Cuando ellas es de papel —ya sea combustible o no— su cabeza no muestra particularidad alguna. Si por el contrario es de cartón, metal o de una combinación de ambos materiales, poseen en el centro de la base un orificio (Fig. 6 del Cap. I) —tapado a veces con una lámina de papel encerado o nitrado (Fig. 65) — por donde entran las llamas producidas por el mecanismo de encendido que forma parte del arma.

A diferencia de los anteriores se idearon otros cartuchos completos en los que el fulminante va agregado a la cara posterior de una pieza sobre la que descansa el proyectil, quedando, por consiguiente, encima de la pólvora (Fig. 5 del Cap. I). En ellos el culote es muy sencillo y consiste nada más que en un disco de fieltro o en una tapa de cartón —con forma de dedal— que sirve para mantenerlo armado.

Veamos, ahora, cómo es la organización interna de los que llevan dentro el fulminante, siguiendo, para hacerlo, la división que hemos dado al comienzo de este punto.

De los de fuego anular.

Su estructura es la más simple de todas y se limita al repliegue que forma el reborde hueco que contiene la mezcla iniciadora (Fig. 14 del Cap. I). Por su parte el de las vainas denominadas de "doble culote", aunque parezca diferente, sigue la misma línea, ya que sólo está reforzado por fuera con una cápsula de latón que la origina a su nombre (Fig. 66).

La cabeza de los cartuchos diseñados por Silas Crispin, que también son de fuego anular, no entran

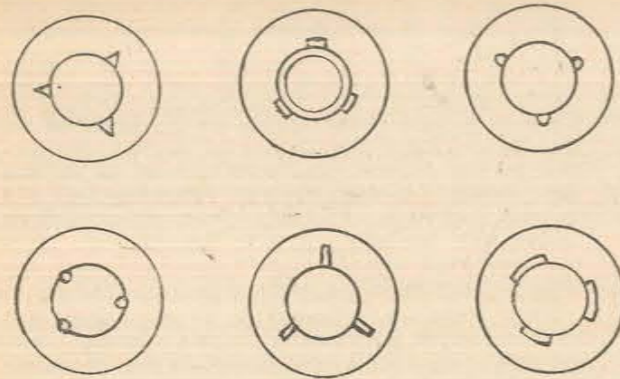


Fig. 63

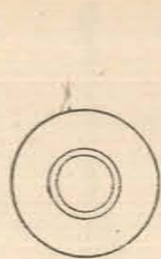


Fig. 64

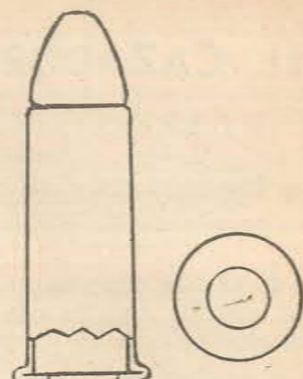


Fig. 65

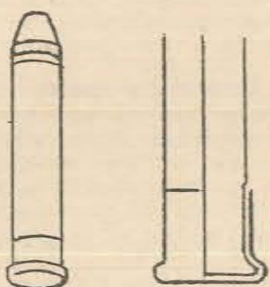


Fig. 66

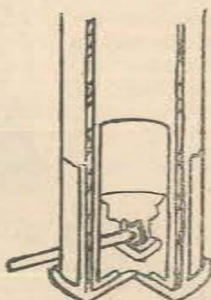


Fig. 67

en este esquema, porque el reborde que aloja el iniciador se encuentra ubicado cerca de la parte media del cuerpo y él, en sí, no posee nada más que las paredes que le dan forma (Fig. 4).

De los de espiga.

Los que corresponden a esta clase de encendido son algo más complejos. Todos llevan dentro y puesto a presión, un cilindro de cartón o metal que tiene, en el centro de su cara delantera, una cavidad donde asienta el receptáculo del iniciador, hasta el que llega, a través de las paredes de la cabeza y de su relleno, la punta afilada de la espiga (Fig. 11 del Capítulo I). El otro extremo de esta varilla, que generalmente es de bronce, asoma a un costado de ella, salvo en el caso particular del cartucho Demondion en que lo hace sobre el plano de su base (Fig. 10 del Cap. I).

Cuando las vainas tiene el cuerpo de cartón y el culote metálico, se complica un poco su estructura, puesto que la parte posterior del primero —lo mismo que un refuerzo que pueden llevar por dentro— penetra en el segundo, donde queda firme como consecuencia de la presión que ejerce el taco ya indicado (Fig. 67).

Nada de lo expuesto se puede aplicar al caso especial del Gallagher y Gladding, en el que la cabeza consta nada más que de sus paredes externas, ya que el mecanismo de encendido se encuentra a la altura de la parte media de la vaina, donde permanece oculto (Fig. 13 del Cap. I).

De los de fuego central.

A diferencia de los anteriores, los cartuchos de fuego central experimentaron un largo desarrollo que llevó a dotar a sus culotes de una estructura bastante compleja; sobre todo cuando las vainas se hicieron con cabeza de metal y cuerpo de papel, cartón o de una cinta de bronce arrollada. Esa complejidad es una consecuencia de los recursos que se emplea-

ron para unir ambas partes. De los refuerzos con que se dio más resistencia al conjunto. De las partes que se agregaron para sellar los gases y de la presencia de los elementos propios del sistema de encendido.

Al trazar un bosquejo de las líneas que siguió la evolución de estos culotes no podemos olvidar ninguno de esos factores, que consideramos por separado.

- (23) Patentada por W. H. Wills y manufacturada por Draper Co
- (24) Como ejemplo, entre otros muchos, podemos citar al cartucho de revólver cal. .500 fabricado por Eley Bros Ltd., representado en la Fig. nº 45.
- (25) Cartuchos de revólver Galand, del tipo que lleva reborde francés. La Fig. nº 88, representa el corte ampliado de uno de calibre 12 mm. con fulminante oculto.
- (26) Se encuentra en los culotes hechos con varias piezas, como el que ilustra la Fig. nº 32.
- (27) Cartucho de calibre 10,8 mm. Schmidt y Jung y de calibre 11,5 Schmidt Lancaster Mod 1864/65. Aunque ambos son de fuego central se parecen a los de espiga hechos para escopeta, con su cuerpo de cartón, culote de bronce con reborde y espiga.

(Continúa en el próximo número)

ACADEMIA DE CHOFERES

"LAMELA"

MANEJO-TECNICA

AUTOS Y MOTOS

PARA EXAMEN

CURSO COMPLETO

DIAZ VELEZ 4772

T. E. 89-7944

FACIL RAPIDO

LA INDUSTRIA ARMERA ARGENTINA

Las Pistolas Ametralladoras MEMS

por SANTIAGO P. TAVELLA MADARIAGA

● Segunda Parte: Características de la Armas MEMS

Las pistolas ametralladoras Memos poseen algunas características originales y otras que son comunes a este tipo de armas, entre las que le pertenecen se cuentan: la utilización de un cañón micro-estriado de 12 rayas y de un sencillo y eficaz mecanismo de disparo.

Se ha comprobado que el rayado del cañón "Micro-relieve" (patente nacional N° 478.973) mejora las condiciones balísticas del arma, al incrementar la velocidad de los proyectiles y, por ende, su alcance y penetración. También se ve aumentada la precisión y se reducen las presiones y el escape de gases adelantados, factores estos últimos que hacen a la vida útil del ánima.

El mecanismo de disparo, amparado por las patentes británica y estadounidense Nos. 722.582 y 2.759.399 y nacional N° 82.054, posee, como se ha dicho, una gran sencillez que influye en el buen funcionamiento general del arma y facilita su desarme. El pasaje del tiro simple al automático se realiza por medio de un selector consistente en un pasante de desplazamiento transversal.

Las Memos pertenecen a la línea de armas que disparan con el block de cierre sin acerrojar y

en las que la percusión se realiza al obturarse la recámara, pues el block posee el percutor mecanizado directamente en el frente del mismo. Este sistema, denominado Becker, es utilizado por la mayoría de las pistolas ametralladoras actualmente en uso.

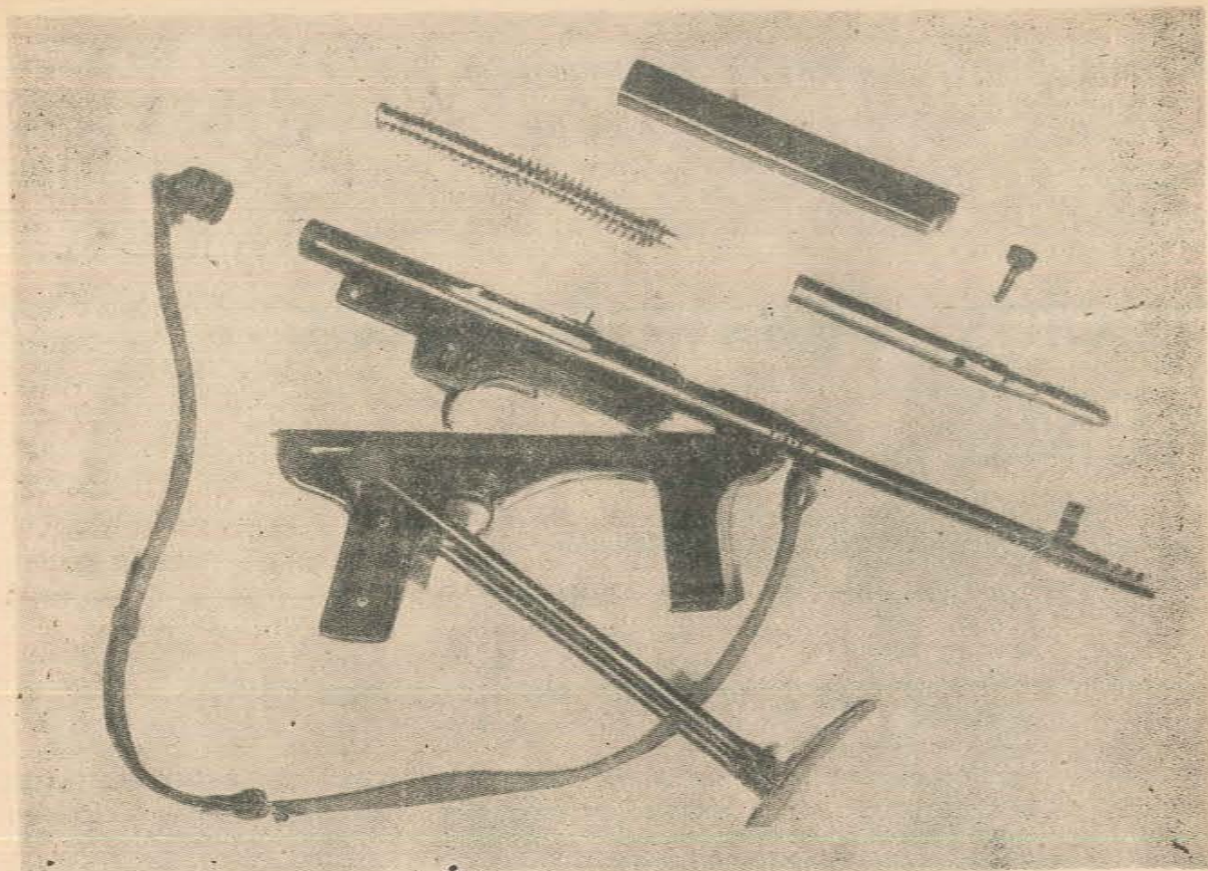
En estas armas se han obtenido buenos valores de estabilidad merced a una equilibrada distribución del peso y a una buena ubicación de la empuñadura y del alojamiento del cargador, que es de donde se sujeta el arma con la mano izquierda, a ello se agrega la utilización de un efectivo compensador de gases, del tipo Reising, elementos éstos que contribuyen a que puedan ser perfectamente controlables durante el tiro continuo.

La reducción del número total de piezas, la utilización de un cargador de probada eficacia, como es el Beretta, que tiene una adecuada capacidad de carga: 40 cartuchos, el poco peso y las reducidas dimensiones, gracias al empleo de un culatín rebatible verticalmente tipo Erma M. P. 38/40, de fácil plegado, son otras favorables características de estas armas.

La adopción del cartucho 9mm. Parabellum —el de mayor difu-

sión en el mundo libre— ha sido otro acierto, así como la obtención de una cadencia standard en fuego automático de 750/800 disparos por minuto, que se considera óptima para el empleo a distancias cortas de este tipo de armas. (A pedido de sus usuarios los fabricantes de las Memos pueden reducir su velocidad de tiro a 500/600 disparos por minuto o elevarla a 1.000 disp./minuto).

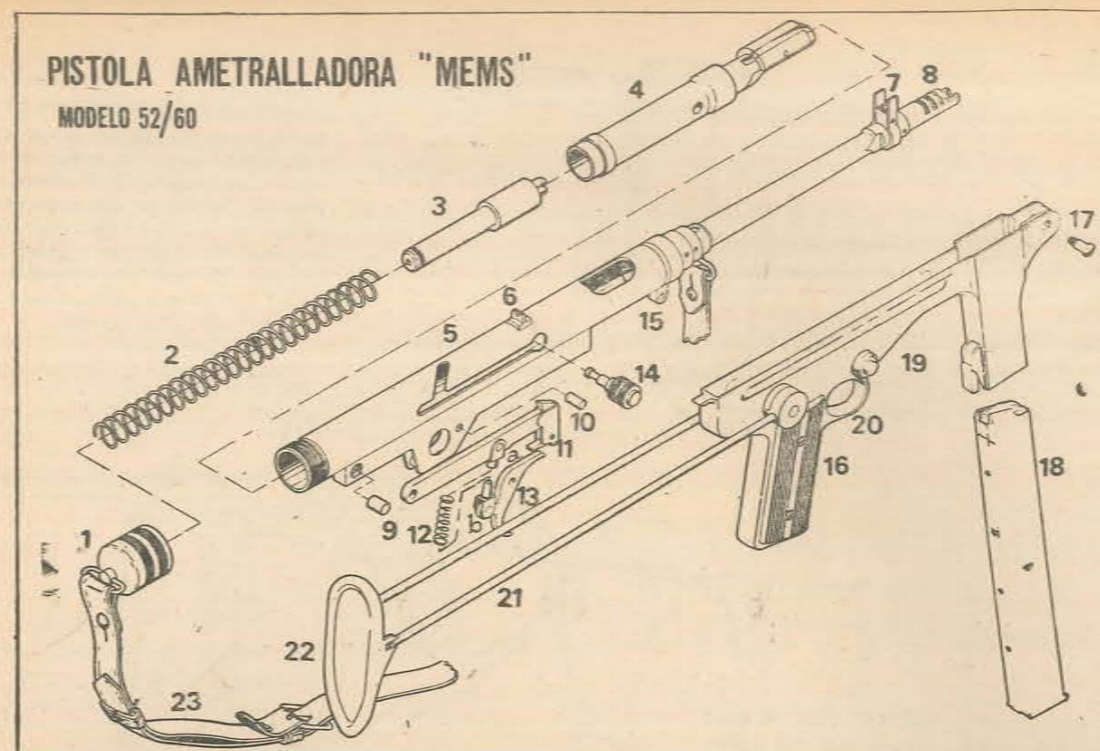
La ubicación de las anillas porta-pistola permite llevar el arma lista para ser utilizada durante el transporte, a lo que contribuye la facilidad con que puede ser quitado el seguro tipo Bergmann-Schmeisser, consistente en una ranura practicada en el cajón del mecanismo que hace que el block de cierre quede retenido por la manivela y desconectado del conjunto de disparo. Un segundo seguro trajeron las armas Memos a partir del Modelo 52/60, que consiste en una manivela de cabeza móvil que permite retener el block en su posición adelantada, impidiendo que por inercia, cuando el arma se lleva cerrada, pueda desplazarse hacia atrás y arrastrar al volver un cartucho a la recámara y dispararlo.



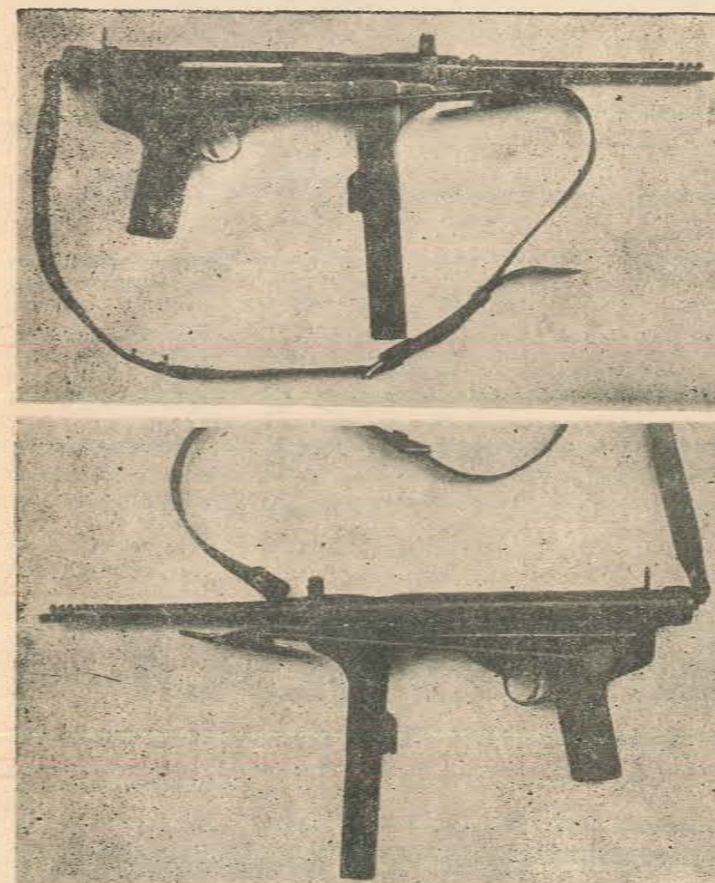
Pistola ametralladora "MEMS" Modelo 52-58 parcialmente desarmada. Se puede apreciar la sencillez del procedimiento de desarme para la limpieza o mantenimiento en campaña. Al destornillarse el tapón roscado de desarme del cajón del mecanismo el cañón y su extensión pivotean sobre un tornillo eje que lo une a la armadura, pudiéndose sacar las cuatro únicas piezas móviles que componen el sistema de acerrojamiento y percusión: el block de cierre, la manivela de accionamiento, la espiral recuperadora y su perno-guía. Estas piezas, por su conformación, no pueden ser colocadas de otra manera que la correcta, por lo que el armado puede ser ejecutado por personas sin mayores conocimientos mecánicos.



Pistola ametralladora "MEMS" Modelo 52-60 parcialmente desarmada. Se puede observar que, además del retén del cargador (ubicado en la parte inferior del alojamiento del cargador) y del seguro de transporte (cabeza móvil en la manivela de accionamiento), esta arma difiere del modelo anterior en: la anulación de la guía telescópica de la espiral recuperadora, en el mecanismo de disparo perfeccionado, en el protector de guión reforzado contra golpes y, en el culatín rebatible que es más resistente, por medio del aumento del diámetro de las rótulas y la utilización de varillas macizas en los brazos. Estas armas tienen una cadencia de fuego promedio de 750/800 disparos por minuto.



PISTOLA AMETRALLADORA "MEMS"
MODELO 52/60

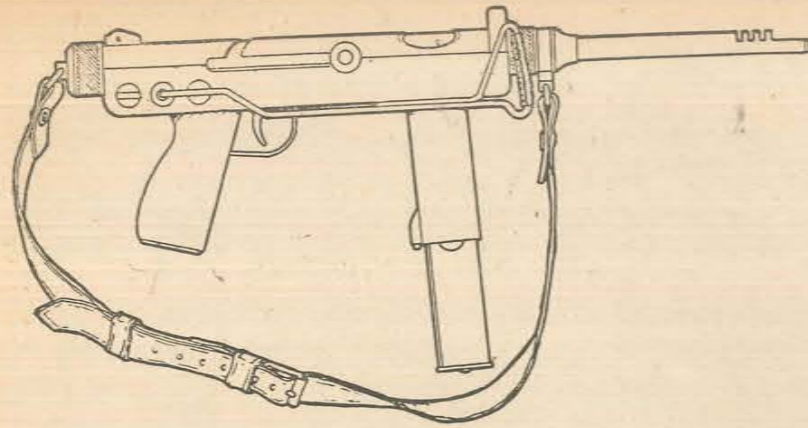


Pistola ametralladora "MEMS" Modelo AR-63 con el culatín plegado (vista de ambos lados).

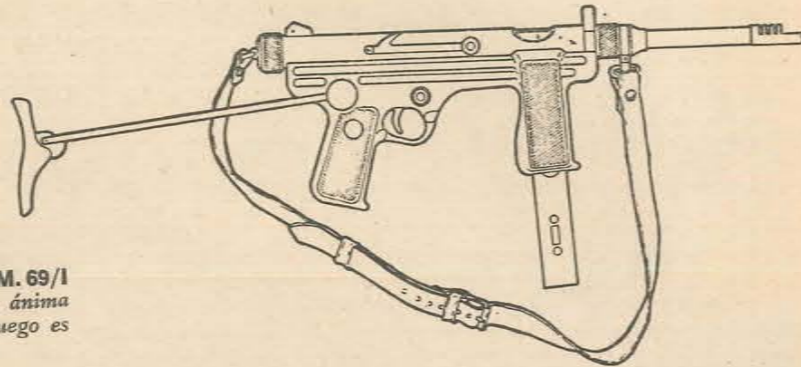
De esta arma se hizo un solo ejemplar. Fue fabricado por la firma "ARMACO" en base al Modelo "52-60". La sigla "AR" designa a esa empresa. Con esta arma se realizaron pruebas ante oficiales de la Gendarmería Nacional, a las que asistió el autor de estas notas en carácter de cronista de las mismas. Como los modelos anteriores, esta arma posee cañón de 12 rayas ("Micro relieve") de paso derecho constante. La longitud con el culatín rebatido es de 640 mm., la longitud del ánima es de 250 mm., el peso es de 3.100 gramos con el cargador vacío y, de 3.612 gramos, con el cargador completo (40 cartuchos). El alza es fija.

Este dibujo permite apreciar las distintas piezas que componen una pistola ametralladora "MEMS" Modelo 52-60.

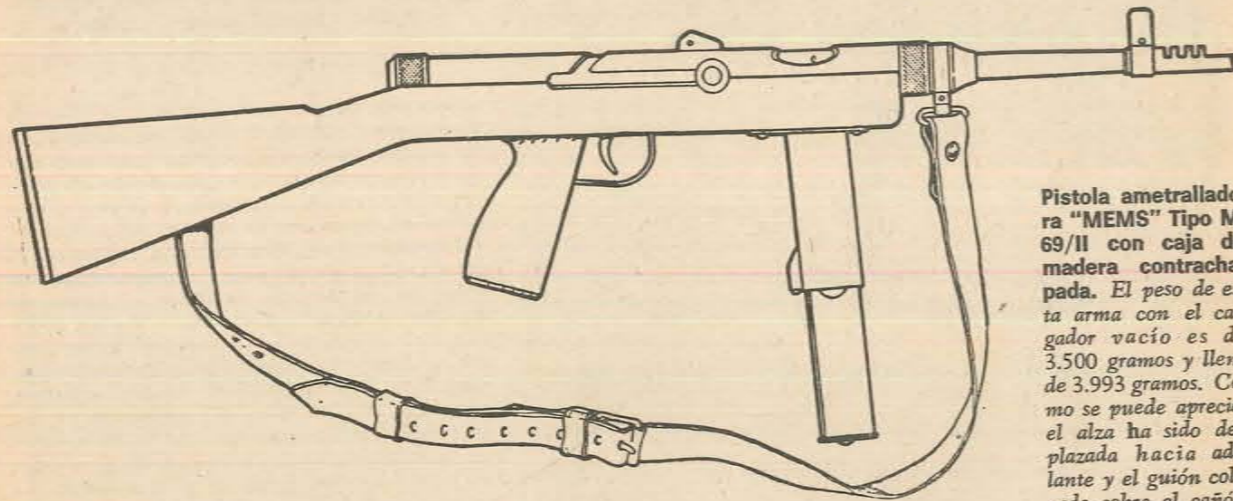
La descripción de ellas es la siguiente: 1) - Tapón roscado; 2) - Espiral recuperadora; 3) - Guía de la espiral recuperadora y retén de la manivela de accionamiento; 4) - Block de cierre; 5) - Ranura del seguro; 6) - Alza; 7) - Guión con sus aletas protectoras; 8) - Compensador de gases; 9) - Perno eje de la palanca de disparo; 10) - Perno del mecanismo de disparo; 11) - Cuerpo del mecanismo de selección; 12) - Resorte del mecanismo de disparo; 13) - Disparador, a) base móvil del resorte del mecanismo de disparo, b) tope del resorte del mecanismo de disparo; 14) - Manivela de cabeza móvil que actúa el mecanismo de disparo (amparado por la Patente Argentina Nº 82.054, Británica Nº 722.582 y Estadounidense Nº 2.759.399). El mecanismo de disparo está constituido por un total de trece piezas de fabricación que una vez montadas se reducen a cinco desarmables para el mantenimiento. La manivela, además de accionar el block de cierre, actúa como seguro de transporte; 15) - Cajón de mecanismo, pasaje del tornillo eje de fijación del cajón de mecanismo a la armadura; 16) - Empuñadura; 17) - Tornillo eje de fijación del cajón de mecanismo a la armadura; 18) - Cargador; 19) - Armadura; 20) - Arco de guardamonte, en su parte superior botón selector de tiro; 21) - Brazos del culatín rebatible; 22) - Cantonera móvil y, 23) Correa.



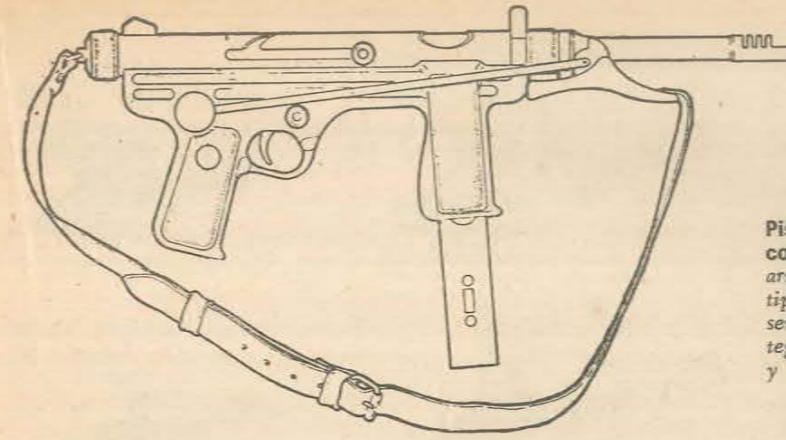
Pistola ametralladora "MEMS" Tipo M.69/I con el culatín plegado. La armadura de esta arma puede ser ejecutada indistintamente de madera contrachapada, plástico de alto impacto, chapa de hierro o aluminio inyectado. La longitud con el culatín rebatido es de 650 mm. El peso con cargador vacío es de 3.300 gramos y con cargador lleno de 3.793 gramos.



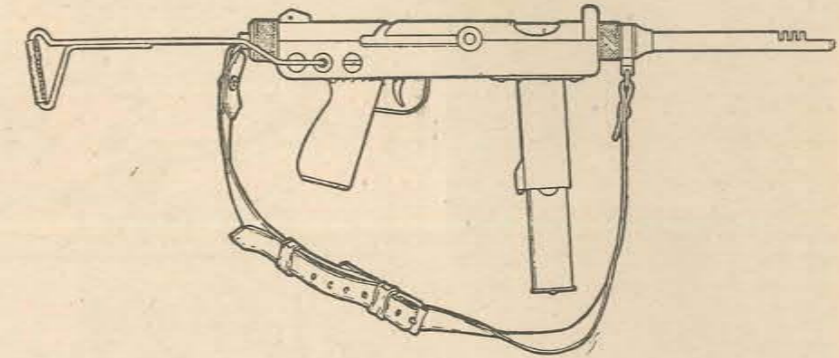
Pistola ametralladora "MEMS" Tipo M.69/I con el culatín armado. La longitud del ánima es de 200 mm. La velocidad teórica de fuego es de 600/700 disparos por minuto.



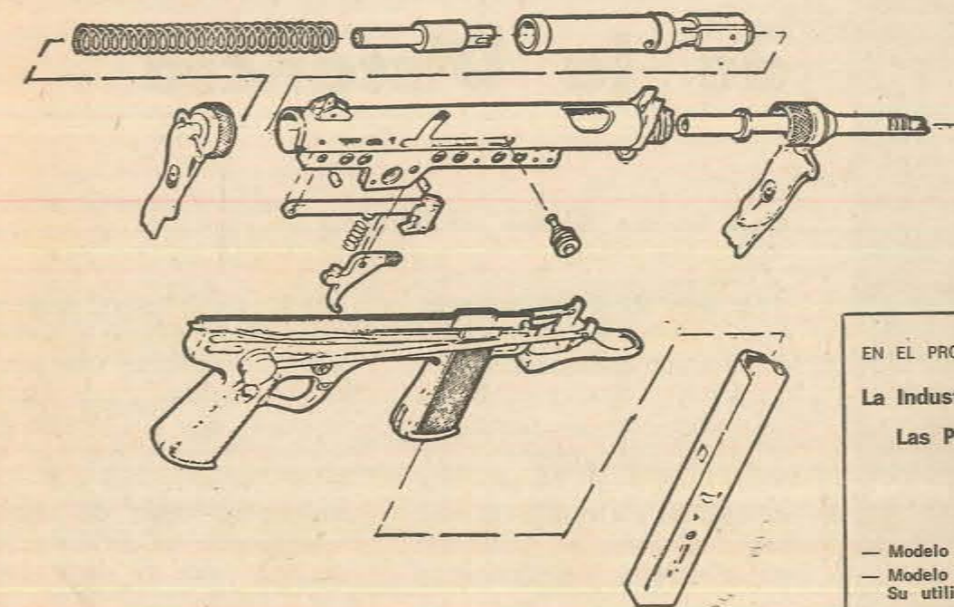
Pistola ametralladora "MEMS" Tipo M.69/II con caja de madera contrachapada. El peso de esta arma con el cargador vacío es de 3.500 gramos y lleno de 3.993 gramos. Como se puede apreciar el alza ha sido desplazada hacia adelante y el guión colocado sobre el cañón.



Pistola ametralladora "MEMS" Tipo M.69/III con el culatín plegado. La armadura de esta arma es de plástico de alto impacto. El alza es tipo librillo con dos graduaciones de diafragmas semi-ortópticos a 50 y 200 metros. El guión, protegido por robustas aletas, es regulable en altura y dirección. El alcance máximo eficaz ha sido estimado en 250 metros.



Pistola ametralladora "MEMS" Tipo M.69/III con el culatín armado. El peso de esta arma es de 3.000 gramos con el cargador vacío y de 3.493 lleno.



Pistola ametralladora "MEMS" Tipo M.69/III mostrando sus partes constitutivas. Se puede apreciar las diferencias con el Modelo "AR-63" en lo siguiente: Cañón desmontable directamente a mano, una reforma constructiva del mecanismo de disparo original. (Patente Nacional N° 160.436). Intercambiabilidad total de sus piezas constitutivas, utilización de accesorios de combate (lanzagranadas, cuchillo bayoneta y silenciador) y nuevos materiales en su estructura (armadura-chasis).

EN EL PROXIMO NUMERO:

La Industria Armera Argentina
Las Pistolas Ametralladoras

MEMS
III PARTE

- Modelo 52 (prototipo)
- Modelo 52/58 - Pruebas y experiencias Su utilización.
- Modelo 52/60 - Pruebas y experiencias Su utilización por policías y bancos
- Modelo AR-63 (prototipo) - Pruebas y experiencias.
- Modelo M.67 (prototipo) - Pruebas y experiencias.
- Grupo de armas portátiles "MEMS M.69" Tipos "M 69/I" - "M 69/II" - "M 69/III".
- Comparación con armas similares.
- Las ánimas "Micro" (12 estrías) - Pruebas de precisión y penetración a 150 y 200 metros.
- Valuación.



C. A. COSOLI

CAZA • PESCA • CAMPING

LA CASA PREDILECTA PARA EL PESCADOR Y CAZADOR

EN SUS DOS DIRECCIONES
54 N° 666 - T. E. 4-5875
7 N° 566
LA PLATA




¿Cuál es el mejor anticorrosivo?

611

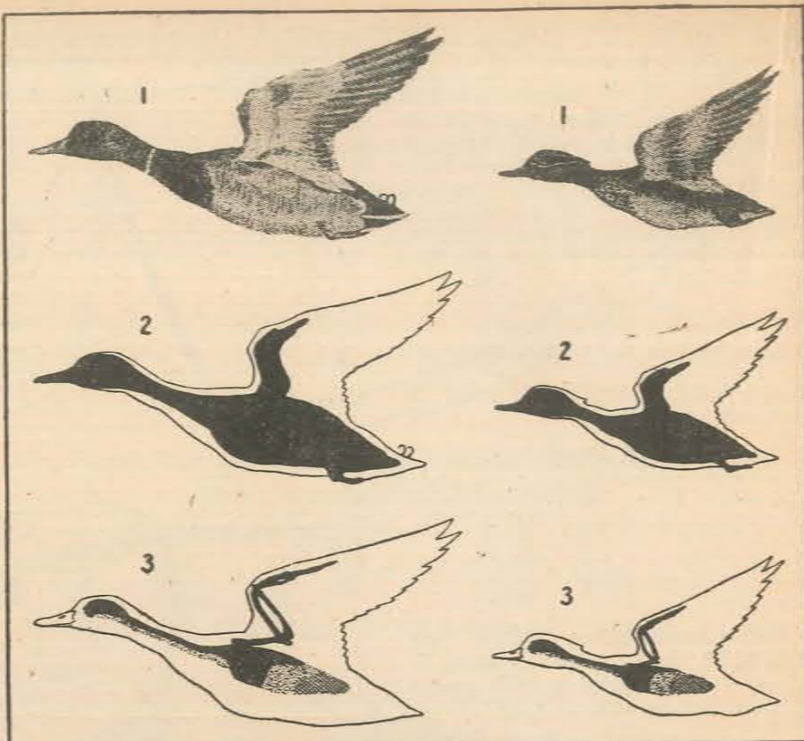
¿Porqué?



Porque es el auténtico anticorrosivo para armas

Utilícelo en armas de fuego, aparatos de precisión, máquinas de coser, etc.

INDUSTRIA INGLESA
FRACCIONADO EN LA ARGENTINA
SOLICITELO EN TODAS LAS CASAS DEL RAMO



Valoración de la Distancia

de la Revista "DIANA" de Florencia

He aquí un asunto interesante para ser tratado, porque sobre el tiro a gran distancia todo cazador deportivo debe tener, no una vaga noción, sino un conocimiento preciso, según escribe G. N. Oliver en la revista francesa "La sauvagine et sa chasse". Un viejo adagio es todavía muy frecuente en los labios de ciertos cazadores que luego de haberle errado a un ave desde 80 metros y que por excusarse (cuando nada los puede excusar), dicen: "después de todo es un lance más de mi parte".

En una reserva, un cazador que habla o procede de ese modo, se condenará a sí mismo, porque no será invitado más, o si es socio, el concesionario le aconsejará ir a buscar otra reserva en otra acasión.

En la caza de las aves acuáticas u otras migratorias, no es posible ejercer presión alguna sobre aquellos que disparan a toda distancia; esto se deja a la elección de cada uno, razón de más para no abusar. Nuestra tarea será, por consiguiente, tratar de reunir, conjuntamente con el cazador, los elementos sobre los cuales conviene insistir en favor del tiro largo y censurar el tiro a distancias exageradas.

Examinemos bien la ilustración. Los daños causados por uno o más balines variarán en proporción al número de los balines mismos y de su fuerza de penetración.

Uno o más balines que alcanzaran la parte en negro de la figura 3, matarían al instante, ex-

cepto en el ala, pero en todo caso el ave sería parado en su vuelo.

Los balines que alcanzaran la parte punteada de la figura, probablemente permitirán al ave huir, pero podrían causarle la muerte.

Los tiros en la parte blanca no pararían el vuelo del ánade real, (ni del más pequeño). En la mayor parte de los casos, la herida sanaría.

Lo que hasta ahora se ha expuesto, es para el caso del tiro a un ave a 40 metros y con munición número 6 ó 7.

Hemos visto pues, que el resultado varía según el número de balines o de su fuerza de penetración. Si le disparamos a la misma ave a 60 metros, es evidente que el número de balines se reducirá, porque la carga del cartucho se dispersa con la distancia. En cuanto a la penetración, ella resultará menor, porque la fuerza de los balines se atenúa a causa de la resistencia del aire.

En conclusión, nos parecen posibles en este caso, tres soluciones:

1) Ejercitarse en la valuación de la distancia: ciertamente esto no se aprende sin experiencia; cuando no se tiene el sentido de la distancia, se necesita adquirirlo con ejercicios prácticos en el terreno, lo que está al alcance de todos... Sobre la playa, en el mar, en los grandes pantanos con vegetación baja, la prueba constituirá una sorpresa para muchos de nosotros.

2) Evitar disparar con balines demasiado chicos y desproporcionados respecto del ave a cazar; seguramente es posible voltear una liebre con el 9 ó el 10; es la excepción que confirma la regla. Aunque se cace una becacina con munición número 9 (lo que es normal), con ella no se podrá abatir un ánade que pasa a 50 metros de altura; pues, ante todo, es cuestión de medida.

3) En caso de duda, evitar disparar, porque un ave tocada, morirá a la hora o al día siguiente y será, desgraciadamente, perdida para todos.



ARTESANIA EN CUERO



BERASATEGUI EDUARDO COSTA 1018 ACASSUSO T. E. 792-0367

ARTICULOS PARA ARMAS Y CACERIA

ARMERIA ARDOLINO

En CONSTITUYENTES a pasitos de la Av. Gral. PAZ. un selecto surtido de armas importadas.



CUCHILLOS PUMA
PISTOLAS WALTHER
RIFLES Y PISTOLAS A AIRE COMPRIMIDO DIANA
RIFLES PARA CAZA Y TIRO KRICO
CARTUCHOS Y MUNICIONES ROTTWEIL Y TIGER
BALINES RWS BALAS FLOBERT Y BRENEKE
CORTAPLUMAS VICTORIA

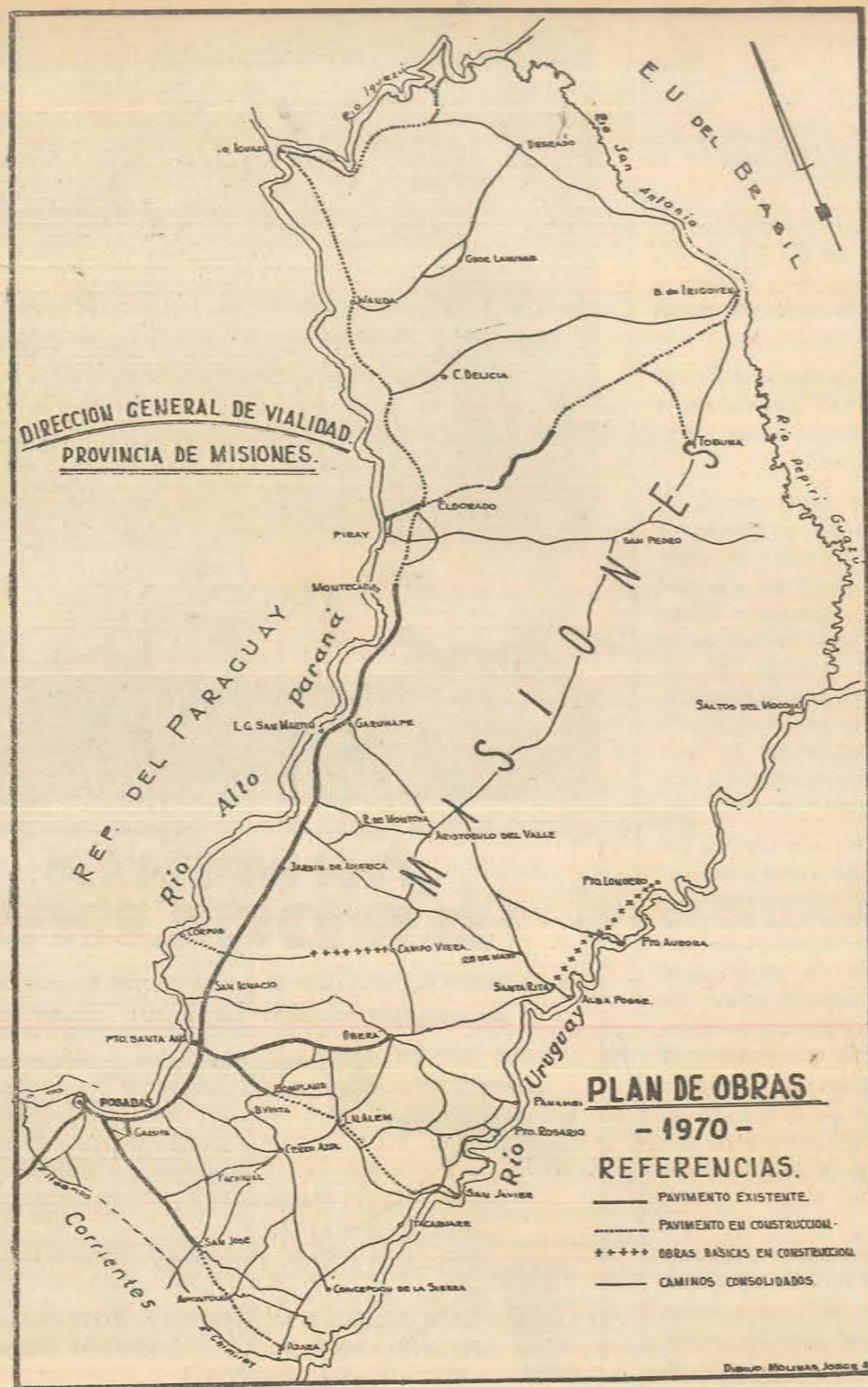
Arcos y flechas. Distintos modelos de la marca WINGS.

La serie completa de productos BERSA. Pistolas BERSA calibre .22 L.R. y los nuevos rifles automáticos BERSA R 550 y carabinas BERSA R 430. Una NOVEDAD en la línea de ALTO IMPACTO.

CREDITOS
RELOJERIA • PESCA
CUCHILLERIA • AFILACION

AV. DE LOS CONSTITUYENTES 5887 • CAPITAL
A 5 cuadras de la Avda. Gral. Paz



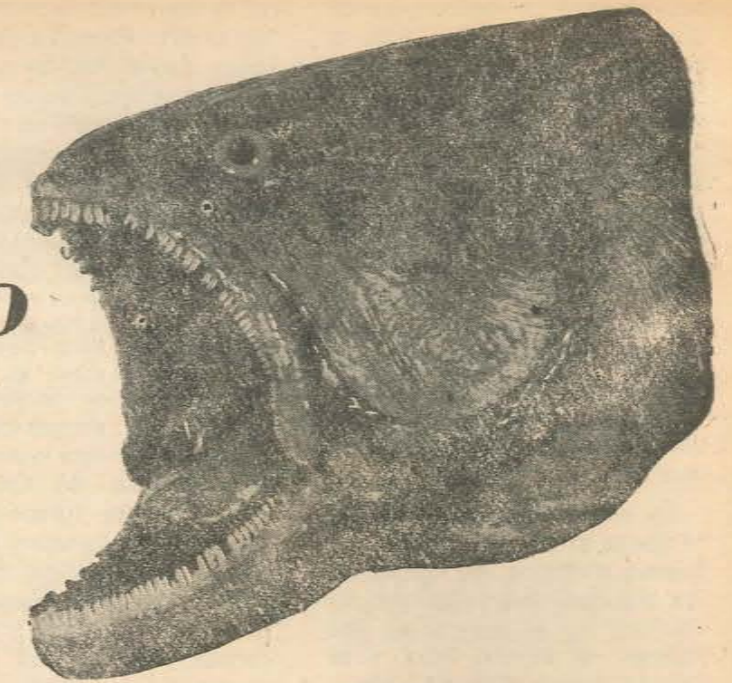


Presupuesto del Plan Vial año 1970: \$ 32.500.000 (Ley 18.188)

- 1.— Red Vecinal.
 - a) Construcción de 500 km. de caminos vecinales.
 - b) Construcción de 2.460 m.l. de alcantarillas de H° A°.
 - c) Construcción de 375 m. de puentes.
 - d) Conservación de 10.000 km. de la Red Primaria y Secundaria.
- 2.— Conservación por contrato de 1.500 km. de la Red Primaria y Secundaria.
- 3.— Construcción de 230 km. de caminos pavimentados de la Red Primaria.
- 4.— Construcción de 80 km. de obras básicas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS PUBLICAS/DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD

Bienvenido Dorado!



Esta es la época.

Comienza con las primeras **templanzas que anuncian la primavera** y los violentos piques del dorado que hacen "cantar" a los "reels" y despiertan la emoción del pescador.

El dorado o pirayú, según su nombre originario en lengua guaraní, es el pez autóctono que promueve mayor interés entre la entusiasta legión de pescadores deportivos de nuestro medio.

Clasificado por Cuvier como *salminus maxillosus*, algunos naturalistas sostienen que existen dos razas de esta variedad paranaense, denominando a la otra *salminus brevicens* o dorado cabezón. Sin embargo, la mayoría de los científicos y deportistas afirman que la única es la mencionada en primer término.

Es un consumado nadador, veloz y voraz, cuyos piques ponen a prueba la pericia del pescador. Lucha bravamente por su libertad y su vida, de tal modo que hasta se desea que logre zafarse del anzuelo para premiar su coraje. Estas condiciones le han valido el título de "pez deportivo nacional".

De estilizada silueta, parece conformado especialmente

por la Naturaleza para nadar velozmente, luchar con las rápidas corrientes, a las cuales es muy afecto y, saltar sobre el agua entre borbolones de espuma, para esquivar los peñascos de los rápidos y las correderas. Su cuerpo está cubierto de pequeñas escamas de color dorado de iriscentes reflejos y sus aletas están ornadas por bandas de color rojo intenso. Posee una cabeza fuerte, de mandíbulas pronunciadas con afilados dientes, como un verdadero tigre voraz de las cuencas hidrográficas sudamericanas.

A mediados de agosto se inicia oficialmente en la Argentina la temporada de su pesca. Es en ese tiempo cuando comienza a prenderse de los anzuelos, seducido por el engaño de las ondulantes cucharas plateadas y comienzan las emociones de los violentos enganches en las riberas del Alto Paraná, la desembocadura de los ríos Bermejo y Pilcomayo, la confluencia del Paraná y el Paraguay, el magnífico espejo de agua de la Isla del Cerrito, las correderas de Corpus, Montecarlo y las de Guamí Pochy, en Misiones, y Paso de la Patria, en Corrientes; lugares que brindan los ejemplares de mayor peso e

importancia y dan motivo a los clubes de pesca para que celebren su llegada con destacados concursos y fiestas deportivas, que revisten carácter internacional.

Poco se sabe de su evolución, desarrollo y hábitos de reproducción. Se han hallado hembras en el período de fecundación, tanto en el Alto Paraná como en las costas de la isla Martín García.

Su área de dispersión es extensa. Comprende todo el complejo hidrográfico que desciende de Bolivia, Paraguay, Brasil y los esteros y lagunas del sistema del Iberá, que dan origen a caudalosos ríos que van a volcar sus aguas y su riqueza íctica en el Paraná, Uruguay y Río de la Plata.

Los ríos San Francisco o Grande, Bermejo, Pilcomayo, Paraguay, Paranaíba, Paraná, Uruguay y los numerosos afluentes de los cursos citados, forman el ambiente ideal para la vida y desarrollo de este magnífico pez deportivo.

Normalmente, su presencia se denota cuando los calores estivales elevan la temperatura de las aguas. Su itinerario migratorio no ha sido aún fijado con certeza ni tampoco

los lugares de desarrollo de las crías, pues se ha dado el caso de que algunos pescadores de pejerrey en el Delta han sacado doraditos de veinte centímetros de largo. Este acontecimiento sólo debe ser considerado un hecho accidental. El dorado es un pez de aguas cálidas que sólo desciende hacia las cuencas del Paraná Medio y las costas fluviales bonaerenses, pasada la primera quincena de noviembre y regresa en busca de aguas más templadas a fines de febrero.

En el Delta del Paraná, los mejores sitios para su pesca fueron siempre las bocas de los riachos y arroyos que se vuelcan en el Paraná de las Palmas, el Paraná Miní y el Paraná Guazú; Punta Morán y la desembocadura del río Barca Grande en el Río de la Plata.

El dorado prefiere las aguas claras y las corrientes rápi-

das, como las que encuentra en el Alto Paraná y el río Uruguay, cuyos lechos rocosos y arenosos conforman el ambiente ideal para su vida. Las pesqueras de Monte Carlo, las correderas de Corpus, Apipé, Paso de la Patria, aguas abajo de los saltos de Moconá y otros sitios han conquistado un lugar de privilegio en los itinerarios de pesca de los aficionados.

También son propiciatorias de buenos enganches las aguas de los ríos interiores de la provincia de Corrientes, como el río homónimo el Miriñay, el Aguapey y las lagunas del complejo del Iberá. Especialmente, la laguna Trin, de aguas límpidas y transparentes, lugar ideal para la captura del dorado en caza submarina.

La forma esencialmente deportiva de pescar el dorado, ya sea en lanzamiento (casting) o arrastre (trolling), es

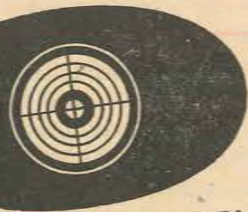
utilizando cucharas plateadas y sólo puede realizarse en los lugares donde las aguas son claras. Con estos procedimientos se obtienen buenos resultados en los lugares citados del Alto Paraná, pródigo en esta clase de pesca hasta la localidad de Empedrado; el río Uruguay hasta Colón y otros cursos de agua que debido a la naturaleza de sus lechos forman cuencas de aguas claras.

En los cursos turbios, siempre que las aguas no traigan exceso de limo, pueden usarse señuelos que simulan los movimientos de un pequeño pez, como los denominados "caimanes" y que se expenden en las casas de artículos de pesca. En su reemplazo, suele utilizarse carnada viva, es decir, pequeñas bogas, mojarra y bagre amarillo. Sin embargo, el dorado no desdén en ocasiones otros tipos de carnadas, como trozos de pescado, corazón de vaca, etc.

PRODUCTOS
PARA LA
PRACTICA DE



tiro



...EN POLIGONOS
Y/O PARA
CAZA MAYOR
Y/O MENOR

TIROS:

Calibre 7,62 mm. "NATO" (308 W) punta blanda para caza mayor
Calibre 7,65 mm. punta blanda para caza mayor
Calibre 22 largo rifle "especial"
para revólveres y/o carabinas
Calibre 22 corto
Calibre 32 largo para revólver
Calibre 32 corto para revólver

CARTUCHOS DE SUPERVIVENCIA

Se trata de cartuchos con metálicos, cargados para ser disparados en arma de los calibres que en cada caso se indican y para uso similar a los cartuchos comunes de caza menor

Actualmente en venta
Especial calibre 7,62 mm.
"NATO" (308 W)
Especial calibre 11,25 mm.

CARTUCHOS DE CAZA METALICOS

Cal. 12-16-20-28 y 32 (14 mm)
Admiten hasta 100 recargas

ELEMENTOS PARA RECARGAR CARTUCHOS METALICOS

Vainas metálicas, capsuladas y sin capsular
Cápsulas fulminantes 6,45 y 5,05 (inoxidantes)
Taco obturador
Taco impulsor
Taco de cierre
Copita de cierre
En bolsitas de polietileno conteniendo 20 unidades c/u.

POLVORA:
Sin humo para caza Z-50

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Cabildo 65, Buenos Aires
Gerencia de ventas

de armas, municiones y equipos militares T.E. 771-4653

REVOLVER COWBOY SAUER

"SIMPLE ACCION"

Para tiro y defensa

el "boom" del momento



Art. 1704

UN ALEMAN QUE ES LA MAS SENSACIONAL REPLICA DEL FAMOSO REVOLVER DEL OESTE AMERICANO

Características:

Calibre 22 l.r. - Largo del cañón: 140 mm.
Largo del arma: 295 mm. - Altura: 125 mm.
Peso: 1.200 grs. - Disparos: seis.



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
S.A. ANGEL BARALDO C.I.

Rivadavia 8860 Bs. As.

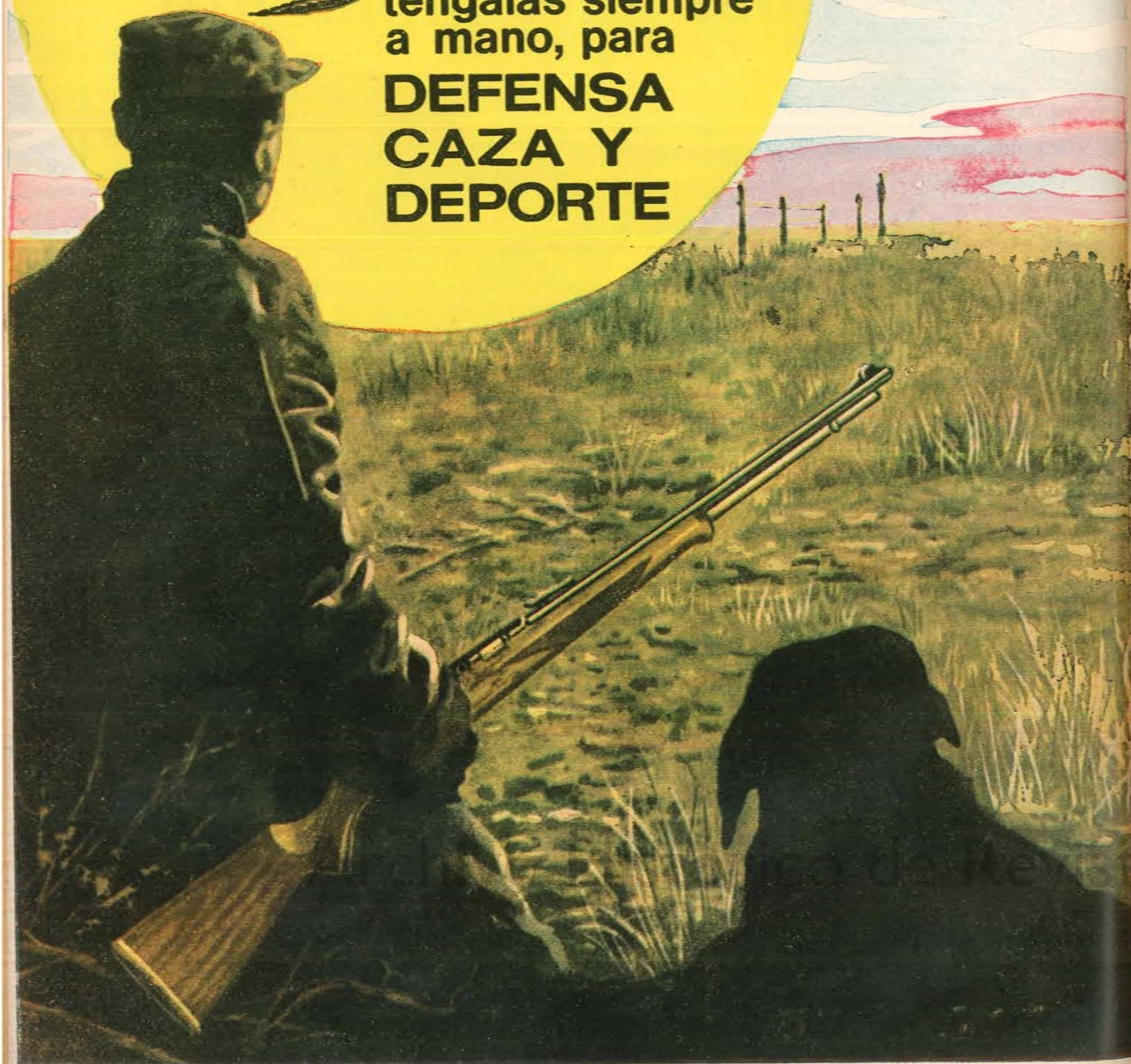


ARMAS AUTOMATICAS

SAURIO®



téngalas siempre a mano, para **DEFENSA CAZA Y DEPORTE**



ARMAS AUTOMATICAS



SAURIO®




téngalas siempre a mano, para **DEFENSA CAZA Y DEPORTE**

RIFLES AUTOMATICOS Y A REPETICION CAL. .22

- MOD. 600 - MICRO ESTRIAS - CAÑON 600 mm
- MOD. 62 - 8 ESTRIAS - CAÑON 520 mm
- MOD. 62 CORTO - 8 ESTRIAS - CAÑON 320 mm
- MOD. 700 A PALANCA - CAÑON 600, 520, 320 mm

RIFLE A AIRE COMPRIMIDO

- MOD. 100 - CAÑON DESMONTABLE - CAL. 4.5 y 5.5 mm



SAURIO
S.A.I.C.F.

FABRICA Y VENTAS:
25 de Mayo 1531 - Lanús Oeste
T. E. 241-8103
F.C.N.G.R. - Bs. As.

LAS ARMAS "SAURIO" SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS ARMERIAS DEL PAIS



Mientras usted vuelve a su casa, nuestro teletipo trabaja...

... Y en el menor tiempo del que emplea para volver a su hogar, habremos cumplido el servicio encomendado para su comodidad.

Nosotros entregamos su giro. Otro ejemplo del mejor servir del
BANCO DE LA PROVINCIA DE MISIONES



FAUNA S.C.A.

ARMAS CUCHILLOS
 Reparaciones
 Colocación de miras telescópicas

Compra de armas
 Canje

CAZA MAYOR Y MENOR

IMPORTACION

JEAN JAURES 59

CAPITAL

T. E. 89 - 5392



Plante Pinos en Misiones

La República Argentina padece un pesado déficit de maderas de coníferas, que satisface mediante importaciones. La sustitución de éstas se puede lograr mediante la implantación de bosques artificiales.

El ámbito del territorio nacional ofrece muchas zonas favorables, pero es en la provincia de Misiones, por concurrencia de circunstancias destacables, donde se encuentra la mayor concentración de masas artificiales con coníferas. En efecto, cerca del 25 % de la superficie reforestada en el país está radicada en esta provincia y del total de montes artificiales con coníferas estimados para el país, el 90 % está ubicado en Misiones. Como dato de referencia consignamos que el área reforestada en la provincia de Misiones excede las 60.000 hectáreas y el ritmo de plantación anual es del orden de las 5.000 hectáreas.

El Estado fomenta las forestaciones y su acción descansa en el crédito forestal y las exenciones impositivas.

1° Crédito Forestal

Partiendo de la base que los préstamos para forestación constituyen el eje de orientación, el Servicio Forestal Nacional estableció prioridades para mantener en el régimen de promoción a tres áreas principales, siendo una de ellas la provincia de Misiones. Como dato ilustrativo señalamos que del total de créditos acordados, el 36,5 % del monto global fue adjudicado a esta provincia.

El artículo 59° de la ley nacional 13.273 faculta al Banco de la Nación Argentina a acordar créditos para trabajos de forestación y reforestación. Esta línea de créditos es a largo plazo y con un interés anual del dos por ciento.

2° Exenciones

a) *Impositivas*: De acuerdo a lo establecido en el artículo 61° (Inc. "m") de la ley 11.682 (t. o. 1968) —ley de réditos—, son totalmente deducibles las sumas invertidas en plantaciones forestales.

b) *Inmobiliarias*: El artículo 57° de la ley 13.273 dice textualmente: "...Decláranse exentos de impuestos los bosques y montes artificiales y su existencia no será computada a los efectos del pago de la contribución inmobiliaria".

La misma tesitura adopta la provincia de Misiones a través de su Código Fiscal (Art. 104°).

La provincia de Misiones ofrece asesoramiento técnico a los plantadores por intermedio de la Dirección de Bosques y Forestación, dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios, sita en Avda. Centenario y Santa Catalina (Posadas).

Ministerio de Asuntos Agrarios

Dirección de Bosques y Forestación

Prov. de Misiones

Doradeando en Salto Mártir

A cincuenta kilómetros de la ciudad de Posadas hallamos un lugar denominado "El Ombú" que se encuentra a la altura de la boya 1.584. Una espesa arboleda margina la costa, donde hace más de veinte años, un grupo de pescadores de Posadas fundaron el refugio "San Pedro".

El sábado primero de agosto, con un sol radiante que brindaba calor y brillo a las dulces aguas del Paraná, nos dirigimos al citado refugio con el fin de tener una nueva experiencia de la pesca deportiva del dorado.

En una embarcación plástica con motor fuera de borda navegamos hacia ese lugar del curso del Paraná con la fe puesta en el éxito de nuestra aventura de pesca y cobrar una hermosa pieza.

Era nuestro destino el Salto Mártir, magníficas correde-



ras, cuyo fragor se oye desde varios kilómetros de distancia y que sabemos que es una excepcional pesquera, donde se puede dar un pique de esos que se conservan siempre en la memoria.

Bruni, Alvarez, Díaz, Bruno y Bouto acompañaban a nuestro corresponsal Carlos Blandi. En los rostros de todos se dibujaba la ansiedad y el entusiasmo.

A poco de iniciar la marcha, Díaz, uno de los pescadores del grupo, siente el tirón en el nylon y a cuarenta metros de la embarcación, vemos saltar sobre las aguas un dorado.

Es un hermoso ejemplar que comienza su lucha por subsistir, en abierto desafío al hombre. La lucha es breve aunque agotadora y plena de emociones. Sólo quince minutos bastan y un ejemplar de doce kilos yace en el fondo de nuestra embarcación. La faena había culminado con éxito.

Salto Mártir es una zona del Alto Paraná que todos los

aficionados a la pesca deberían conocer. El grupo de asiduos pescadores que concurren a esta pesquera, no escatima esfuerzos para recibir a delegaciones de todo el país y del extranjero, que van en busca del sosiego, las emociones de la pesca y la vida en la agreste naturaleza que enmarca al refugio "San Pedro".

El paraná a esa altura ofrece una excelente "cancha" para la pesca del dorado.

El dorado es de buen peso, como para mostrarlo con alegría.

El punto de cita de los pescadores es el refugio costero "San Pedro".



Misiones y la Pesca del Dorado

por DIEGO H. ALVAREZ
Especial para "Armas y Tiro"

Es reconocido por todos que la Provincia de Misiones es "tierra colorada" dotada por la naturaleza.

Bastaría con recordar que atesora en su seno las maravillosas Cataratas del Iguazú y las cataratas más largas del mundo: las del "Moconá".

Al margen de estos dos atractivos, de sus Ruinas Jesuíticas, sus alegres serranías regadas por cantarinos arroyos, con espectaculares caídas de agua, el viajero que llega a Misiones podrá hallar motivos que harán más agradable su estadía en este privilegiado rincón argentino. Entre ellos, la pesca, uno de los deportes que cuenta con mayor

número de aficionados, siendo Misiones la provincia que en proporción a sus habitantes cuenta con mayor cantidad de clubes dedicados a ella.

La riqueza ictícola es una de las más pródigas del país, no siendo un secreto para nadie la gran variedad de peces que pueblan el Alto Paraná, Alto Uruguay, Iguazú y sus afluentes y sub-afluentes que riegan su suelo.

Esto determina, entre habitantes y turistas, un éxodo de pescadores que van a buscar los fines de semana el lugar apropiado para poner a prueba su paciencia al borde de un curso de agua.

Cabe afirmar que no hay pescador que pueda denominarse como tal si no ha cobrado un dorado alguna vez, en el Río Paraná o el Río Uruguay.

Ello se debe a que el dorado es un pez de "pelea" que pone a dura prueba la destreza y habilidad del deportista. El pique del "Tigre del Paraná", como también se lo llama, es terrible, pura dinamita al extremo del sedal. Su vigor e indómito temple, de peleador, provocan corridas impresionantes y acrobáticas volteretas hasta dos metros fuera del agua. Si a ello se agrega su gran tamaño, se puede afirmar que su pesca proporciona los mayores deleites para todo deportista ávido de grandes sensaciones. (Un dorado de 16 kgs. mide 1 metro de longitud).

Dorado pescado en la zona reservada de pesca para el Club "Pirá-Pitá", en las cercanías de la ciudad de Posadas.



Si bien se lo encuentra en toda la costa misionera, son lugares aconsejables las "correderas", donde voraz e incansable, dominando la fuerte corriente, persigue su presa, siendo su "forraje" predilecto los cardúmenes de sábalos. Entre estas correderas, sobresalen las ubicadas en las proximidades de Posadas, la Isla Pindoí y la Isla Caraguatay en Monte Carlo.

En estos tres lugares se realizan los Campeonatos Provinciales del Dorado, habiéndose realizado el de Apertura hace unos días, en el centro de Pescadores y Cazadores de Gobernador Roca, en la localidad de Corpus, a 87 kilómetros de Posadas.

La "cancha" asignada, comprende los alrededores de la Isla Pindoí donde la Dirección Provincial de Turismo, custodio de este patrimonio provincial, mantiene instalaciones adecuadas para los deportistas que deseen pernoctar en ellas.

Personal de esta Repartición habita la isla, prestando su colaboración y asesoramiento en pesca, así como también brindando un eficiente servicio de bar.

Estos concursos atraen a miles de deportistas, familias y turistas que durante dos días viven las emociones de esta Gran Fiesta, culminando el evento con la elección de la Reina del Dorado.

Como dato ilustrativo, es de hacer notar que en el Club Pirá Pitá de la ciudad de Posadas o en el Club Monte Carlo, sedes de los restantes campeonatos en el mes de Octubre, se han cobrado piezas en cantidad y tamaño que superaron en algunos años la cifra record de 83 dorados en 10 horas de pesca, con ejemplares de hasta 24 kilogramos de peso. Esto hace que se considere la posibilidad de realizar el próximo Campeonato Nacional 1971 en el Club Pirá Pitá.

A preparar las cañas entonces. Aquí lo esperan también, "Cataratas de Emociones".



Visite Misiones

Donde belleza y emoción se suman en el maravilloso espectáculo de las cataratas, su selva agreste y exuberante y las posibilidades de caza mayor y pesca deportiva.

MINISTERIO DE ECONOMIA
PROVINCIA DE MISIONES

Los Hermanos Frogli

Corría el año 1947 cuando llegaron al país dos jóvenes italianos contratados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Si bien dedicados a tareas específicas en dicha empresa nacional, eran otras sus aspiraciones, por lo que tan pronto cumplieron el contrato que los ligaba a aquella (año 1949), se instalaron por su cuenta con un taller de refrigeración.

No obstante la meta acariciada era otra, y estaba vinculada a sus conocimientos en armas y su afición a las mismas, así como a la caza. En realidad eran expertos tiradores y cazadores. Lógico fue entonces que a través de un proceso de trabajo y experimentación fundaran en el año 1962 la primera fábrica de armas marca "SAURIO", que funcionó en la ciudad de Lanús. El prestigio adquirido por esta marca, exime de mayores comentarios; ya sea el rifle automático, el de repetición o el de aire comprimido.

Prueba del éxito alcanzado, es el hecho de que deben ampliar sus instalaciones; razón por la cual en el año 1966 instalan en la calle 25 de Mayo 1531 de Lanús una moderna fábrica en la que trabajan más de 55 operarios, técnicos y empleados administrativos. Este establecimiento cuenta con modernas maquinarias y elementos de prueba para las armas que son toda una garantía de seguridad. Recientemente han agregado a su clásica línea, una pistola automática totalmente construida en acero de alta calidad; respecto de la cual se advierte ya el reiterado éxito de estos competentes industriales. No en vano el señor Danilo Frogli es un brillante técnico industrial, que dirige personalmente la fábrica. En cuanto a su hermano Boris, que atiende el Departamento de Relaciones Públicas y Ventas, complementa con su idoneidad en este plano, la calidad técnica que fluye del establecimiento.

SAURIO S. A. es una de las industrias que honran al país. Su esfuerzo merece ser alentado por las autoridades nacionales por ser un ramo tan importante y que tiene antingencia directa con la defensa nacional.

En síntesis, dos hijos de la bella península itálica que hacen honor a su tierra de origen y brindan su capacidad y su renovado esfuerzo a la patria de adopción.



Danilo y Boris Frogli, inquietos industriales de nuestro medio, a cuyo empuje e inventiva se debe el prestigio que tienen en la plaza las armas SAURIO.

La nueva planta industrial de Lanús cuenta con un equipo de modernas máquinas diseñadas especialmente para la fabricación de armas.



Línea de Armas FRANCHI



Luego de una exitosa serie de escopetas de dos años. yuxtapuestas, superpuestas y automáticas, hemos iniciado la fabricación de una carabina calibre .22.

Es el arma del centenario: toda nuestra experiencia está condensada en esta carabina de sorprendentes características.

Realmente, ¡algo diferente, verdaderamente nuevo!



CARACTERISTICAS

Cañón: Calibre .22 Largo Rifle. Longitud 530 mm. Anima rayada con 6 estrías hacia la derecha con paso de 405 mm.

Capacidad de carga: 11 cartuchos .22 Largo Rifle. Pueden utilizarse cartuchos de cualquier marca, incluidos aquellos de alta velocidad, denominados "ultrasonic", "high speed", "high velocity", etc.

Sistema de puntería: Alza graduable y guión montado sobre base de nylon, a bolilla.

Armadura: En aleación liviana, preparada para el montaje de una mira telescópica. En la versión de lujo, grabada con figuras de animales.

Sistema de seguridad: Posee dos seguros: uno automático que impide la percusión si el arma no está bien cerrada y, otro manual, del tipo tradicional, accionado por medio de un botón ubicado en el arco del guardamonte.

Longitud del arma: 1000 mm. **Peso:** 2350 gramos.

Culata y caja: Modelo "standard": en madera de haya o de nogal, con empuñadura segrinada. De Lujo: en nogal estacionado y finamente segrinada.



FRANCHI Modelo Cadet - Centenario



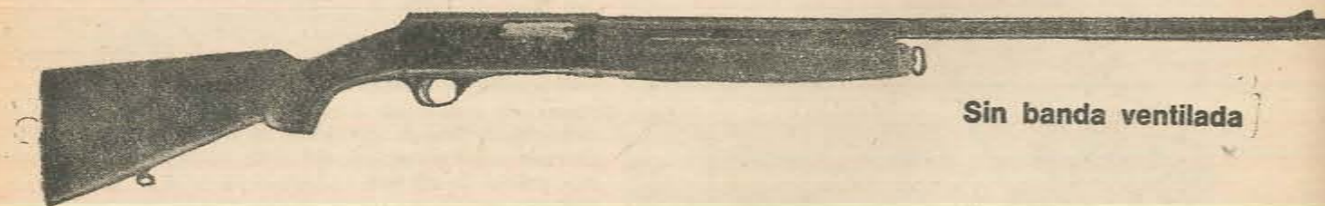
El modelo **Cadet** es como un cadete: el hijo de una noble familia de escopetas... Es el hermano menor de la **48/AL Superliviana**. Tiene su misma concepción mecánica, idénticas condiciones balísticas y su mismo peso. ¡Es la escopeta más liviana del mundo! Difiere en su aspecto. Es más rústica, menos afectada... Es una escopeta sin pretensiones exteriores pero con exigencias en su perfección mecánica. Es una escopeta **fuerte, liviana y funcional**. Resistente a los golpes y al mal trato. **Ideal para la caza**. Posee el perfecto mecanismo de todas las automáticas **FRANCHI**, con intercambiabilidad de todas sus piezas y de su cañón supercromado, que no requiere ajuste especial. **¡Ud. comprobará con sorpresa su precio!** Es la automática más sensacional que nació después de **cient años** y además... **¡ES UNA FRANCHI!**



Modelo Cadet - Súper Liviana - Calibre 20/70 y 12/70 -Con banda ventilada



Modelo 48/A Hunter (cazador), de lujo. Calibre 20/70 y 12/70, con banda ventilada



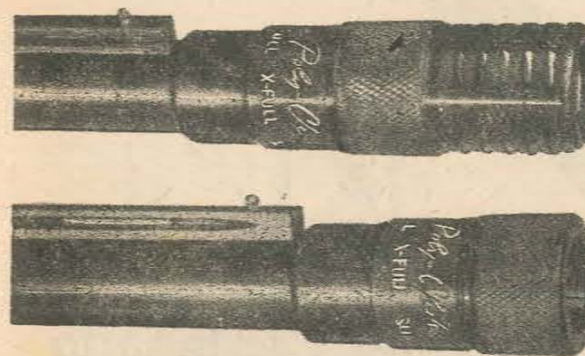
Sin banda ventilada

CARACTERISTICAS

Modelo Cadet-Superliviana. Calibre 12/70
Cañón: Supercromado. Longitud: 60, 66, 71 mm.
 Choke $\frac{3}{4}$.
 Con o sin banda ventilada.
Recámara: 70 mm.
Culata: en madera de haya, empuñadura tipo pistola. (Longitud 36 cm.)
Modelo Cadet-Superliviana. Calibre 20/70
Cañón: Supercromado. Longitud: 60, 66, 71 mm.
 Choke $\frac{3}{4}$.
 Con o sin banda ventilada.

Recámara: 70 mm.
Culata: en madera de haya, empuñadura tipo pistola. (Longitud 36 cm.)
 Probadas por el **Banco Nacional de Pruebas de Italia** a la presión de 1200 atmósferas, en lugar de las 900 legales.
FRANCHI construye también el modelo **HUNTER** (cazador), de lujo, con finos grabados en su armadura y culata de nogal estacionado y segri-nada a mano en los calibres 20/70 y 12/70 con banda ventilada.

FRANCHI dispara más rapido

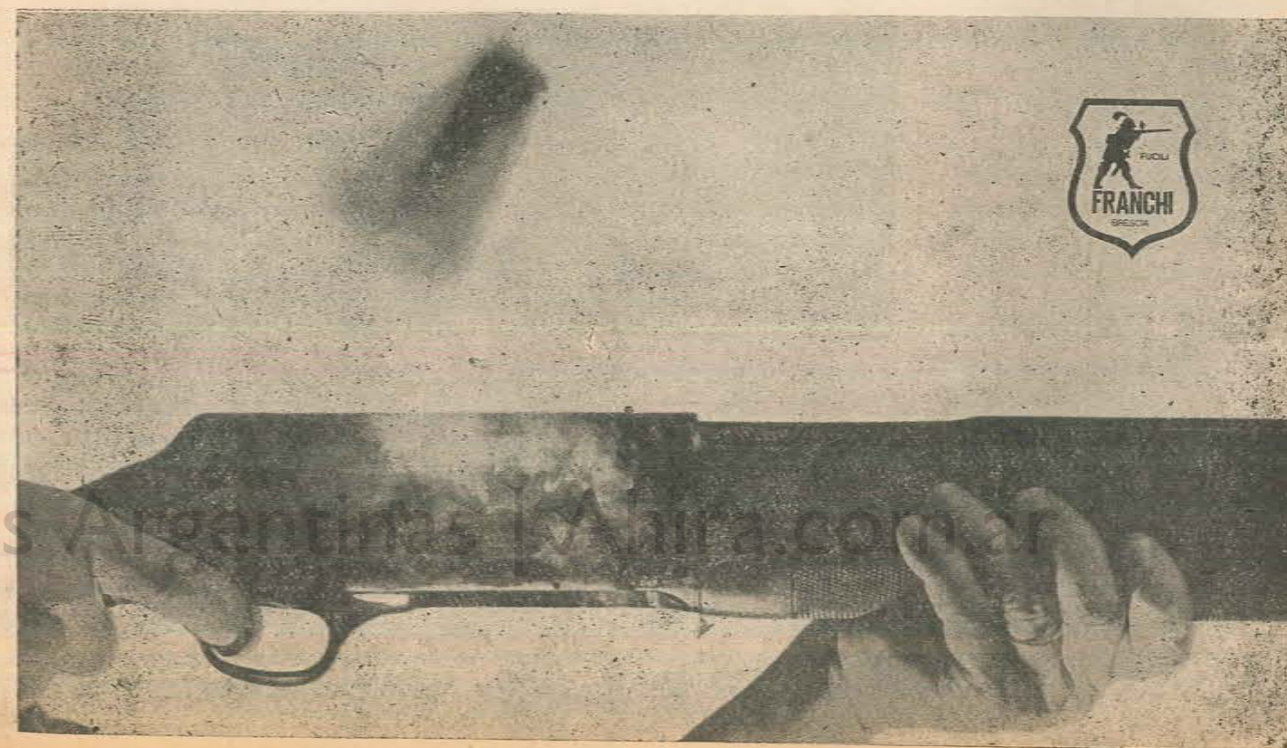


Poly-Choke

El **Poly-choke** se ofrece ahora en un nuevo modelo "De Lujo" que, además de haber sido estéticamente mejorado, ofrece un rendimiento de tiro superior, particularmente cuando está gra-

Choke	Distancia	Blanco	
Full	larga (36 m. ó más)	oca pato patillo	
Medio	media (27 - 36 m.)	Faisán liebre conejo perdiz	
Cilíndrico Perfeccionado	media acercada (22 - 30 m.)	Codorniz etc. Tiros a balas y birlones	
Cilíndrico	acercada (18 - 27 m.)	Palomas	
Reverso	muy acercada (menos 18 m.)	Becasina	

duado para "full choke". El **Poly-Choke** puede ser montado en los cañones de calibre 12 y 20 con recámara de 70 mm y largos de 66 ó 71 cm.



FRANCHI

Esta es la **FALCONET** que hemos realizado en ocasión de nuestro centenario.

Con ella establecemos una continuidad en la línea **FRANCHI** y asimismo establecemos un punto de partida en las armas de ánima lisa, por las innovaciones que hemos introducido en ella.

Es un arma liviana, estamos convencidos que esta es una de las exigencias en las modernas armas de caza.

Sólida, elegante.

Posee todas las particularidades de las armas de "clase". Fina terminación con báscula grabada con figuras de animales.

Realmente es una **ESCOPEA IMPORTANTE.**



**Falconet Centenario
Escopeta de dos cañones
superpuestos, Calibre 16**

CARACTERÍSTICAS:

Cañón supercromado de 70 cm con banda ventilada. Recámara de 70 mm para cartuchos de 70 mm y semimagnum de 70 mm. Extractor automático patentado por FRANCHI.

Mecanismo de cierre de nueva concepción. Culata a pistola y tipo inglés, en nogal estacionado con fino segriado. Probada a 1200 atmósferas en el Banco Nacional de Pruebas de Italia.



**IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES
EXCLUSIVOS PARA LA REPUBLICA ARGENTINA
S.A. ANGEL BARALDO C.I.A.**

RIVADAVIA 8860 - BUENOS AIRES

40º Campeonato Mundial de Tiro en Phoenix

Estamos en vísperas del "CAMPEONATO MUNDIAL DE TIRO" que este año tendrá lugar en la ciudad de PHOENIX, capital del Estado de Arizona situada a 189 millas de la frontera mexicana. Es una hermosa ciudad con peculiaridades muy propias y tradicionales, pese a ser marcadamente cosmopolita. Un detalle destacable es la línea arquitectónica predominante, ya que las casas son generalmente de estilo campestre (Ranch Style).

Posee un polígono de características comunes en los EE. UU.; abierto, con defensas naturales al fondo y de grandes dimensiones. Ha sido especialmente acondicionado para poder absorber la actividad que desarrollarán las numerosas delegaciones que concurrirán de todas las latitudes de la tierra.

Cabe aquí, destacar que las competencias de tiro reúnen habitualmente gran cantidad de países que mandan equipos para intervenir en las variadas disciplinas de este deporte, tales como fusil militar, fusil libre, carabina, pistola, revolver y escopeta, habiendo dentro de las respectivas armas diversas especialidades.

El hecho de que el deporte del tiro esté en todos los países vinculado a la defensa nacional, hace que se lo practique en todas partes con el apoyo de los respectivos estados. Creemos oportuno citar respecto de ello, un detalle muy significativo con relación a las Olimpiadas Mundiales, que como es sabido reúnen a la totalidad de los deportes aficiona-

dos. Cada uno de estos deportes, tiene, lógicamente, su sector o instalación específica donde se compite y en el que se colocan las banderas de todos los países intervinientes. Pues bien; quien haya observado ese detalle habrá comprobado que la cantidad de banderas que ondean en la sede destinada al tiro, difícilmente es superada, ni aún por aquellos deportes más populares y espectaculares.

Participación de la Argentina

Nuestro país ha cumplido en distintas épocas honrosas actuaciones por conducto de destacados tiradores, que como Pablo Cagnasso y Enrique Sáenz Valiente, entre otros, alcanzaron notoriedad universal. Por ello estimamos oportuno citar a continuación nombres y marcas que a través de la historia de este campeonato prestigiaron a la Argentina:

Año 1903: El equipo argentino de revólver, se clasifica campeón mundial en la ciudad de Buenos Aires. Lo formaban los siguientes tiradores: Benjamín H. Segura, Marcelo T. de Alvear, Jorge Lubarri, Angel Veloz, y Andrés del Pino. Campeón individual, Benjamín H. Segura.

Año 1913: Benjamín Tealdi se consagra en Camp Perry (EE. UU.) campeón mundial de fusil

militar y Gregorio Pereyra obtiene similar título en la posición tendido.

Año 1924: Abelardo Rico conquista el Campeonato Mundial de Fusil en Reims (Francia).

Año 1947: El Campeonato Mundial se tira en Estocolmo (Suecia) y en él obtiene el título máximo en pistola libre, el equipo argentino constituido por Oscar Bidegain, Federico Gruben, E. Alberto Martijena, Pablo C. Cagnasso y Federico Manes.

En esa misma oportunidad el tirador argentino Enrique Díaz Sáenz Valiente, obtiene el título mundial en la especialidad de pistola sobre siluetas olímpicas (velocidad) con puntaje récord.

Actuación de Cagnasso: Un hecho digno de destacar en forma especial es el que se refiere al notable tirador Pablo Cagnasso, que en los años 1947, 1949 y 1952 fue consagrado en distintas ediciones de este campeonato, Maestro Tirador del Conjunto de Armas (fusil militar, fusil libre, pistola y carabina).

No obstante y muchos años antes, en 1904, otro tirador argentino, el subteniente Cándido Martínez, había obtenido el mismo galardón en Lyon (Francia).

Año 1949: El Campeonato Mundial se realizó en Buenos Aires y, Argentina obtiene el premio máximo en la especialidad pistola libre con los tiradores Martijena, Bidegain, Cagnasso, Canavó y Gruben. También se adjudicó el Campeonato de Siluetas Olímpicas por intermedio de

Díaz Sáenz Valiente, Fustado, D. Fernández, O. Cervo y Rogel; y el de Escopeta (platillo) con Fulvio Rocchi, Juan Martini, Juan De Giacomi (h), Pablo Grassi y León Bozzi. Además, Rocchi se clasificó campeón individual y Pablo Cagnasso obtuvo el mismo título en la Competencia Especial de Fusil Militar con 50 disparos en la posición de pie.

Año 1952: Pablo Grassi se consagra Campeón Mundial de Tiro al Platillo en Oslo (Noruega).

Títulos no homologados

En el año 1910, como parte de los festejos del Centenario, se realizó en Buenos Aires, una importante competencia de tiro internacional, a la que concurrieron delegaciones de numerosos países. En esa oportunidad Pedro Aguerre se clasificó campeón de revólver y el Tte. 1º Juan A. Massó, campeón de fusil.

La Selección

Argentina

En esta oportunidad la Argentina estará representada en varias especialidades de este deporte, a cuyo efecto la Federación Argentina de Tiro realizó las selecciones pertinentes en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires.

Se clasificaron en las referidas pruebas tiradores de probadas aptitudes, por lo que es dable esperar de ellos un buen desempeño.

Damos a continuación los resultados que se registraron en la confrontación aludida:

Revólver Fuego Central:

1º Jorge Luca con 2887 puntos; 2º Manuel Fernández con 2825; 3º Oscar R. Cervo con 2811; 4º Eugenio Ordynans con 2795.

Siluetas Olímpicas:

1º Manuel Fernández con 2892 puntos; 2º Jorge Luca con 2888; 3º Eugenio Ordynans con 2887; 4º Oscar R. Cervo con 2881.

Pistola Libre:

1º Arturo Alais con 2740 puntos; 2º Humberto Aspistia con 2715; 3º Rosario Rodríguez con 2682; 4º Juan Ferreyra con 2680.

Escopeta Pedana Internacional:

1º Rodolfo Guarnieri con 478 platillos; 2º Juan A. Martini (h) con 473; 3º León Bozzi con 472; 4º Juan R. Böheler con 461.

Escopeta "SKEET":

1º Héctor Sanguinetti con 481 platillos; 2º Juan R. Böheler con 474; 3º Horacio Barros con 455; 4º Felipe Gavazza con 450.

Fusil de Guerra:

1º Daniel D. Cleene con 2715 puntos; 2º Juan C. Inda con 2449; 3º Ricardo Bertolé con 2449; 4º Eduardo Armella con 2441.

Carabina 3 Posiciones:

1º Horacio Nicolini con 2774 puntos; 2º Adalberto Luna con 2755; 3º Daniel D. Cleene con 2750; 4º Guido Alorati con 2748.

Carabina Tendido:

1º Horacio Nicolini con 1944 puntos; 2º Ricardo A. Villordo con 1936; 3º Reynaldo Andó con 1932; 4º Adalberto Luna con 1929.

Tiro al Corzo:

1º Enrique A. Rébora con 1158 puntos y 2º Oscar Abad con 1158.



El deporte del tiro, en todas sus variadas manifestaciones, además de educar al que lo practica, espiritual y físicamente, proporciona múltiples satisfacciones en el orden de las relaciones humanas.

Es por eso que las asociaciones que agrupan a los cultores de ese deporte, deben ser consideradas como centros de cultura ciudadana y merecen el apoyo de todos los que, de alguna manera, son alcanzados por los beneficios que ellas esparcen en su zona de influencia.



Visite
Nuestra Sala
de Esparcimiento

CASINO
PROVINCIAL
DE MISIONES

SÍ, con
FUTURA 4X
siempre listo.

inamovibles-más luminosas

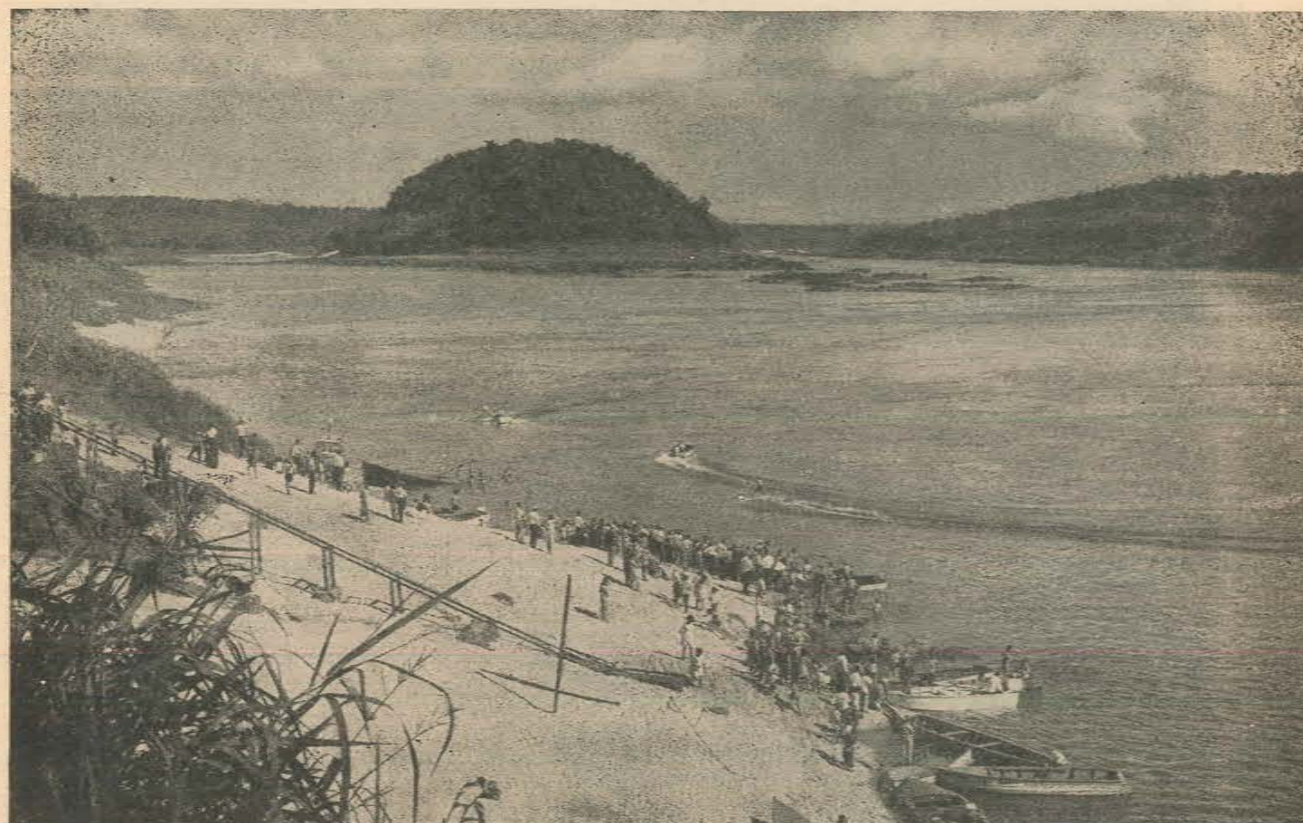
MIRAS TELESCÓPICAS para
CARABINAS 22

No anula el aparato original de puntaría

Fabrica Argentina de Miras Ópticas S.A. - Pte. 300 - Tel. 47-0895
Solicítelas en todas las armerías del país.



La Reserva de Pesca de la Isla Caraguatay



Internándose por la ruta nacional N° 12 que hiende la exuberante vegetación subtropical de Misiones, se llega al departamento de Monte Carlo, donde está ubicada la más fabulosa pesquera de dorados de la provincia.

La frondosa vegetación virgen que margina la ruta la envuelve sumergiéndola en penumbras por largos trechos al entrelazarse las ramas de los grandes árboles que la circundan. En otros tramos, la selva agreste deja paso a las zonas reforestadas o cultivadas. Allí se ven los grandes ejemplares de araucaria agustifolia (pino brasil), las estacas brotadas de nuevas plantaciones o las ordenadas filas de la ilex paraguayensis. La selva esconde en su inte-

rior una gran variedad de aves, de reclamos y cantares, acallados a veces por el grito de algún animal salvaje.

Son doscientos siete kilómetros desde Posadas, la capital misionera, al puerto Monte Carlo, recorridos por un camino colmado de sugestivas tentaciones para el turista. Las ruinas jesuíticas de Santa Ana, Loreto y San Ignacio; el Parque Provincial de Teyú-Cuaré (cueva del lagarto); la casa de Horacio Quiroga, proponen diversos altos en el camino y dilatan el viaje hacia la reserva de la isla Caraguatay.

La vegetación desciende hacia la ribera, la desborda y moja su ramaje en las aguas del Paraná. El

curso del río interrumpido por islotes colmados de vegetación, se abre en dos grandes brazos para ceder paso a la alta loma de la isla Caraguatay.

La isla, rodeada por extensas playas de blanca arena, posee grandes atractivos para el turista y el pescador deportivo.

La costa montecarlina del Paraná, las bocas de los riachos que afluyen a él, las correderas y restingas, de aguas claras y rápidas corrientes, propician un buen pique de dorados y su pesca con cuchara, ya sea en lanzamiento (casting) desde los refugios costeros o de arrastre (trolling) desde embarcaciones con motor fuera de borda. Se pueden lograr capturas de ejemplares de gran tamaño, que proporcionan gran emoción al pescador por su tenaz lucha. La abundancia de dorados en la zona y los importantes enganches que se logran, ha dado motivo para que al comienzo de la temporada se organice en Monte Carlo el Gran Concurso Internacional de Pesca del Dorado.

El ingeniero Benson fue en vida un entusiasta propagandista de la zona. A su empeño se debe la difusión que tiene entre los aficionados argentinos y extranjeros, sobre todo, como un lugar excelente para la pesca del bravo dorado. En el curso del Paraná, que comprende a esta reserva de pesca, se suceden los puertos Avellaneda, Benson, Aguiar, Caraguatay, Monte Carlo y el refugio de su Club de Pesca.

Monte Carlo, importante Departamento de la Provincia de Misiones, dista 1.787 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires y comprende los partidos de Monte Carlo, Caraguatay, Piray, Puerto Laharrague, Tarumá y Avellaneda. La ciudad está edificada sobre las barrancas del Paraná, a una altura de 130 metros sobre el nivel del mar y el éjido urbano cuenta con más de 9.000 habitantes.

Para el acceso por vía aérea, las localidades de Caraguatay y Monte Carlo, poseen buenas pistas de aterrizaje, que permiten el descenso de aviones del tamaño de los DC3.

Una confortable hostería, edificada sobre las barrancas del río Paraná, la Hostería Provincial de Turismo, posee muy buenas comodidades para el

Turismo, 
Caza y Pesca



alojamiento de los pescadores en 28 confortables habitaciones. Además, la hostería Lieselotte y la Helvética, constituyen otros buenos alojamientos de menor importancia.

Además del luchador pirayú, las aguas del alto Paraná brindan otras variedades ícticas, algunas como el pacú, que ya no se encuentra en otras regiones y que por su tamaño sorprenderá al aficionado a la pesca. Surubí, bagre armado, pirá-pithá o salmón de río, chafalote, raya, etc., es decir, las clásicas variedades de la cuenca paraná-platense, componen la fauna íctica de la región.

Aprendiendo a tirar
al blanco habremos
enriquecido los
atributos ciudadanos
que la Constitución
reclama para la
seguridad de la
Patria.

MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD
DE POSADAS

PROVINCIA
DE
MISIONES

Julio A. Pereyra

Su fallecimiento



Una sensible baja ha experimentado el tiro nacional con la desaparición de ese dinámico e inteligente dirigente del Tiro Federal de Lomas de Zamora, del que fue presidente durante muchos años.

Todos los que estamos vinculados a este deporte y tenemos concepto de lo que significa dirigir una asociación de tiro, sabemos que normalmente requiere muchas horas dedicadas a ella; horas que se restan al propio trabajo personal; al descanso y a la familia.

Si conocemos todo ello, podremos ver con más claridad la dimensión que cobra la figura de este amigo, que deja como testimonio vivo de su esfuerzo las importantes obras realizadas durante su gestión al frente de este popular Tiro Federal, del que podemos decir sin ambages, que es modelo en su género. La diversificación de las actividades del tiro, que

es incluso preocupación y meta de las autoridades que dirigen el tiro nacional, ya había cobrado vigencia en la entidad de Lomas de Zamora; tiro con fusil, carabina, escopeta, de defensa, al ciervo y al corzo, le asignan matices muy peculiares y dignos de emulación. Asimismo, se van incorporando otros deportes para solaz de los socios, como la natación, para cuya práctica se ha construido una hermosa pileta. Es debido a su dinamismo, a su aporte y a su entusiasmo que todas estas nuevas instalaciones del Tiro Federal de Lomas de Zamora son hoy una realidad.

Y fue don Julio Pereyra el que dio impulso y concreción a muchas de estas conquistas, con una energía y contundencia, que en nada desmentían su natural fineza y exquisito trato para quienes tuvieron el privilegio de contarle como compañero y como amigo.

CINCO SALTOS

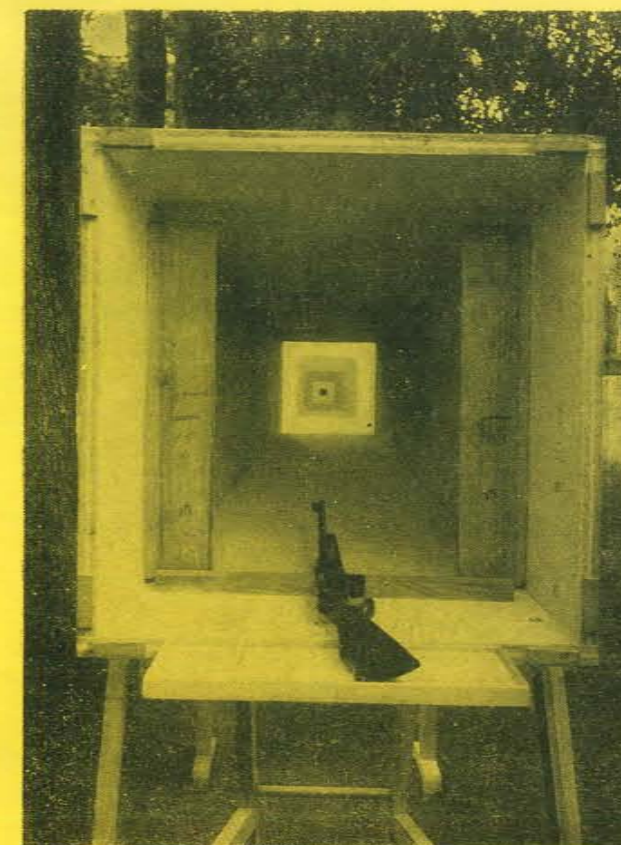
EMPRESA DE OMNIBUS

SAN MARTÍN y LAPRIDA
CINCO SALTOS (R. Negro)

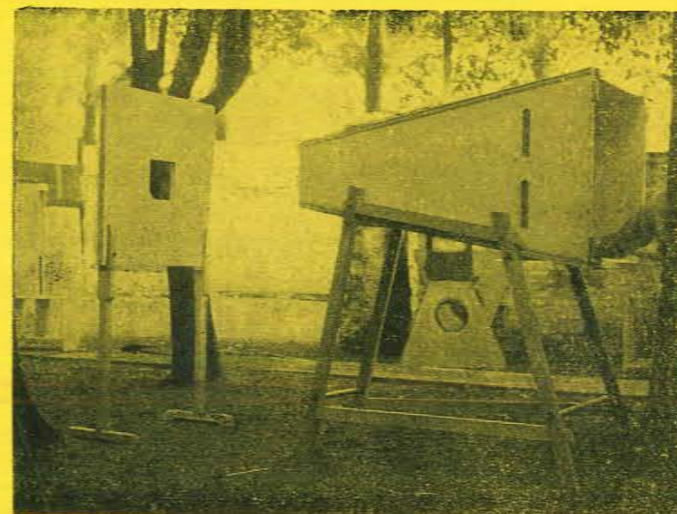
ARMAS Y TIRO

Una buena
solución para
el tiro con
calibre .22

EN COLEGIOS
SECUNDARIOS,
EN SU CLUB
O SU CASA
DE CAMPO



PRISMA R55



DESARMABLE Y
TRANSPORTABLE

PARA MUNICION
CALIBRE .22
HASTA 25 METROS

PARA INFORMES:

SEYSE S. R. L.

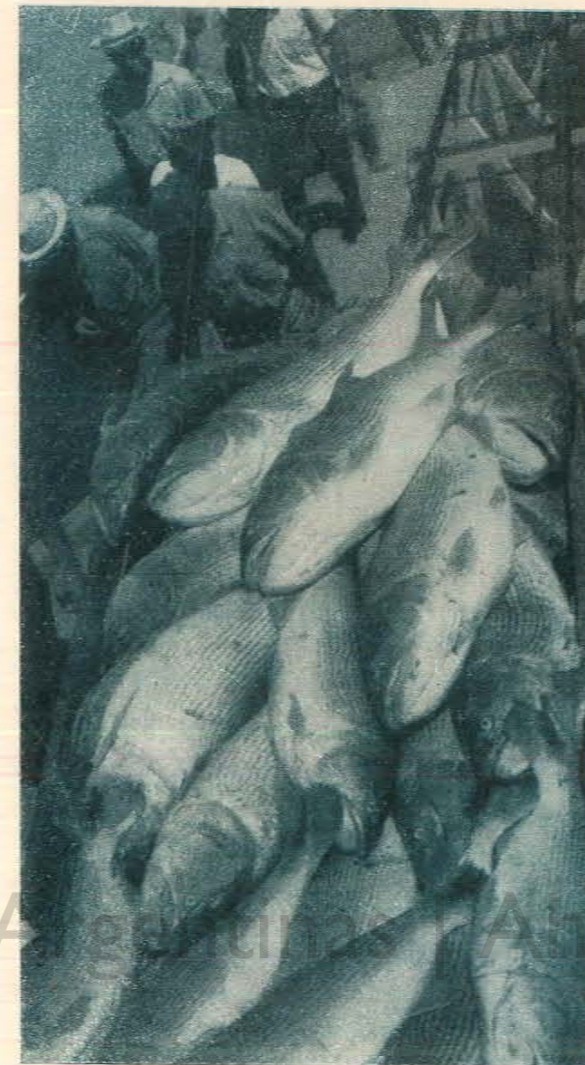
LARREA 1488
8° PISO - A



Aún en nuestra profunda vocación de paz,
no debemos descuidar la aptitud para defendernos,
defender la familia y la comunidad que integramos.

El Tiro, accesible a todo ciudadano
ayuda a conformar esa aptitud fundamental.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES



PESCA DE DORADOS EN LA ISLA PINDOI. — La pesca del dorado tiene en la Isla Pindoí su centro de atracción deportiva. Sus fomasas "correderas" la rodean y son campo de acción del fabuloso "Torpedo de Orc", que sobresale allí por la cantidad y el tamaño, cobrándose piezas de hasta 24 kilogramos. La fotografía muestra el frente de las instalaciones que la Dirección Provincial de Turismo posee en dicha isla, con comodidades para los amantes del cedal.

HERMOSOS EJEMPLARES DE DORADOS, algunos de 14 kilogramos, logrados en el reciente Campeonato Provincial de la pesca del dorado realizado los días 25, 26 y 27 de septiembre por el Centro de Pescadores y Cazadores de Gobernador Roca, en las instalaciones que el cub posee en la localidad de Corpus, frente a la Isla Pindoí.

**Dirección
de
Turismo**

PROVINCIA DE MISIONES



Grand Hotel

Unico hotel en Posadas con pileta de natación. Próximamente se organizarán "safaris" de pesca a distintos lugares de la Provincia, para ello cuenta con equipo de pesca, lancha con motor fuera de borda y personal capacitado para el asesoramiento de la pesca deportiva del dorado, además de un confortable refugio en islas cercanas a la ciudad de Posadas.

50 HABITACIONES — BAÑOS PRIVADOS
— AIRE ACONDICIONADO — TELEFONO
INTERNO — PILETA DE NATACION —
RESTAURANT A LA CARTA

GRAND HOTEL AYACUCHO 383 — T. E. 3433 — POSADAS (Misiones)



Las "Fiestas" del Dorado

Turismo, 
Caza y Pesca

A la Federación Chaqueña le cupo este año ser la entidad organizadora de la Fiesta del Dorado (los años pares le pertenecen y los impares a la Federación Correntina). Con el apoyo de la Confederación Argentina de Pesca y Lanzamiento, logró que los concursos se realizaran desde la isla del Cerrito.

Los correntinos se sintieron heridos por esta decisión, Paso de la Patria era el escenario tradicional de los concursos, y organizaron su fiesta en las correrías de este lugar de la costa correntina. Se inició una "guerra de papel y tiza". Crónicas en los diarios de una y otra provincia y leyendas pintadas con cal o tiza en los muros provincianos.

Felizmente, las "hostilidades" no llegaron a ser mayores y todo quedó arreglado cuando los gobernadores de ambas provincias prometieron su asistencia a los concursos organizados por las dos federaciones. Ambas fiestas se realizaron dentro del tradicional marco de confraternidad entre correntinos y chaqueños.

Por su parte, la Federación Correntina se desquitó obteniendo el V Campeonato Interfederativo de Pesca del Dorado. El equipo ganador fue integrado por los aficionados Jorge Vilas, Guillermo Mac Corquedale, Cirilo Pérez y Arturo Méndez Firpo. Cirilo Pérez logró pescar dos dorados que sobrepasaron los 15 kilos de peso. El equipo obtuvo un puntaje de 289,1031.

Segunda se clasificó la Federación Tucumana con 278,9321 puntos; tercera la Federación Chaqueña, con 152,1628 puntos; cuarta la Federación Misionera, con 151,1476 puntos y quinta, la Federación Metropolitana, con 150,1325 puntos.

El mayor dorado pescado en esta disputa (19,300 kgs.) correspondió al pescador chaqueño Osvaldo Pérez, quien con esta captura se adjudicó el primer puesto en la clasificación individual.

El domingo se disputó el V Campeonato de Interclubes en el que intervinieron 132 pescadores embarcados en 66 lanchas. Ganó la contienda el Club Tucumán de Pesca y Regatas, representado por Pe-

dro y Máximo Rusco, quienes pescaron tres dorados que totalizaron 36.525 kilogramos y un puntaje de 262,7173.

Segundo se clasificó el Club de Pesca de Rosario, con 250,5632 puntos; tercero, el Club de Caza y Pesca General San Martín de Buenos Aires, con 247,5316 puntos; cuarto el Club La Plata, con 244,6844 puntos y quinto, APYCAC de Córdoba, con 241,4620 puntos.

El individual le correspondió a Pedro Rusco, con dos piezas que pesaron 14,900 kilogramos.

Se disputó también un torneo para periodistas que concurren invitados por la Dirección Provincial de Turismo del Chaco. El equipo de LT5 Radio Chaco, formado por José María Noguera y Emilio Miguel Lagranja. Este último logró pescar un dorado de 17,250 kilogramos que es la mayor pieza pescada en estos campeonatos. Segundo se clasificó el equipo de Canal 11 de Buenos Aires, representado por Miguel Reynoso y Antonio Leghero.

El lunes 17 de agosto se realizó el Campeonato Internacional, orga-

PRODUCTOS



USTED NO COMPRA CAÑAS
TODOS LOS DIAS... COMPRE
LAS INMEJORABLES CAÑAS
DE LA LINEA

Imán



FIBRA DE VIDRIO - 36 MODELOS

ADQUIERALAS EN LOS COMERCIOS DEL
RAMO, SI SU PROVEEDOR NO LA TIENE
CONSULTE A SU FABRICANTE.

GRUVER

Avda. SAN MARTIN 3910
- T.E. 740-1719 @ FLORIDA



ALZA Y
GUION
LUMINOSO

Imán

PARA CAZA MAYOR NOCTURNA
DE ACECHO Y VIZCACHAS

ADQUIERALOS EN LOS COMERCIOS DEL
RAMO, SI SU PROVEEDOR NO LOS TIENE
CONSULTE A SU FABRICANTE.

GRUVER

Avda. SAN MARTIN 3910
T.E. 740-1719 @ FLORIDA



SU ARMA ES DE VALOR...
CUIDELA CON PRODUCTOS

Imán

- EMPAVONADOR
- ANTI-OXIDANTE
- PASTA CON SILICONES
- CULATOIL PARA LAS CULATAS

ADQUIERALOS EN LOS COMERCIOS DEL
RAMO, SI SU PROVEEDOR NO LOS TIENE
CONSULTE A SU FABRICANTE.

GRUVER

Avda. SAN MARTIN 3910
T.E. 740-1719 @ FLORIDA

nizado por la Confederación Argentina de Pesca y Lanzamiento (CA PYL).

Este campeonato fue obtenido también por el Club de Pesca y Regatas, representado nuevamente por los hermanos Pedro y Máximo Rusco. Segundo fue el Club de Caza y Pesca General San Martín de la Provincia de Buenos Aires y tercero el Club Náutico Barranqueras.

En Paso de la Patria, la organización de los concursos estuvo a cargo de la Asociación de Periodistas Deportivos de Corrientes. En esta fiesta se realizaron tres concursos que fueron denominados Argentino, Corrientes y Paso de la Patria, que se disputaron los días 15, 16 y 17 por la tarde.

El torneo Argentino fue ganado por Julio Sánchez y Rubelio Vallejo, del Club Pirayú de Corrientes, con 3 dorados y 11,350 kilogramos; 2° Horacio López y Jorge Vilas, del Club Náutico y Pesca de Goya, con 2 piezas y 14,750 kilogramos; 3° Rubén Sibedon y Clara R. de Sibedon, de la Asociación Argentina de Pesca, 2 dorados y 14 kilogramos; 4° Justo Seniquel y Marina Segovia de Seniquel, del Club Pirayú de Corrientes, 2 dorados y 11,950 kilogramos, y 5° Pedro Chavez y Abelardo Alvarez, del mismo club, con 2 dorados y 7,500 kilogramos.

El torneo Corrientes contó con la participación de 80 lanchas y un nutrido grupo de pescadores deportivos. Fue ganada por la pareja Héctor y Víctor Formichelli, del Club Pirayú de Corrientes, con 4 dorados y 24,550 kilogramos; 2° Antonio Montesino y Ramón Igarreta, del Club Banco de Comercio de Corrientes, 3 dorados y 26,650 kilogramos; 3° Marcos Masser y Jacobo Schwartz, del Club Morón de Buenos Aires; 4° Hugo Tegiacchi y señora, del Club Pirayú de Corrientes, 3 dorados y 18,500 kilogramos, y 5° Julio Seniquel y Marina Segovia de Seniquel, del mismo club, con 3 dorados y 16 kilogramos.



Hay que volver al Centro de Cazadores de Buenos Aires

Esta institución es una de las más antiguas de la Capital Federal. En sus buenas épocas contó con la asistencia y dirección de un nutrido y selecto núcleo de aficionados a la caza y la pesca deportiva.

En sus salones de la calle Carabobo se realizaron interesantes reuniones sociales, conferencias y concursos, que siempre resultaron exitosos y se destacaron en el quehacer cultural y social de nuestra ciudad.

Allí se concertaron partidas de caza y se organizaron concursos entre escopeteros y pescadores.

Circunstancias azarosas hicieron pasar al Centro por momentos difíciles, por los que no son responsables los asociados de ayer. Hoy, un grupo de viejos socios, que realmente sienten cariño por la institución han instalado una nueva sede en Boyacá 617 y esperan a sus antiguos compañeros de aventuras deportivas, para recordar con emoción los felices momentos pasados en su compañía y sumarlos a esta campaña de recuperación.

Indudablemente, hay que volver, sumar los esfuerzos, hacer retomar al viejo club el rumbo perdido y lograr que el Centro de Cazadores de Buenos Aires ocupe el lugar que tenía en sus épocas de mayor apogeo.

La actual Comisión del Centro, ¡los espera a todos! En Boyacá 617, los cazadores encontrarán un ambiente cordial y el abrazo afectivo le sus camaradas de ayer... Y espera también a nuevos adherentes, a los noveles cazadores y pescadores que día a día se suman a esta pléyade.

En las filiales del Centro de Cazadores hay lugares donde cazar, donde pescar y deportistas experimentados que pueden enseñar y, ¿por qué no?, también aprender de la juventud.

El trofeo Paso de la Patria, reservado a turistas, lo ganó el equipo integrado por Carlos Tolosa y Selva G. de Tolosa, del Club Libertad de Sunchales, Santa Fe, con 4 dorados y 18,750 kilogramos; 2° Rubén Sivadón y Clara Sivadón, de la Asociación Argentina de Pesca, 3 dorados y 17,800 kilogramos; 3° Héctor Bisutti y Santiago Monteverde, del Club Maipú, de Mendoza, 2 dorados y 11,650 kilogramos; 4° Carlos Proco y Carlos Martínez Ca-

zado, del Yacht Club Ará-Berá, de Buenos Aires, 2 dorados y 10,500 kilogramos, y 5° Alfredo Rodríguez e Hilda Luisa D. de Rodríguez, 2 dorados y 8 kilogramos.

En la Fiesta del Dorado realizada en Paso de la Patria se procedió a elegir la Reina del Dorado, título que fue conquistado por la señorita Graciela Cohen, de 18 años, empleada de la Dirección de Turismo de la Provincia.

Dr. GONZALO FERNANDEZ

Montevideo

El Cartucho de Caza

Especial para "Armas y Tiro"

DERECHOS EXCLUSIVOS

Prohibida su reproducción total o parcial

Versión reformada y actualizada del Capítulo 15, Volúmen IV, de la obra "LOS PROYECTILES Y SUS EFECTOS", confeccionada especialmente para "Armas y Tiro"

EL CARTUCHO DE CAZA EN LAS DISTINTAS EPOCAS (Continuación de números anteriores - Ver N°s. 39 y 40)

El calibre 7 mm. ha contado con muy pocos representantes de éxito en la antigüedad. Pero uno de los primeros cartuchos militares en este diámetro, el 7 mm. Máuser aparecido en 1893, (7 x 57 mm. rimless en Europa), alcanzó gran popularidad por sus excelentes condiciones, su adaptabilidad a caza variada, su facilidad y elasticidad en la recarga, y las numerosas versiones mejoradas a que dió lugar en manos de los experimentadores.

Provisto de numerosos tipos de proyectil, con pesos de 110 a 200 grains, según las procedencias, con base plana o en navicilla y extremo anterior de forma variada. Se considera muy bueno el de 154 grains; los de 110 y 139 son más bien adecuados a la caza liviana; en tanto que el de 175 grains, y a mayor abundamiento el de 200, se adaptan mejor a la caza de tamaño más apreciable.

Con los primeros en sus variedades spitzer soft o hollow point, se logran correctos resultados en la caza a largo alcance, siempre que la pieza no sea de talla superior a la de un ciervo mediano. Para esta finalidad, el cartucho es netamente superior a los de pequeño calibre (.250/3000, .243, .244, etc.). En ciervos grandes, carneros antílopes, cabra salvajes y felinos medianos, es más seguro el proyectil pesado, que además, en sus tipos "round nosed", acciona a satisfacción en la caza selvática. Los proyectiles D-Mantel y H- Mantel equipan los cartuchos de

RWS, pudiendo en cambio utilizarse para cargar vainas, el Nosler "Partición" americano.

Este calibre, con proyectiles de 154 o 175 grains, es excelente para toda la caza americana, con excepción de los grandes osos, búfalos, alce del Norte y algunos ciervos de gran talla. En nuestro medio es suficiente, e incluso el jabalí es perfectamente accesible si se utilizan proyectiles de peso y buena densidad seccional, así como expansión regulada y lenta (Kore-Lokt, Power point, Nosler y H- Mantel).

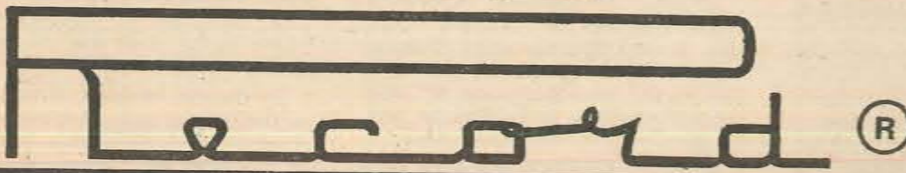
Según Keith no puede pretenderse alcanzar distancias mayores de 300 yardas; por otra parte, para tiros largos, dicho autor prefiere el .276 Dubiel Magnum, con proyectiles de 160 grains a 3000 pies, o con los de 175 grains "boat-tail" a 2800

El Dubiel Magnum deriva del .275 H. & H., y ofrece mejores performances que éste, habiendo alcanzado cierto éxito en Inglaterra, inclusive para la caza media africana. Se trata de un cartucho rimless. Y en cuanto al .275 Magnum, existe en el mismo tipo y además en el rimmed o flanged adecuado para rifles dobles, con proyectiles de 160 grains a 2575 pies en la boca. En el rimless, el mismo alcanza 2675 pies.

Cabe agregar que en Gran Bretaña ha sido preferido el tipo deportivo de su cartucho militar, aunque el 7 mm. es considerado un buen cartucho.

Hacia el año 1900, la Stevens Arms & Tool Co., introdujo el .28/30 Stevens (o 28/30/120) debido a Charles H. Herrick y fabricado por primera vez

CAÑAS DE FIBRA DE VIDRIO



ZAS, TODOS LOS MODELOS, ELABORADAS CON LAS MAS AVANZADAS TECNICAS.

EN PREPARACION: NUEVA CAÑA ENTERIZA

LOPEZ & MENA S.R.L.

CHILE 1097 - MAR DEL PLATA

CAÑAS DE PESCAR DE FIBRA DE VIDRIO PRECIO ACCESIBLE. VARIEDAD DE MODELOS. GARANTIA ABSOLUTA Y EXTRAORDINARIA RESISTENCIA.

CAÑAS DE PESCAR TUBULARES Y MACI-

por Remington con carga de 30 grains de block y proyectil de plomo de 135-136 grains; un taco se paraba al mismo de la carga. La velocidad registrada era de 1.500 pies, con excelente precisión, habiéndose fabricado tipos de carga más ligera.

En 1910 hace su aparición uno de los primeros Magnum de gran capacidad, el .280 Ross, con proyectil "Copper tubed" de 143 grains a 3050 pies. Sin embargo nunca fue popular, quedando en un plano inferior que el .280 Dubiel cuyos proyectiles más pesados conservan mayor velocidad y energía.

El .280 Dubiel deriva de las vainas del .300 H. & H. adaptadas a proyectiles con groove dia. de .2885; y puede equiparse con el .280 Halger adecuándose, con el proyectil de 150 grains, para piezas como el coyote a 500 yardas; en tanto que con el de 180 grains es bueno para ciervo y antilope.

Este cartucho es también vecino del 7 x 64 n.m. Brenneke (o 7.2 x 64 mm.), de 1910, rimless, cuya versión rimmed es designada 7 x 65 mm. Brenneke. Este cartucho fue uno de los equipados con los proyectiles "Torpedo", precursores de los actuales a expansión controlada; e igualmente con los H. Mantel. Con los de 173 grains se lograban velocidades de 2555 y energías de 2508; pero los valores son aún más altos con los proyectiles más ligeros de 162, 154 y 139 grains, cuyas velocidades son mayores.

Este cartucho, popularizado hacia el año 1916, tiene gran importancia por haber sido el punto de partida del .270 Winchester.

El .270, creado en realidad en 1923, apareció algo más tarde, en 1925, con proyectil de 130 grains alcanzando gran aceptación por su retroceso escaso y su excelente alcance y precisión. Sin embargo,

dicho proyectil ligero causaba grandes destrozos en la caza aprovechable, por lo que hacia 1933 Western le adaptó una carga de 150 grains, menos veloz. Es un cartucho adecuado para 300 yardas, pero no mucho más allá; y con su proyectil "varmint" de 100 grains a 3630 pies, se revela más poderoso que el .256 Newton. Con los más pesados, se adecúa a piezas de tamaño medio, incluso ciervos, muchos antilopes, cánidos, y felinos.

Deriva del .30'06 reducido, siendo su hombro más largo. Los proyectiles, de diam. .277 tienen mejor densidad seccional y coeficiente balístico que aquel, debiendo considerarse equiparables al 7 x 57 Máuser, 7 x 64 Brenneke y .280 Ross, así como al .280 Remington que había de sucederlo más tarde, sin lograr empero desplazarlo.

Por derivar del .30'06, el .270 tiene idéntico "Headspace" que éste, habiéndose confeccionado el .280 Remington con uno mayor, para impedir que sea disparado en las recámaras del Winchester que no soportarían sin riesgo sus presiones.

La serie de Vom Hofe comprendiendo cartuchos "Super Express", tuvo su primer exponente en el 7 x 73 mm. cuyo proyectil de 169.7 grains alcanzaba velocidad de 3280 pies con energías de 4461 libras; valores empero más bajos que para el .280 pies con energías de 4461 libras; valores empero más bajos que para el .280 Halger (100 grains a 3900 pies y 3378 libras), el más popular de la serie debida a Halbe & Gerlich, de Kiel.

En 1950 - 1953 aparece el 7 x 61 Sharpe & Hart, provisto de vaina "belted" y proyectiles de 125,



**Pistola de Aire
Comprimido "TAC"**

Fig. 1

Modelo "De Luxe" 1969 - Calibre 7/4,5 mm.

Para balines plásticos, inofensivos y para balines de plomo: cónicos, diábolo y/o esféricos.

ARMAS NACIONALES e IMPORTADAS

Taller de Afilación - Reparaciones en General

TIRO - ARMAS - CAZA MAYOR Y MENOR

Defensa 879 - Teléfono 30 - 6582

TAC S. R. L

156 y 175 grains. Más tarde se suministraron unidades con proyectiles de 160 grs. a 3100 pies en la boca, con energía de 3415 lbs. Nunca logró popularidad y recientemente ha sido mejorado por Norma mediante un sistema especial y único. Intentando elevar los 2929 pies logrados por la bala de 160 grs. y no siendo posible alterar exteriormente la vaina por existir numerosas armas para él confeccionadas, Norma modificó la vaina interiormente, adelgazando y rectificando las paredes a fin de aumentar la capacidad: y usando bronce especialmente tratados que suministran una vaina delgada pero de gran solidez. Con tal modificación la velocidad pudo elevarse a 3150 pies con el proyectil señalado.

En 1957 hace su aparición el .280 Remington, ya estudiado, con proyectiles de 125, 150 y 165 grs., muy adecuados a la caza ligera y mediana.

Éstos cartuchos se revelan igualmente muy adecuados para un "All around rifle" destinado a la fauna americana, a cuya acción sólo podrían escapar las piezas máximas.

Tanto el .270 Winchester, como el .280 Remington y el 7 x 61 Sharpe & Hart están considerados como muy finos cartuchos comerciales, con proyectiles de densidad seccional y perfil de trayectoria muy superior a la de muchos del calibre .30; en particular, diremos que el .30'06 es aventajado por los dos últimos.

Por otra parte, el 7 x 61 Sharpe & Hart aparece, según los datos balísticos, como superior al 7 mm. y al .270 Weatherby Magnum, especialmente por conservar valores más altos de velocidad y energía a largas distancias. Antes del advenimiento de aquel, las versiones de Weatherby aventajaban a los otros representantes del calibre. Sin embargo, los modernos cartuchos tratan de amalgamar un proyectil de buen peso y densidad seccional, con velocidades no tan extremas, pero sí, aprovechables durante un más largo recorrido. Sin embargo los proyectiles de 160 grs. del Sharpe & Hart y de 154 del 7 mm. Weatherby tienen una performance que puede tenerse por análoga; y si bien se ha criticado al .220 Rocket y al .257 Weatherby por considerarlos de inadecuado rendimiento, el 7 mm. y el .270 continúan figurando entre las creaciones felices, aunque sin llegar a los óptimos resultados que proporciona el .300 Weatherby y otros calibres mayores.

Con respecto a los proyectiles de mayor peso, obsérvese que el 7 mm. Weatherby de 175 grs. tiene en la boca una velocidad apenas 33 pies menor que el de 160 grs. del Sharpe-Hart, siendo en cambio su energía muy superior por el mayor peso de su proyectil, lo que ciertamente lo hace preferible. A 300 yardas, en cambio, ha perdido un porcentaje mayor de energía y velocidad. En efecto, el 7 mm. Weatherby tiene 779 pies y 1660 libras menos; en tanto el Sharpe & Hart posee 505 y 1025 de pérdida en sus valores iniciales; siendo la diferencia ponderal entre los proyectiles de ambos de 15 grs. solamente. Por esto hemos considerado la performance del Sharpe & Hart como superior a

la del Weatherby para largas distancias; aunque con las limitaciones impuestas por la diferencia de peso de la bala y de los valores registrados en la boca para la velocidad y energía.

Para la caza existente en nuestro país, cualquiera de estos calibres, con proyectiles de peso adecuado (medio o máximo), sortea fácilmente todos los problemas que pudieran presentarse; aunque en las pequeñas piezas serían si nduda excesivos. Inclusive, se adecúan a toda la caza Sud y Centroamericana sin ningún problema.

En 1962 Remington introdujo uno de los más aceptados cartuchos en este calibre, evidenciándose pronto como de condiciones excepcionales y uno de los más aptos para un rifle único. Un tiempo atrás, Reynolds agolletando simplemente la vaina del .264 Winchester había logrado un cartucho idéntico al que analizamos.

En realidad, pueden considerarse antecesores, el .280 Ross de 1910, y la serie que le siguió, de la

CASA NUÑEZ

S. R. L.

ARMERIA • CUCHILLERIA
REGALOS



6 TIROS

Cal. .22
corto

Revólver
BAGUAL 6

CON
SEGURO
MECANICO

Máquinas para cortar cabellos
Navajas de afeitar • Encendedores
• Cuchillos • Cortaplumas
Revólveres • Pistolas • Escopetas
Rifles • Cartuchos para caza y
muchos otros artículos más.

Rivadavia 2599 T. E. 47 - 6062

BUENOS AIRES

que pueden referirse el .280 Halger, el .275 H. & H. Magnum, el 7 x 73 mm., el 7 mm. Weatherby Magnum, el .280 Remington y el 7 x 61 mm. Sharpe & Hart.

Todos ellos parecen intentos de lograr un cartucho Magnum en el calibre 7 mm., adecuado para obtener, gracias a la excelente densidad seccional de sus proyectiles, buenas trayectorias y óptima efectividad, con retrocesos más moderados que los correspondientes a los calibres .30 y .300.

El cartucho es bastante similar a los wildcats 7 mm. Ackley, 7 mm. Belted Newton, .280 Newton y 7/338 Magnum; aunque el penúltimo no tiene vaina belted. Las cargas de estos wildcats son perfectamente aptas para el cartucho Reminton, que inclusive parece ser inter cambiable con el 7 mm. Belted Newton y el 7/338 Magnum.

Deriva de las vainas del .264 Winchester o del .338 Winchester adaptadas en su cuello al calibre 7 mm. Los proyectiles utilizados son de 150 a 175 grains de peso, con diámetro de .2835. Las cargas son respectivamente de 70.5 y 70 grs. de pólvora N° 7828, algo más lenta que la N° 4831.

La balística del cartucho es excelente, adaptándose a todo tipo de caza mediana y a las piezas menores de caza mayor. Se le considera apto para toda la caza americana, incluidos los grandes osos del Norte. Su trayectoria muy tendida lo adecúa a la caza en llanuras a largas distancias.

El proyectil de 150 grs. registra velocidades iniciales de 3260 pies con energía de 3540 libras; lo que supera los valores correspondientes al .280 Remington y al 7x61 mm. Sharpe & Hart. A 100 yardas las cifras son respectivamente de 3070 pies

y 3140 libras, lo que sólo puede ser equiparado con el 7 mm. Weatherby Magnum y el 7 mm. vom Hofe, aunque con diferente peso de proyectil. A 400 yardas el 7 mm. Remington conserva aún energías de 2080. Para el proyectil de 175 grs., los valores en la boca son de 3020 pies y 3540 libras; registrando a 100 yardas, 2660 pies y 2750 libras; que a 400 yardas se transforman en 1790 pies y 1240 libras.

Se trata pues de un cartucho apto para todo tipo de caza en zonas de distintas características y a diversas distancias; más eficaz que muchos cartuchos de calibre .30 y .300, y con la ventaja de retrocesos apreciablemente menores.

Entre el .280 Remington y el .270 Winchester parece ubicado el cartucho debido a Winchester en 1963, con proyectiles de 125 y 150 grs. Un rasgo peculiar de su vaina es poseer un diámetro en la base algo superior al del reborde, lo que le confiere aspecto de un "Reduced rim". Al parecer, se ha logrado así conservar el diámetro standard para el platillo basal adaptándola a cerrojos militares usuales, al par que se aumenta la capacidad casi hasta igualar la del .280 cuya vaina es 1/2 pulgada más larga.

Los calibres .30 y .32 cuentan con una serie de municiones entre las que figuran tipos adecuados a una serie de usos, según sus condiciones balísticas y naturaleza de los proyectiles. Lo consideraremos en conjunto para facilitar la exposición; y porque sus diferencias diametrales cuentan poco en

su efectividad, la cual depende en rigor de otros factores.

Hacia 1880 los rifles de palanca fueron equipados con municiones de calibre .32 con carga de black powder, integrando una serie de cartuchos a vaina corta, débilmente agolletada, con proyectiles de plomo "flat nosed" con el objeto de facilitar la carga del magazine tubular de tales armas.

De la referida época datan: el .32/40 Winchester con proyectil de 150 a 165 grains, a 1300-1400 p.p.s.; el .32/30 Remington; y el .32/20 Winchester, provisto de proyectiles "hollow point" de 80 grains, y sólidos de 100 grains.

Este último cartucho ha sido mejorado en sus cargas y balística, con la adopción de la smokeless; en particular los destinados exclusivamente a rifles fueron confeccionados en alta velocidad, con proyectiles "soft point" y "hollow point", capaces de un alcance de 100 yardas y más aún. Pero todos están de acuerdo en que quedan limitadas para animales de talla inferior al ciervo. Debe hacerse notar que **LOS CARTUCHOS DE ALTA VELOCIDAD NO DEBEN EMPLEARSE EN REVOLVERES** por las excesivas presiones.

Con proyectiles de 165 grs. a 1900 pies, sólo registra 5" de caída a 200 yardas, siendo perfectamente adecuado para ciervos, e incluso para piezas de la talla del alce a razonable distancia. Con proyectiles de 160 y 170 grains de expansión controlada es excelente, con la ventaja de un arma de débil retroceso, mecanismo simple y peso reducido.

Su versión "rimless" es el .30 Reminton de balística bastante similar, aparecido hacia 1908 con bala de 170 grains a 2220 pies.

Dos nuevos cartuchos fueron comercializados entre 1895 y 1896, el .303 Savage y el .32 Winchester special.

El primero es bastante similar al 30/30, aunque con proyectil de diámetro algo mayor (.311).

En cuanto al segundo, es de balística equiparable y de vaina rimmed; su versión rimless que le si-

guió a corto plazo, es el .32 Remington.

Se trata pues de un grupo de municiones bastante similares y adecuadas a la misma caza, con posibilidades equiparables al .30/30, aunque adaptadas a distintas armas.

Hacia 1906, el .32 Winchester "self loading", representante de una serie adaptada a dicho sistema de rifles de caza, con proyectil de 165 grains a 1390 pies, perdió pronto aceptación por sus pésimos resultados, y parece destinado a desaparecer por completo, del mismo modo que otros de la misma línea.

Pero el mismo año, la adopción militar por Estados Unidos del cartucho .30'06 en substitución del .30,03, de vida efímera, dió lugar a una de las municiones de caza más populares tanto para la caza selvática, como para rifles únicos.

Como "varmint" y para la caza media, el .30'06 puede extender su dominio hasta 350-400 yardas, aunque éste es sin duda el límite de acción. Ya por encima de 350 yardas, tanto el .276 Dubiel, como el .280 Dubiel y el .300 H. & H. se muestran netamente superiores, pudiendo cubrir con excelente precisión hasta las 500 yardas. Aventura en cambio al .30/40 Krag, que sin embargo, puede alojar cargas de velocidad equiparable para los proyectiles de 172-180 grains, y con más bajas presiones; ellas nunca deben exceder las 43.000 lbs./pie en dicho cartucho.

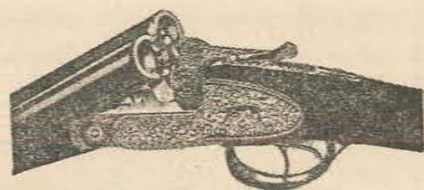
Para la caza pesada, Keith prefiere el .35 Whelen, .400 Whelen, .350 Magnum y .375 Magnum. Sin embargo el .30'06 con proyectiles de 220 grains de excelente densidad seccional, puede ser efectivo en grandes piezas de la fauna americana y en muchas africanas.

Para caza ligera los proyectiles de 110 y 150 grains son excelentes, aunque el primero no se adapta a los animales de talla apreciable ni a las zonas boscosas. El segundo es adecuado para terrenos llanos y animales no mayores que el ciervo. Mucho mejores son los de 180 grains y 200 grains, aunque

**ARMERIA - CUCHILLERIA
ARTICULOS PARA CAZA Y
PESCA - MOTORES FUERA DE
BORDA - NAUTICA - CAMPING**



LOS MELLIZOS



**COMPOSTURAS EN GENERAL
AFILACION - PERMUTAS - CAMPING
REGALOS**

**MAQUINAS DE COSER
Industriales y Familiares**

Se reforman

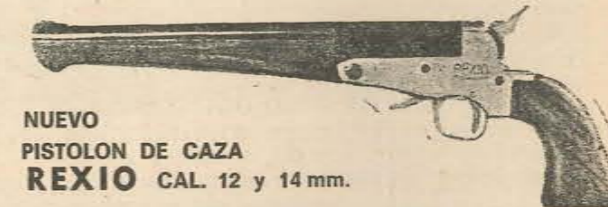
Máquinas
Antiguas
a Último
Modelo



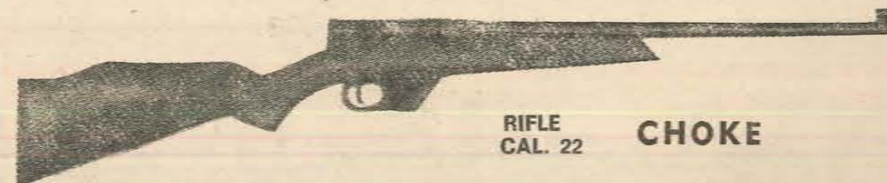
SANTA FE 2191 - Entre Cabildo y Paraguay — T. E. 208 - 6351 — AVELLANEDA



CARABINA
CAL. 22 CHOKE



NUEVO
PISTOLON DE CAZA
REXIO CAL. 12 y 14 mm.



RIFLE
CAL. 22 CHOKE

VENTA EXCLUSIVA A ARMERIAS Y CASAS DEL RAMO - ARMAS NACIONALES E IMPORTADAS

LA PLATA ARMAS
OSCAR R. PILATTI

Avda. LA PLATA 2882 — Buenos Aires — T. E. 923-6123



deben adecuarse al tipo de pieza y distancia en juego. Es frecuente observar fracasos con los "Bronze point" de 150 grs. de Remington, así como con los Mushroom de peso superior. Sin embargo, con "round nosed" de 170-180 grains, e incluso de 200 grains, es excelente como "All around"; y con los de 200-220 grains se adecúa a la caza pesada, pudiendo compararse al .30/40 Krag, al .303 British y al .308 Winchester, de posterior aparición. Bastante similar es el 7.65 mm. Máuser, cuyos proyectiles de 154, 215, 216 y 219, con diámetro de .3115 a .312, involucran una recámara no adecuada para los del .30, cuyo diámetro es de .3085 como máximo.

En nuestro medio, el .30'06 es suficiente para todas las necesidades, mostrándose también accesible a él el resto de la fauna sudamericana.

Hacia 1920 aparece el .300 Savage para el rifle M-99, muy adecuado para caza media pero de excesivo retroceso. Sin embargo, las cargas modernas lograron reducirlo elevando al mismo tiempo la velocidad.

Dentro de los tipos más modernos figura el .300 H. & H. de vaina belted, muy adecuada para el control del "headspace", que logró popularidad luego de su performance en las competencias de 1935. Su trayectoria muy tendida le asegura alcances efectivos a 500 yardas con proyectiles de 172-180 grs., y con un "killing power" netamente superior al del .30'06. Para alcances largos, los proyectiles "boat-tail" de 220 grs., o los de 225, son preferidos.

La versión debida a Hoffmann, cuyo único cambio era el hombro más abierto, llevando el proyectil de 150 grains a 3149 pies, fue enseguida abandonada adoptando el primitivo con más declive en dicho sector.

Cerca de él se sitúa el .30 Newton, designado también como "Adolph Express" ya que originalmente fue creado para Fred Adolph por Charles Newton.

Ambos cartuchos admiten los mismos proyectiles formando con el .276 y con el .280 Dubiel un grupo de excelentes municiones para largo alcance. Keith opina que, con respecto a distancia de acción parece preferible el .280 Dubiel Magnum; pero cuando se trata de adoptar un cartucho para "All around rifle", se muestran mejores el .300 y el .35 a causa de su proyectil de 225 grains a 2500 pies, excelente para caza pesada y lugares densamente cubiertos de malezas.

Roy Weatherby ha formado su .300 a partir del .300 H. & H. o del .375 H. & H., logrando uno de los mejores representantes de su serie, con mejores posibilidades balísticas y mayores velocidades y energías cinéticas. Si bien con proyectiles "soft point" corrientes de 150 grains, se adapta a piezas medias dentro de distancias superiores a 150 yardas, con el Nosler los resultados son superiores

debiendo considerarse uno de los más poderosos de la serie.

En 1952, el .308 introducido por Winchester (Western), versión comercial del 7.62 mm. Nato tuvo gran aceptación aún cuando sus proyectiles de 110 grs. son erráticos y las mayores cargas posibles no exceden de 180 grs., por lo que en caza aparece inferior al .30'06.

En 1967 Argentina inició la producción de cartuchos para caza en dicho calibre, dotándolos de proyectiles punta blanda de 154 grs. (10 gmo), que en ánimas de 55.6 cts., alcanzan velocidades de 2756 y 2090 pies (en la boca y a 300 yardas), con energías de 2602 y 1495 respectivamente.

Otro cartucho excepcional en el tipo Short Magnum es debido a Norma en 1960: el .308 Norma Magnum, seguido 3 años más tarde por el .300 Winchester Magnum. Con pesos análogos de proyectil, ambos poseen elevados valores de velocidad y energía en la boca: pero el Norma lleva la ventaja de conservarlos algo más a 30 yardas y de causar menos erosión en los cañones.

El .308 Norma conjuntamente con el 7 mm Remington Magnum parecen ser 2 de los más excelentes cartuchos de los últimos tiempos y muy aptos para un "All around rifle" no sólo en Sud sino en Norte América, siéndoles además accesible gran parte de la caza mediana de otras regiones.

Si una vez efectuada esta brevísima reseña analizamos en conjunto los cartuchos calibre .30 basándonos en la mención que aportan las tablas balísticas debemos reconocer que figura a la cabeza de la serie el .300 Weatherby Magnum, no sólo por sus altas velocidades y energías en la boca, sino por las remanentes a 300 yardas, con una tensa trayectoria y sin presiones excesivas. Su vaina sigue el diseño por él adoptado en su serie, con cuerpo casi cilíndrico y hombro venturi a curva exterior de radio .125 mientras que la interna es de .156. Le siguen el .308 Norma, .300 Winchester Magnum, .300 H. & H. Magnum y .30'06 US.

Ultimamente el cartucho .30 Carbine ha sido lanzado al comercio munido de proyectil de punta blanda de 110 grains, dada la cantidad de armas existentes en manos de civiles y su universal aceptación en todos los medios. Se trata de un cartucho de reducido poder, adaptable únicamente a piezas ligeras.

(CONTINUARA EN EL PROXIMO NUMERO)



BISTINTA! BISTINTA! BISTINTA! BISTINTA! BISTINTA!

PERO CON CALIDAD

MAHELY

Esta ultramoderna CARABINA modelo M-21 con cargador de 10 tiros Calibre .22 largo - Culata y cubrecaño de nogal - Alza óptica de alta precisión Registro micrométrico. Seguro. Tiene la calidad MAHELY...
 algo más! Por eso es BISTINTA! Véala, pruébela y llévate EN LAS ARMERIAS DE TODO EL PAIS.

MAHELY Ind. y Com. - S. R. L. - Fábrica: RESISTENCIA 956 - Lanús • Adm. y Ventas: MEXICO 1785 - Bs. As.

ESCOPEA FM "SI" CAL.20

2 CAÑONES SUPERPUESTOS



(FABRICADA BAJO LICENCIA BERETTA DE ITALIA)

- Longitud de los cañones: 710 m m. - peso 2,550 kg.
- Montaje de los cañones por el sistema "Monobloc".
- Martillos ocultos sistema "Hammerless".
- Martillo montado sujeto en la parte superior por el fiador.

OTROS PRODUCTOS "FM" PARA CAZA DEPORTIVA

CARABINA AUTOMATICA FM CAL. 22
L.R. MODELO SPORT

(FABRICADA BAJO LICENCIA BERETTA DE ITALIA)

Es una carabina automática liviana apta para toda clase de justas deportivas y tiro a campo abierto

CALIDAD INSUPERADA, RENDIMIENTO CONTROLADO, EFICIENCIA COMPROBADA

CARABINA FM CAL. 7,62 m m.
NATO (.308 W) PARA CAZA MAYOR.

CARABINA FM 7,65 m m., PARA CAZA MAYOR
Ambos modelos se producen con y/o sin mira telescópica



- Cartuchos FM cal. 22 largo rifle "inoxidantes"
- Cartuchos de caza metálicos, cal. 12 - 14 - 16 - 20 y 28
- Vainas metálicas para cargar cartuchos de caza, cal. 12 - 14 - 16 - 20 y 28.
- Elementos para recarga para cartuchos metálicos.
 - Cápsulas fulminantes Nos. 5 y 6.
- Cartuchos de supervivencia cal. 7,62 m m. NATO.
- Cartuchos de supervivencia cal. 11,25 m m.
 - Pólvora sin humo para caza Z-50

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Gabildo 65, Buenos Aires.

DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

BARALDO S.A.C.I. - Rivadavia 8860 - Capital • CIA. COMERCIAL BELGRANO - 27 de Febrero 5375 - Buenos Aires • DE GIACOMI E HIJOS - Moreno 785 - Capital • FATIGATI E HIJO - Gral Bustillo 402 - El Palomar - Buenos Aires • MALLO Y CIA. S.A. - Rivadavia 4432 - Capital • PROVEEDURIA DEPORTIVA S.A. - Lima 363 - Capital • SAFARI S.R.L. - Las Heras 4073 - Capital • SPANGENBERG Y LOPEZ SANABRIA S.R.L. - Balcarce 711 - Salta • VALENTINO Y CIA. - Catamarca 184 - San Juan

Los Rebotes de Balas y Balines

Por FEDERICO NEGRI

de la Revista "DIANA", de Florencia, Italia

Los proyectiles de toda especie son susceptibles de rebotar cuando golpean contra el suelo, la superficie del agua, los árboles y en general contra cualquier obstáculo dentro del cual no pueda penetrar por deficiencia de los componentes normales (V_n) de la velocidad del impacto.

Los proyectiles rebotan sobre la superficie compacta del suelo o del agua cuando se encuentran debajo de un ángulo (i) inferior a 17° .

Con la velocidad a la cual salen los proyectiles esféricos (balas, balines) de las escopetas, nunca superiores a 400 m/s y en general en el orden de los 250 m/s , para los obstáculos que suelen encontrar en su trayectoria, troncos de árboles o ramas gruesas, se debe tener en cuenta que los ángulos de impacto entre los cuales los

proyectiles rebotan, son 33° para madera dura y 17° para madera blanda.

Las velocidades iniciales de los cartuchos a bala para escopeta lisa, son frecuentemente pequeñas porque es muy difundido el prejuicio de que la carga a bala da lugar a fuertes presiones, mientras que lo contrario es cierto; en obsequio de tal prejuicio muchos reducen las cargas de pólvora, obteniendo una velocidad inicial mezquina, de cerca de 285 m/s . La velocidad remanente a 50 m . es, en tal caso, aproximadamente de 250 m/s y si la bala encuentra un árbol de madera dura bajo un ángulo de 30° , puede sufrir una desviación de 60 a 80° . Si la dirección del tiro forma un ángulo de 35° con la línea del puesto del tirador, la bala en su rebote puede

cortarla aproximadamente a 30 m . de éste y poner en peligro a un compañero, estando todavía animada de fuerza viva suficiente para producir la muerte de un hombre.

Lo mismo puede repetirse con los balines de $8,6 \text{ mm}$. que golpeen un árbol a 50 metros ; después del rebote, uno de estos gruesos balines, puede aun herir gravemente a un hombre a 40 metros de distancia del punto de rebote.

También desde el punto de vista del peligro para los batidores y los compañeros, existe la conveniencia de servirse de cartuchos a bala de gran velocidad inicial, ya que las pequeñas velocidades son favorables a los rebotes.

La conformación del terreno influye sobre el número de balines que rebotan; así sobre la arena

de un arroyo, el número de balines que llegan con un ángulo menor de 17° , rebotan cerca de la mitad del total; lo mismo sucede en un campo arado.

Es muy peligroso disparar con bala contra gruesas láminas de hierro, o vigas de madera dura; con velocidad de impacto de 140 m. , las balas rebotan retornando hacia el tirador con velocidad suficiente para herirlo.

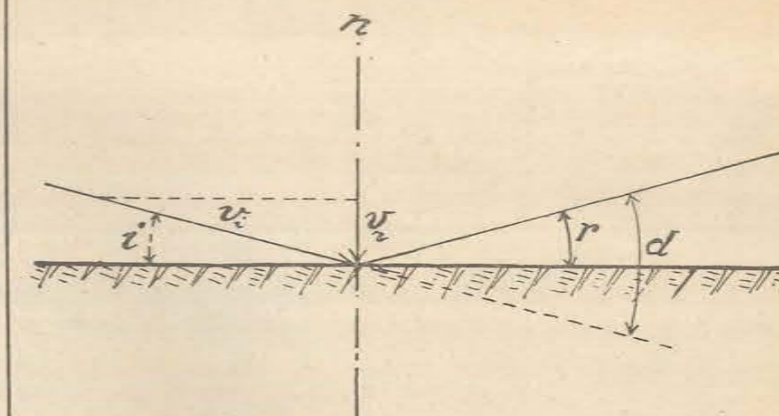
El peligro de los rebotes hay que tenerlo presente siempre, pero de manera especial:

—En la caza en batida; ya que la línea de los batidores está próxima a la del puesto, es prudente dejar pasar la pieza y dispararle desde atrás;

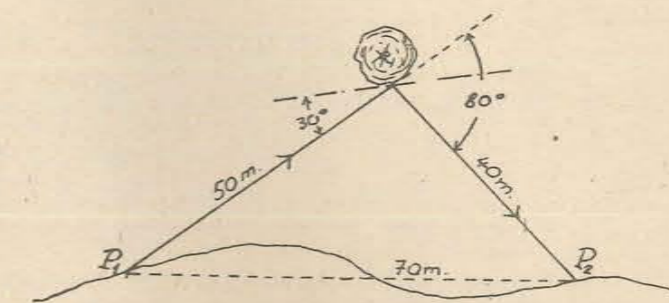
—cazando en compañía, cuando una liebre pasa entre los dos cazadores aunque lejanos entre sí para un tiro de escopeta, no disparar nunca en dirección a la del compañero aunque esté algo distante.

—en la caza de aves acuáticas, cuando entre dos cazadores se costea un curso de agua, uno sobre una margen y el otro sobre la otra, no disparar nunca sobre el agua en dirección al compañero;

—cuando se caza en compañía y sorpresivamente aparece una liebre a pocos pasos de distancia, evitar disparar demasiado cerca, como hacen en general los novicios; en tal caso, la casi totalidad de los balines pueden rebotar con grandes desviaciones laterales, con peligro de dañar a los compañeros.



i = ángulo del impacto; r = ángulo del rebote; d = desviación del rebote; n = normal a la superficie en el punto del impacto; V_i = velocidad del proyectil; $V_n = V_i$, sin el componente normal de V_i .



Retorno de una bala o un balín de rebote, sobre la superficie del terreno.

GOMERIA Y ARMERIA

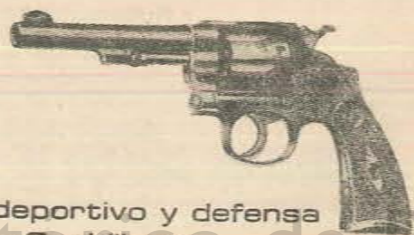
de Crescentino Servadio e Hijo

ARTICULOS DE PESCA



Armas para caza, tiro deportivo y defensa
Taller de reparaciones - Cuchillería.

Avellaneda 1748 T. E. 63-7460



CASA DALLAN

BRASIL 919 — T. E. 23 - 1982 — CAPITAL FEDERAL

Especialidad en restauraciones de camas antiguas, de bronce, hierro y madera

DORADOS - PLATEADOS - ESMALTES

Cualquier trabajo del rubro, sobre fotografías o dibujos, como así transformación de objetos en lámparas y apliques

Reforma de elásticos de tejido o flejes, colocándoles parrilla de madera en cedro



Pesca Deportiva en los Parques Nacionales del Sur

Turismo,
Caza y Pesca

Se aproxima la época de la mayor afluencia de turistas y acampantes a los pintorescos parques nacionales del Sur. Se suceden las excursiones en grupo, sobre todo las organizadas por los bulliciosos contingentes estudiantiles que celebran la terminación de sus estudios.

Estas excursiones pueden ser matizadas con el ejercicio de la pesca deportiva, que en los lagos y ríos de Nahuel Huapi, Lanín, Los Alerces y otros parques nacionales del continente patagónico, ofrece singular atractivo por los interesantes ejemplares de truchas y salmones de río que pueden lograrse en sus aguas.

La adquisición de un equipo de pesca para esa ocasión no resultará un gasto excesivo y la inversión se verá compensada por los emocionantes momentos que nos proporcionará en esta y muchas otras excursiones que organicemos en el futuro.

Nuestro equipo estará constituido por una buena caña de colihué o de fibra de vidrio de 2,10 a 2,40 metros de largo. De los distintos tipos que se ofrecen en los comercios se deben elegir aquellos cuya acción de la punta sea dura, puesto que tales características nos facilitarán los tiros largos y nos permitirá clavar bien la pieza. La caña debe estar equipada con un buen reel con capacidad para 180 metros de hilo de nylon monofilamento. El equipo se completará con una serie de cucharas plateadas, ondulantes y giratorias, de 3 a 6 centímetros de largo. Las cucharas se atarán con una tanza de cable de acero fino, dos esmerillones pequeños, adicionándose un timón triangular de plástico transparente el cual será desequilibrado con un pequeño plomo cuyo peso estará de acuerdo a la profundidad que se le quiere dar y la velocidad de la corriente. Si se quiere se pueden utilizar señuelos artificiales como los ondulantes conocidos con el nombre de "flat fish" y "rossellure".

El equipo descripto es el que se usa para la pesca de lanzamiento (casting), una de las disciplinas de la pesca deportiva más accesible a la mayoría de los aficionados y que el principiante puede intentar con resultado más o menos satisfactorio. La pericia en la técnica del lanzamiento se irá adquiriendo con el correr del tiempo y con el consejo de los pescadores más avezados que nos acompañen.

Para la pesca de arrastre o a "trolling", que se hace desde canoas impulsadas por motor fuera de borda, o la pesca con moscas (fly casting), se requieren otros tipos de cañas. Para el "trolling" se utiliza una caña de cierta rigidez, de mango corto y de 1,50 metros de largo, equipada con un reel con capacidad para 150 metros de nylon con resistencia para 7 u 8 kilos (16 libras).

La expresión máxima del arte de la pesca con caña, es la que se realiza con moscas. Se utiliza en esta especialidad una buena caña de 3 metros de largo. La pesca con moscas es una de las exquisiteces de la pesca deportiva; requiere una especial habilidad, buena dosis de paciencia y rapidez de reflejos; además el entretenimiento se prolonga en el hogar, donde el pescador puede preparar sus moscas artificiales, según el dictado de su fantasía y experiencia. El pescador de esta especialidad lleva en su caja una colección de señuelos hechos con moscas secas, imitaciones de alevinos realizados con seda y plumas y las clásicas moscas artificiales que se pueden adquirir en los comercios del ramo.

Los parques más visitados por los excursionistas y aficionados a la pesca y a la vez, los que ofrecen mayores posibilidades para el acceso pues están vinculados a los principales centros urbanos del país por modernos y eficientes medios de transporte son: el Parque Nacional Nahuel Huapi, el Parque Nacional Lanín y el Parque Nacional Los Alerces.

En los parques nacionales el pescador deportivo encontrará señalados los ambientes prohibidos y deberá conocer el reglamento que se entrega junto con el permiso de pesca y que publicamos más adelante.

El Parque Nacional Nahuel Huapi comprende una superficie de 785.000 hectáreas y posee una gran varie-

dad de ambientes aptos para la pesca deportiva en su sucesión de lagos, lagunas, arroyos y ríos, rodeados de bellezas incomparables. Por motivos de conservación han sido vedados los arroyos Casa de Piedra y Cascada; los ríos Gutiérrez, Huinco, Coluco, Minero y Vinagre; las márgenes del Traful hasta su confluencia con el Minerva; la reserva ictícola de un kilómetro en ambas márgenes del lago Traful hasta el nacimiento del río homónimo; las aguas reservadas para la Asociación de Pesca de Parques Nacionales.

Para tener éxito en la pesca en aguas del lago Nahuel Huapi conviene alejarse de los lugares más frecuentados por los turistas. Se pueden pescar truchas arco iris y salmonadas en la ribera occidental de la Isla Victoria. En el brazo sudoeste del lago, donde nace el río Limay hay solmones y truchas arco iris de buen tamaño. Los ejemplares mayores suelen obtenerse en los espacios más dilatados.

La pesca de "trolling" profunda es la más indicada para la captura de grandes peces.

En la boca del río Pireco, el brazo Tristeza y el brazo Blest se logran buenas truchas arco iris.

El lago Traful brinda excelentes posibilidades para la pesca de salmón seba y las tres variedades de truchas. El nacimiento del brazo norte y el del río Traful son los lugares donde la pesca es más abundante. El lago Traful es ideal para la pesca con cucharas de colores opacos. Abundan en el lago Espejo las tres variedades de truchas, especialmente en la parte norte, donde desaguan los ríos Cuerno y Ayudín. En el lago Correntoso, hay truchas arco iris y marrones y, en el lago Frías, truchas arco iris y salmonadas.

Hay zonas reservadas para pescar solamente con equipo de mosca sobre los ríos Limay, Nireco, Nirihuao, Rajintuco, Bonito, Correntoso, Machete, Pichi Traful, Filahuahum, Manso, Traful, Meliquina, Arroyón y Cataratas.

El Parque Lanín, de 395.000 hectáreas de superficie, está ubicado en la región oeste de la provincia de Neuquén.

En el Parque Nacional Lanín, el lago Aluminé se ha hecho famoso por el tamaño de sus salmones. Del lago parte el río homónimo, que tiene por afluente al Catanlil, donde se han pescado truchas de aspecto singular por el tamaño de sus cabezas y la delgadez de sus cuerpos.

En los lagos Quillén, Mallén, Chimehuín, Paimún, Epulafquén y Collón Curá se pescan buenos ejemplares de truchas samonadas, arco iris y europeas. En la desembocadura de los numerosos ríos y arroyos que fluyen al lago se puede intentar con éxito la pesca con mosca.

Las tres variedades de truchas y el salmón seba, de tamaño sólo superado por los que se pescan en los altos del río Limay, se pueden lograr en los lagos Norquincó, Tromén, Currué, Lolog, Lacar, Meliquina y Hermoso. Además en estas cuencas existen ejemplares de percas o truchas criollas, no menos interesantes para la pesca deportiva.

En el río Machónico, cuando las aguas están altas, se puede pescar salmones con el equipo de mosca y,

HOTEL EUROPA

ANEXO CONFITERIA

- Habitación c/baño privado
- Teléfono
- Música funcional
- Calefacción central y amplias cocheras

CHILE 30/60

T. E. 2686

NEUQUEN

CASA PALM

S. R. L.

MATERIALES PARA
CONSTRUCCION

Rivadavia 96 — T.E. 2461 - 2881

SAN CARLOS DE BARILOCHE

HOTEL COLIQUEO

de José Mara

- Habitaciones con Baño Privado
- Teléfonos Internos
- Radio y Calefacción Central
- Servicio Gratuito para el traslado de nuestros Pasajeros

ETCHELUZ 159 - T. E. 58 - ZAPALA (Neuquén)

en las bajantes, se obtienen buenos resultados pescando a "trolling".

Se puede practicar la pesca deportiva en los extensos lagos Huechulafquen, Paimún, Curruhué, Lolog, Hermoso y Lacar, a cuya vera se encuentra la población de San Martín de los Andes. También en los ríos hay posibilidades brillantes, sin olvidar las limitaciones fijadas para los ríos Curhué, la boca del Hermoso y la desembocadura del Huechulafquen, lugares en los cuales puede pescarse solamente con mosca.

En el Parque Los Alerces, con 263.000 hectáreas de superficie, el visitante se sentirá atraído por panoramas de singular belleza, agrestes y de naturaleza prácticamente virgen.

En este Parque el traslado a los distintos ambientes de pesca debe hacerse casi exclusivamente por agua. Salmónidos y percas comparten el habitat acuático con suficiente generosidad como para satisfacer a los más exigentes. El Futalufquen, Verde, Rivadavia, Menéndez, Situación y Kruger son lugares de pesca que pueden proporcionar al pescador momentos inolvidables. Si se puede llegar hasta el lago N° 1 se podrán lograr enganches de ejemplares de gran peso.

Los lugares reservados para la pesca con mosca son: la boca del Rivadavia sobre el lago Verde y la del Cisne sobre el Menéndez.

La reglamentación de la pesca deportiva en los Parques Nacionales

Esta actividad se rige en el recinto de los Parques Nacionales del Sur, por un reglamento especial y para su ejercicio es necesario obtener el permiso que otorga la Dirección de Parques Nacionales o los organismos autorizados por esta dependencia y que es exclusivo para las regiones comprendidas dentro de la jurisdicción de cada parque.

Para el ejercicio de la pesca deportiva en los Parques Nacionales del Sur se ha establecido la reglamentación siguiente:

Art. 1° — Se autoriza la pesca con fines deportivos en los ríos, lagos y lagunas dentro de la jurisdicción de los Parques Nacionales de Nahuel Huapi, Lanín, Los Alerces, Los Glaciares, Perito Francisco P. Moreno y Tierra del Fuego, con exclusión de los cursos de agua y puntos señalados en el Art. 4°, sin perjuicio de las prohibiciones que resuelva establecer la Dirección respecto de cualquiera de los ambientes acuáticos. Esta Reglamentación rige también sin excepción para todas las propiedades particulares situadas en la jurisdicción de los mencionados Parques Nacionales, excluyendo los arroyos y cursos de agua que nazcan y mueran en las mismas.

Art. 2° — Los peces de valor deportivo existentes en los Parques Nacionales del Sur son: entre las autóctonas, el pejerrey (Patagonia Hatcheri) y las truchas orjollas (Percichthys); entre las aclimatadas, la trucha de arroyo (salvelinus fontinalis), la trucha arco iris (salmo irideus), la trucha europea (salmo fario) y el salmón de agua dulce (salmo sebago).

Art. 3° — La pesca deportiva está permitida en los Parques Nacionales del Sur, en los períodos que determine anualmente la Dirección General. Las personas

que pesquen durante la época de veda, serán penadas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 6°.

Art. 4° — Exclúyese de la autorización que contiene el Art. 1° en el Parque Nacional Nahuel Huapi, a los arroyos Casa de Piedra y Cascada; la reserva ictícola intangible que corresponde a 1 kilómetro de costas del lago Traful a ambos lados del nacimiento del río Traful, y las dos márgenes de éste hasta la confluencia con el arroyo Minero y las aguas reservadas a la Asociación de Pesca de Parques Nacionales. En cada Intendencia y lugares adecuados se publicará la nómina de las corrientes reservadas, prohibidas o vedadas.

Art. 5° — Los interesados en practicar la pesca deportiva en los Parques Nacionales, deberán munirse de un permiso especial intransferible que deben llevar en forma visible y que otorgarán los Intendentes respectivos, los Guardabosques y las instituciones o personas que designe la Dirección de Parques Nacionales, como así también en las Oficinas Centrales. Estos permisos serán de temporada, mensuales o quincenales y se abonará por los mismos un derecho móvil que se fijará periódicamente.

Art. 6° — Toda persona que realice pesca deportiva sin el permiso respectivo será sancionada con una multa cinco (5) veces superior al permiso de pesca de temporada, por la primera vez, el doble la segunda y a la tercera infracción se le aplicará inhabilitación con prohibición de pescar por el término de cinco (5) años en cualquier ambiente de los Parques Nacionales. A los fines del contralor de los infractores, las Intendencias llevarán un Registro de sancionados, dándose a publicidad los nombres de los infractores e intercambiándose las respectivas comunicaciones.

Art. 7° — En los Parques Nacionales del Sur solamente podrá pescarse con caña y utilizando señuelos artificiales con un solo anzuelo. Para extraer el pez del agua podrán usarse redes especiales auxiliares. Una misma persona no puede utilizar más de una caña a la vez. Ningún pescador que practique la pesca de trolling o arrastre podrá hacerlo a menos de 100 metros de la costa y a menos de 500 metros de la desembocadura y nacimiento de los ríos. Asimismo, el pescador debe observar su conducta deportiva, evitando molestar de cualquier forma a otros aficionados que se encuentren en las inmediaciones. De comprobarse fehacientemente estos actos se retirará el permiso que posea el pescador y se le inhabilitará para la próxima temporada.

Art. 8° — Prohíbese el uso de cebos, tales como carnes, huesos, pescados muertos o sus residuos, etc., con la finalidad de atraer a los peces.

Art. 9° — Queda prohibida la pesca comercial, la pesca con red, espineles u otras artes, empleando luces, cal, explosivos, sustancias tóxicas, cáusticas, anestésicas, arpones, garfios, fijas, armas de fuego, etc., así como la introducción de esos elementos en el ámbito de los Parques Nacionales.

Art. 10° — Toda persona que infrinja las disposiciones de los Arts. 7°, 8° y 9° se hará pasible de una multa de 10 veces el valor del permiso de temporada, la primera vez, incrementada al doble en caso de reincidencia y sin perjuicio de lo previsto en el Art. 7° "in fine". Los infractores en el caso de los



Arts. 8° y 9° serán entregados a las Autoridades Policiales o Gendarmería, donde quedarán detenidos y acusados por el delito de daño.

Art. 11° — Los infractores incurrirán además en la pérdida de los instrumentos utilizados para cometer la infracción (armas, trampas, redes, etc.), los que serán decomisados.

Art. 12° — El comiso será efectuado en el momento de comprobarse la infracción, o en cualquier lugar donde fueren hallados, por medio del personal del Cuerpo de Guardaparques, Guardapescas, Funcionarios y/o personas que designe la Dirección General, o bien con la intervención de la autoridad policial local.

Art. 13° — Las medidas de los peces extraídos que pueden ser aprovechados es de 40 centímetros, para el salmón y de 25 centímetros para los demás, con excepción del pejerrey que será de 20 centímetros, quedando obligado el permisionario a devolver vivos al agua los ejemplares de menor tamaño que el especificado, cuya medida se tomará desde la punta del hocico al nacimiento de la aleta caudal. Los infractores serán penados con el decomiso de todo lo pescado y el retiro del o de los permisos, por el resto de la temporada.

Art. 14° — Una persona no puede pescar más de ocho (8) ejemplares por día y todo grupo de tres o más personas no podrá obtener más de veinticuatro (24) ejemplares por día. Las personas que sean encontradas con una cantidad de peces mayor que la correspondiente a dos días de pesca sufrirán el decomiso de aquéllos y el retiro del o de los permisos por toda la temporada, agregándose la inhabilitación prevista por el Art. 6°.

Art. 15° — Un día de pesca se cuenta desde una hora antes de la salida del sol, hasta dos horas después de la puesta.

FRIGOLOCHE

ZECHNER & Cía. S. R. L.

SUPER MERCADO
Y FRIGORIFICO BARILOCHE

ALMACEN DE PRODUCTOS
ALIMENTICIOS POR MAYOR

Avda. SAN MARTIN 484-490-494
T.E. 2021-2047 — BARILOCHE
en Bs. AIRES: C. Pellegrini 1144 - T.E. 44-5302

Agencia y Estación de Servicio

SAUL L. MOSCARDI

Y. P. F.

AGENCIA AUTORIZADA

SAN MARTIN y DON BOSCO * T.E. 151

CINCO SALTOS (Río Negro)

TOMATES

MAR - BER

DE PRIMERA



POCITO

SAN JUAN

EL REGLAJE DEL FUSIL LIBRE

(durante las competencias)

Especial para "Armas y Tiro"

Por el Ing. Pablo C. Gagnasso

• Continuación del número anterior (ver 37 al 40)

Antes de proseguir con nuestro tema, nos referiremos a algunas definiciones y a algunas construcciones geométricas que vamos a emplear para determinar correcciones a aplicar sobre los aparatos de puntería durante el desarrollo de la competencia.

En balística se llama "desvío absoluto" a la distancia que separa un impacto del "centro de impactos" y matemáticamente considerado, el "centro de impactos verdadero", es sólo determinable después de haberse ejecutado un número infinito de disparos —nunca antes—; en otras palabras, este centro permanece siempre desconocido. El hallado en los ejercicios prácticos, es sólo el "centro probable de impactos".

Nosotros, para hacer más sencillo este asunto y simplificar el tema: operativos para modificar el reglaje del arma durante la competencia, consideraremos que, con los ejercicios de adiestramiento ejecutados en jornadas anteriores al torneo y con los disparos de ensayo ejecutados al comenzar la competencia, el "centro de impactos" se halla suficientemente próximo al "centro del blanco" como para prescindir de la pequeña distancia que lógicamente debe separarlos.

Si observamos la totalidad de los impactos obtenidos sobre el blanco, después de terminados todos los disparos de una posición de tiro (40 tiros oficiales) y suponemos desplazado al conjunto de ellos en la medida equivalente a un "cran" del alza (indistintamente hacia arriba o hacia abajo y hacia la izquierda o hacia la derecha) el total de puntos que se computa con esta nueva posición del conjunto de los impactos, es prácticamente la misma; en los casos más desfavorables puede haber un par de puntos de diferencia en más o en menos; ello ocurre porque la progresión de los valores de los impactos no es continua sino varía por tramos escalonados correspondientes a las fajas que abarca cada zona de distintos valores del blanco. Esta discontinuidad nos permite operar suponiendo que el "centro de impactos" coincide con el "centro del blanco" (se halla dentro de la zona "mosca" del blanco).

Con esta consideración previa podemos llamar "desvío absoluto aparentemente probable" a la distancia que separa a un impacto del centro del blanco; a su vez, llamaremos "desvío vertical aparentemente probable" a la distancia vertical que separa a un impacto del eje horizontal que pasa por el centro del blanco y "desvío horizontal aparentemente probable" la distancia del impacto al otro eje (la perpendicular del impacto al eje vertical que pasa por el centro del blanco). Fig. 1.

Del estudio matemático se deduce que, los puntos del blanco que tienen igual probabilidad de impacto (lugar geométrico de los puntos de igual probabilidad de impacto) están sobre una línea elipse que se llama "línea de igual probabilidad de impacto" cuyo diámetro mayor tiende a ser vertical y su menor tiende a ser horizontal por resultar la dispersión en anchura menor que la dispersión en altura, según las leyes de dispersión de Gauss que ya hemos comentado.

Acotemos que los ejes de las elipses de igual probabilidad de impactos no son absolutamente verticales y horizontales sino que se hallan ligeramente inclinadas a uno u otro lado (según el sentido de rotación del proyectil);

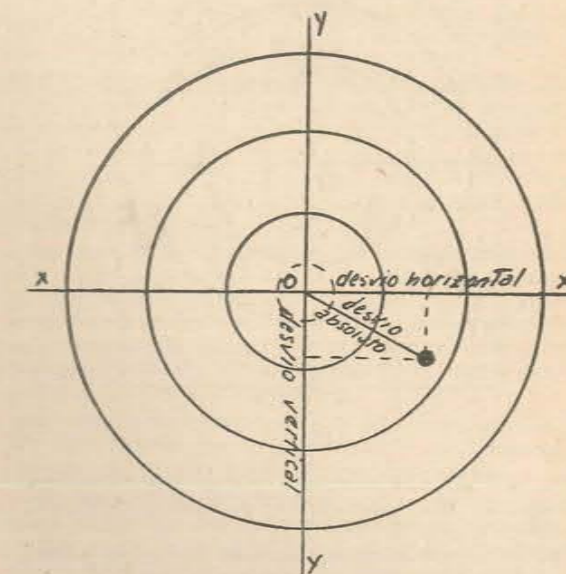


Fig. 1

pero, para el tiro a la distancia de 300 m. y para las armas modernas de stand, esas inclinaciones son prácticamente despreciables para los fines de las correcciones que comentamos, pudiendo considerarse que los ejes son vertical y horizontal, respectivamente. Fig. 2.

Supongamos haber obtenido dos impactos en el límite del centro (sobre la raya divisoria de la zona: centro) un impacto A sobre el eje horizontal y otro impacto B sobre el eje vertical, según se representa en la figura. Los dos impactos son de valor "centro", pero uno con desviación lateral y el otro en altura. Analizaremos el criterio que debe privar para aplicar o no correcciones a estos dos impactos y generalizaremos las conclusiones a que arribemos.

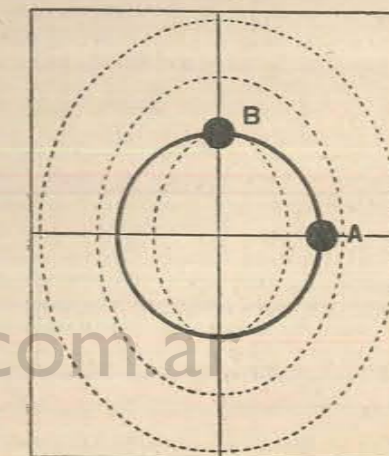


Fig. 2

Art. 16° — Los peces obtenidos en la pesca deportiva, no pueden ser objeto de comercio, por lo que queda prohibida su compra-venta. La infracción será sancionada con la pérdida del producto y multa de 10 veces el valor del permiso de temporada, con inhabilitación por otras dos que se aplicará al vendedor y multa por igual importe al adquirente.

Art. 17° — Nadie podrá impedir el pasaje de la pesca por medio de bastidores, mamparas, diques o de otra forma. Cuando éstos existan o cuando por concesiones especiales deban construirse obras de esta naturaleza, podrá exigirse la construcción de escalas para peces por cuenta del concesionario, el que proveerá a su cuidado. En estos casos queda prohibida la pesca 500 metros aguas arriba y aguas abajo del obstáculo creado.

Art. 18° — Nadie podrá introducir peces en las aguas de los Parques Nacionales sin previa autorización por escrito de la Dirección de Piscicultura de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación cuando se trate de especies ya existentes en el lugar.

Art. 19° — Cualquier empleado de la Dirección General de Parques Nacionales, Guardapescas, o personas autorizadas, una vez comprobada la infracción, lo pondrán de inmediato en conocimiento de la Policía o personal uniformado de la Dirección para proceder al decomiso de las redes, trampas y demás instrumentos, materiales o sustancias prohibidas para capturar peces, a los efectos de la sustanciación del sumario.

Art. 20° — En todos los procedimientos en que corresponda decomiso, se labrará un acta con detalle y descripción del material, elementos, utensilios, etc., decomisados. Las redes, arpones y demás medios de pesca prohibidos, serán decomisados y destruidos por la Intendencia, dejando constancia en acta. Aquéllos cuyo uso no está en contravención con el presente Reglamento, tales como cañas, reels, etc., serán devueltos al infractor una vez sustanciado el sumario y satisfechas las penas que se hubieren impuesto.

Art. 21° — Los hoteles, pensiones, restaurantes y demás casas de comida establecidos en la jurisdicción de los Parques Nacionales afectados a esta Reglamentación que adquieran peces procedentes de las aguas de los mismos, y que han sido declarados no susceptibles de comercialización, se harán pasibles de una multa de treinta veces el permiso de pesca de temporada, la primera vez, que se duplicará a la segunda infracción y continuará duplicándose en todas las sucesivas.

Art. 22° — Los empleados de la Dirección General de Parques Nacionales, de otras Reparticiones Públicas y particulares, gozarán del 50 % del importe de las multas que aplicasen y percibiesen por la Dirección General, como consecuencia de su intervención para denunciar y comprobar las infracciones a la presente Reglamentación.

Art. 23° — La pesca con fines de estudio para colecciones científicas queda exenta de los requisitos establecidos precedentemente. El permiso deberá ser solicitado ante la Dirección General y podrá acordarse solamente con carácter precario y en condiciones que aseguren el destino de las especies capturadas.

En el ejemplo expuesto los impactos A y B, hallándose sobre zona circular de igual valor nominal, no se encuentran sobre zonas elípticas de igual probabilidad de impactos (leyes de la dispersión de Gauss) y así, un impacto A debe corregirse lateralmente con una intensidad cuya magnitud llamémosla I (sea I igual a 1 ó 2 ó 3, etc., "cranes" del alza, según la marca del arma), y al impacto B debe aplicarse una corrección en altura de intensidad 0,50 a 0,75 comparado con A. Otro impacto siempre sobre la raya divisoria de la zona "centro", pero entre A y B debe recibir una corrección proporcional como comentamos más adelante con el ejemplo del gráfico que sigue.

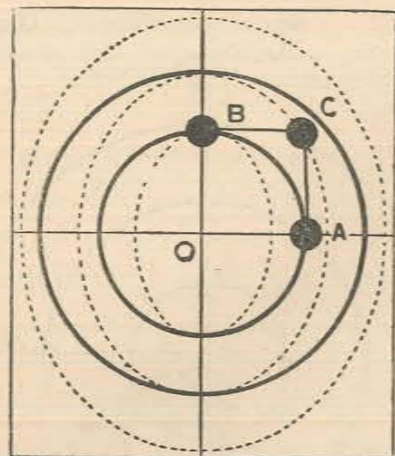


Fig. 3

Este caso se halla compuesto por un tercer impacto, supongámoslo para mayor claridad de nuestro comentario, ubicado en la zona de valor 9 en posición tal que su proyección sobre la vertical se sobrepone a B y su proyección sobre la horizontal se sobrepone a A. Fig. 3.

Las correcciones a aplicarse son la suma de las correcciones sobre la abscisa y la ordenada correspondiente, es decir, aplicando la corrección A y luego la corrección B, o viceversa.

El "desvío absoluto aparentemente probable" OC del impacto C es igual a la suma geométrica del desvío vertical CA y del horizontal CB.

La corrección sobre el impacto A debe efectuarse en todos los casos, si no total, en un 50 %, pues en el caso hipotético de no corresponder corrección por haberse producido ese desvío como consecuencia única de la dispersión del arma y/o munición, otro impacto resultará de igual valor y ubicado en situación simétricamente opuesta al de referencia, sin pérdida de puntuación y tendiéndose siempre la probabilidad de alcanzar una mejor graduación de los aparatos de puntería. Si el arma que empleamos tiene aparatos de puntería de características tales que, para desplazar un impacto en la medida del ancho de una zona, se requieren tres "cranes", para desplazar ese impacto en posición diametralmente opuesta (sobre la raya y al otro lado del centro) serán necesario seis "cranes", pues con los primeros tres se llegaría al centro geométrico del blanco (ancho igual a una faja de zona) y con los tres "cranes" subsiguientes a la posición extrema izquierda comentada.

Agreguemos aquí que, el impacto ubicado en A o sea el extremo derecho del centro debe ser corregido con un criterio diferente al impacto similar ubicado en el extremo izquierdo; son varias las razones: a) si el sentido de rotación del proyectil es a favor o en contra de la dirección transversal del viento (efectos Magnus, Poisson y giroscópicos producen desplazamientos laterales del proyectil que se suman o se restan a la dirección del viento según el sentido de éste y el sentido de rotación de los proyectiles)¹.

¹ Este tema es comentado en el cuaderno Nº 3 "Balística".

También influye el pequeñísimo golpe involuntario que se suele dar sobre la cola del disparador, lo cual hace aconsejar que una muy leve graduación de los aparatos de puntería hacia la izquierda (dentro de la zona "mosca" a la izquierda, es el ideal que se debe perseguir, por otra parte, el tirador debe proceder de distinta manera si ese impacto fue obtenido por la ejecución espontánea del disparo o bien fue una ejecución reflexiva, aun para el caso de haberse obtenido idéntica imagen de la proyección de los aparatos de puntería sobre el blanco.

Hemos realizado algunos comentarios sobre el impacto A de la primera figura; seguidamente efectuaremos otras consideraciones sobre el impacto B de la misma figura.

La corrección a aplicarse sobre un impacto B depende substancialmente de la hora en que se obtuvo ese impacto por varias razones que ya hemos comentado en publicaciones anteriores de este mismo artículo: nos referimos a los factores atmosféricos; en primer término a la variación diurna de la temperatura; durante las horas anteriores a las 14 la temperatura va en aumento, después de esa hora va decreciendo, el aumento de temperatura disminuye la densidad del aire —es menor la resistencia que el aire ofrece a la marcha del proyectil— y a la inversa, en las horas de la tarde. Un impacto B obtenido cuando la temperatura va en aumento, debe corregirse un 30 % más que cuando va en disminución.

Otro tanto debe comentarse sobre la marcha diaria de la presión atmosférica; ésta va en aumento al comenzar el día, y la mayor presión se produce alrededor de las 9 horas; después va decreciendo y la mínima se produce alrededor de las 16 horas; la mayor presión produce un descenso de los proyectiles y una menor presión el ascenso de los mismos. También debe tenerse presente a la marcha diaria de la densidad del aire, la del vapor de agua en la atmósfera, la de la temperatura del cañón que hace variar el calibre del arma, las perturbaciones de los rayos visuales durante el acto de apuntar todo lo cual ya hemos comentado en términos generales es de aplicación para un impacto B y para cualquier otro caso particular.

La corrección a aplicarse sobre un impacto C (segunda figura), debe efectuarse conforme con todas las consideraciones efectuadas sobre A y también sobre B con magnitud proporcional a la porción de desplazamiento que se ha producido en la horizontal y en la vertical; además, requiere otros comentarios complementarios. El viento produce desplazamientos laterales y en altura, según su dirección, sentido e intensidad de marcha; hemos señalado anteriormente que durante las horas, diurnas el viento avanza "contra el movimiento aparente del sol" aumentando su velocidad progresivamente durante las horas de la mañana para alcanzar un máximo aproximadamente a las 15 horas, luego disminuye en forma progresiva durante las restantes horas de la tarde (repetimos que estas consideraciones son valederas para días comunes y no para días anormales o de excepción). Agreguemos que un tirador con visión astigmática y aun para el caso de emplear cristales muy apropiados, debe tener la precaución de preservarse de su particular probabilidad de dispersión (ecuación personal del operador hemos comentado al tratar los errores sistemáticos —véase primera publicación de este mismo artículo—) de manera que un impacto C, desplazado hacia arriba y a la derecha debe recibir diferente trato que otro desplazado simétricamente igual arriba y a la izquierda según coincida con el eje astigmático o bien es perpendicular a él. Podríamos abundar en ejemplos y en consideraciones de estas naturalezas pero con lo comentado presumo que es suficiente para señalar un ordenamiento analítico a los efectos de orientar el examen que el tirador debe efectuar sobre la ubicación de cada impacto logrado; los ejercicios de entrenamiento y la memorización de los distintos temas que hemos comentado, le permitirán al tirador obtener prácticamente conclusiones que, por teoría pura, le serían sumamente difícil alcanzar.

Hasta aquí nos hemos referido a impactos logrados con óptimas condiciones del acto de apuntar y también, óptimas condiciones de la ejecución del disparo pero, así no

ocurre con la mayoría de los disparos; pasemos a comentar casos más desfavorables; ellos se producen generalmente en el tiro en la posición de pie; en esta posición es común que, al producirse el disparo, el arma se halle en movimiento (por muy leve que sea el balanceo). La imagen obtenida de la puntería no es elemento suficiente para predecir, aproximadamente, la ubicación del impacto sobre el blanco; esta ubicación depende también del estado de movimiento del arma.

Para simplificar la representación gráfica y hacer así más fácil la interpretación de este asunto, desarrollaremos el tema empleando gráficos representativos de aparatos de puntería de miras descubiertas; las conclusiones a que se llega son de idéntica aplicación para los aparatos de puntería cubiertas (miras ortópticas) con que vienen provistos los fusiles libres, grueso calibre.

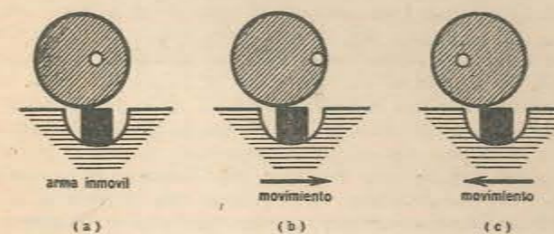


Fig. 4

Si un disparo fue ejecutado proyectándose, por ejemplo, los aparatos de puntería levemente a la derecha del blanco y el arma permaneció inmóvil durante el tránsito del proyectil por el interior del cañón del arma, se obtendrá un impacto según el esquema (a); si el arma no estaba inmóvil, sino impresa de un movimiento hacia la derecha, durante la marcha del proyectil dentro del cañón, ese impacto se hallará más alejado hacia la derecha, así se halla señalado en el esquema (b), dependiendo ese alejamiento de la intensidad del balanceo del arma y de la velocidad del proyectil, velocidad que en este caso posee una componente lateral provocada por el balanceo del arma. Viceversa: si el arma está animada de un movimiento hacia la izquierda en nuestro ejemplo de disparo obtenido con aparatos de puntería proyectados levemente sobre la derecha, se obtendrá un impacto más próximo al centro del blanco y el mismo puede pasar a la izquierda por efectos también de esa componente lateral de la velocidad —esquema (c). Fig. 4.

En los gráficos adoptamos la modalidad: puntería a la base de la visual negra del blanco, y los mismos se hallan confeccionados sin escalas de diseño para exagerar o dilatar los esquemas a los efectos de facilitar su interpretación.

La fábrica "Norma" de Suecia elabora siete tipos o clases diferentes de cartuchos para fusiles libre de grueso calibre a emplearse en las competencias de los juegos olímpicos y de los campeonatos mundiales y esas clases de cartuchos debe poseerlas el tirador en la línea de tiro para desarrollar su actuación. Los motivos que determinan esta particularidad son que, en la elaboración de cartuchos, después de llegarse a un proceso con la más mínima tolerancia lograda de fabricación, se obtiene que, cuanto más lento y pesado es el proyectil, menor es la dispersión provocada por las causales de su fabricación; asimismo, para iguales tolerancias de fabricación los proyectiles más veloces (para así lograrlos se confeccionan también más livianos) producen mayor dispersión, pero ella se halla ampliamente compensada y favorable para el tirador cuando debe ejecutar sus disparos en la posición de pie; la mayoría de sus disparos en esta posición son producidos con leves balanceos del arma y cuanto más veloz el proyectil, menores son los efectos secundarios de estos balanceos. Para el tiro en la posición de pie se emplean los proyectiles más livianos y de la más alta velocidad inicial; para el tiro en la posición de tendido se emplean los proyectiles más

pesados y de la menor velocidad inicial; otros tipos de cartuchos son empleados según la intensidad del viento y según la temperatura del cañón que en este último caso al modificar su calibre requiere proyectiles de diferentes diámetros.

El viento es, después de las diferencias existentes entre las tres posiciones de tiro, el principal elemento determinante del tipo o clase de cartucho a emplearse y sobre este asunto debemos decir que lo es más por la forma que cambia el viento que por la fuerza del mismo.

En el número anterior hemos descrito cómo se caracteriza la constante del viento y la rosa de vientos que la Unidad de Avanzada de Tiro de los Estados Unidos de América adoptó para ser empleada por sus tiradores en las competencias de los juegos olímpicos y campeonatos mundiales.

Antes de iniciarse una competencia se debe examinar las características del polígono, en particular su campo de tiro, los árboles adyacentes, los pilares soportes de los parabolas y toda otra particularidad del campo y de sus adyacencias desde los cuales, generalmente, soplan las ráfagas entrecruzadas de viento. Estos vientos de través se presentan frecuentemente por parejas y hacen que resulte muy problemática la determinación de la dirección y de la altura; estas ráfagas suelen repetirse periódicamente durante el tiempo de duración de la competencia.

Examinadas las características del campo de tiro, el tirador debe determinar cuál es el viento predominante; en otras palabras, el que con más frecuencia se presenta y así debe prepararse para desarrollar la competencia, dentro de ese viento; se sacrifica precisión en la munición para obtener resultados más compensados, totalizando finalmente más cantidad de puntos.

Ese viento debe elegirse no sólo porque se trata del de más duración sino porque también es el más constante y ser asimismo el más previsible para esa jornada.

El estudio de la balística recurre al artificio de suplantar al viento real por un viento ficticio de magnitud y dirección igual al promedio de los efectos que los distintos vientos reales producen sobre el proyectil; este viento ficticio se llama "viento balístico". El tirador debe determinar las características de un "viento balístico" que resulte del promedio de los momentos que él determine actuar después de haber realizado el examen del campo de tiro.

Hay tiradores que esperan la oportunidad de efectuar sus disparos cuando la intensidad del viento es mínima; proceder así significa emplear una táctica equivocada; los disparos deben efectuarse cuando la intensidad es aproximadamente el 50 % de la máxima del día, de suerte que, si se hallare la intensidad del viento creciendo o bien decreciendo, los defectos provenientes de los errores de apreciación, son menores (con una gama de signo positivo y negativo que, no se la posee cuando se opera con los valores mínimos); además, las oportunidades propicias para ejecutar los disparos son bastante más numerosas. Acotemos nuevamente aquí que estas consideraciones son válidas siempre que el tirador posea el tipo o clase apropiada de munición para proceder de esa manera.

Señalemos que en una colaboración anterior publicada no hace mucho tiempo por esta revista, hemos comentado los efectos que el viento produce en los tramos que componen los 300 metros de tiro; explicamos en esa oportunidad por qué el viento de los primeros 100 metros tiene más importancia que el del tramo de 100 a 200 metros y éste a su vez sobre el último tramo de los 200 a los 300 metros (primera fila de banderines colocada a 50 metros de la barrera de tiro es más importante que la segunda colocada a 150 metros y ésta que la tercera colocada a 250 metros).

Para determinar las modificaciones a introducirse en los aparatos de puntería en las armas que comentamos se debe suponer al blanco cruzado por dos fajas, una horizontal y otra vertical, de ancho igual a la zona "mosca" y sólo cuando el impacto está fuera de esa faja, la corrección debe efectuarse sobre los dos tornillos. Fig. 5.

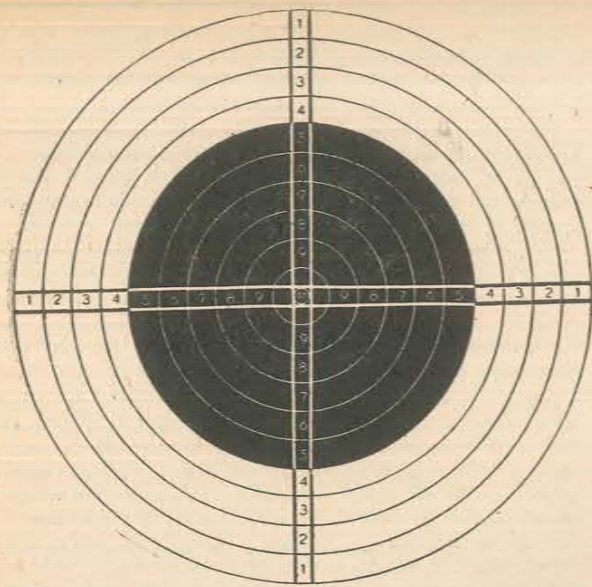


Fig. 5

Los tiros de ensayo que preceden a la competencia tienen más importancia que la asignada por no pocos tiradores; ellos deben ser ejecutados con la mayor precisión posible y de ellos dependen fundamentalmente, el resultado de la competencia. El primer disparo es tal vez el más difícil y el más importante de toda la competencia.

Comentaremos un caso particular para generalizar luego su aplicación. Supongamos que efectuado el primer disparo de ensayo en óptimas condiciones, se ha obtenido un impacto de valor 9 y éste en el medio de la zona, en situación bajo y a la izquierda, similar a la posición de la hora 8 en la esfera del reloj; por el telescopio antes del disparo y luego inmediatamente después del mismo, hemos observado un "espejismo" semejante a una cascada de agua que se desliza de derecha a izquierda y ella se vuelca cada vez más rápida; la corrección a aplicarse para este caso es (fusiles libres Hämmerli): un "cran" en altura hacia arriba y también un "cran" en dirección hacia la derecha. Si para el disparo siguiente se presentaran las mismas características del campo de tiro, el movimiento de un "cran" a la derecha llevará al impacto a resultar solamente tangente del centro, en el borde de su parte izquierda donde se halla situada la hora 9 en la esfera del reloj. Fig. 6.

La corrección debe efectuarse de la manera señalada porque para este caso, cualquier otra evolución posible o factible del viento, será originada por uno de través el cual, lo predecimos más intenso conforme con el modo y manera que hemos apreciado el espejismo por intermedio del telescopio y, como tal situación es muy posible que se presente, es probable que el próximo impacto si no se halla en el borde del centro, se encontrará más en su interior. Esta manera de proceder se deduce de las conclusiones obtenidas por aplicación de "probabilidades" y de la "esperanza matemática" que hemos comentado en números anteriores (el "riesgo matemático" es mínimo). El tirador procediendo así tiene ante él la mayor faja de seguridad posible de obtener sobre el blanco y esa faja se halla representada, en horizontal (dirección del viento), por un cuarto de circunferencia o "3" horas de la esfera del reloj.

Efectuándose un siguiente disparo (el segundo) después de esperar, siempre con ayuda del telescopio, se presenten condiciones previas muy semejantes al anterior disparo y suponiendo que, en la posterior observación del blanco efectuada con el telescopio, después del disparo, percibimos un "espejismo acolchado" (viento más lento y solamente lateral, sin efectos sobre la altura); este segundo

impacto lo hallaremos desplazado unos 15 centímetros en dirección y unos 5 centímetros en altura ubicado en una posición intermedia entre las horas "2" y "3" en la esfera del reloj. Como el centro del blanco internacional de fusil mide 10 centímetros de diámetro los 5 centímetros adicionales, fuera del círculo del centro, constituyen la zona de peligro, en otras palabras, si después del primer disparo se hubiera realizado una corrección total o completa, el segundo disparo se hubiera obtenido en el 9. Del ejemplo se deduce una fórmula representativa de una regla para operar, la cual puede expresarse así:

$$\text{Corrección} = \frac{\text{Zona de peligro}}{\text{Desviación total}} = \frac{5 \text{ cm.}}{15 \text{ cm.}} = \frac{1}{3}$$

lo cual nos dice que, de no procederse en la forma señalada hubiera sido tres veces más difícil superar este viento.

Otro ejemplo, entre los más desfavorables casos posibles, es suponer que bien colocada el arma en el hombro, bien ubicado el culatín en el arma, sin reacciones anormales del hombro al producirse el disparo y apropiadamente apoyada la mejilla de la cara sobre la culata del arma, se han obtenido tres sucesivos impactos altos por la acción del balanceo del arma en la posición de pie; es de esperar que el disparo siguiente, de no lograrse ejecutarlo perfectamente, resulte uno realizado con balanceo hacia abajo (ley de probabilidades, si al echarse una moneda al aire se han obtenido tres veces consecutivas "cruz" es de esperar, tiene más probabilidad, que la próxima resulte "cara") en este caso se efectúa una corrección 1/3 a 1/5 hacia arriba. De no aplicarse la ley de probabilidades sino operando sólo con un análisis primario, la corrección se dispondría equivocadamente hacia abajo al haberse obtenido tres impactos altos. (Es preferible lograr un centro bajo en vez de "mosca" si el disparo resultare óptimo para que, en caso desfavorable, resulte un centro alto en vez de 9.

Este juego de corrección constante con observación previa y posterior del blanco a cada disparo y el concepto formado por la experiencia, permite lograr mucho en beneficio del total de puntos de la competencia.

Cuando en el país se posea nuevamente los cartuchos especiales para concurso y armas nuevas —las últimas importadas datan de más de una década—, los tiradores podrán confeccionarse "normas métrico-técnicas" de la corrección con tablas actualizadas para los modernos elementos y verificarlas con los ejercicios de tiro. En el cuaderno "La Puntería", publicado por la Federación Argentina de Tiro, en el año 1949, hacemos referencias a este asunto.

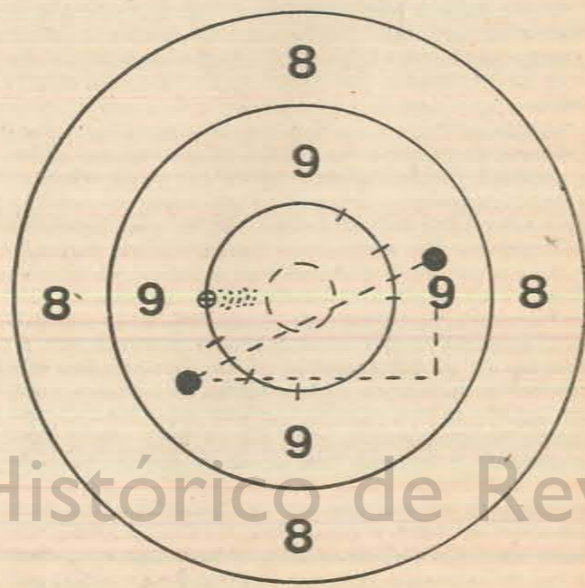


Fig. 6.

Campeonatos Anuales del Ejército

El sábado 12 de setiembre culminó la realización de los "CAMPEONATOS ANUALES DEL EJERCITO" en que se disputaron los trofeos "Caupolicán", "General Osorio", "Teniente General Luis María Campos" y "Cahuide". Intervinieron en total 90 oficiales, suboficiales y soldados.

A las 12 horas con la presencia de autoridades militares y civiles se procedió a la entrega de premios, circunstancia en que dirigió la palabra a los tiradores, el Director General de Tiro, Coronel Pedro Augusto Ursini, destacando el significado de las competencias de tiro como una disciplina estrechamente vinculada a la instrucción militar.

Los siguientes, son los resultados de los cuatro campeonatos:

• TROFEO "CAUPOLICAN"

1º R.I.M. 22: S/C 49 Echenique Alberto, 66, 80, 87: 233; S/C 49 Treo Rodolfo J., 67, 77, 78: 222; S/49 López Roberto, 58, 79, 79: 216; Sarg. Ay. Páez Francisco, 67, 74, 75: 216; Tte. Garín Juan José, 52, 86, 80: 218; Subof. My. Correa Antonio, 73, 88, 80: 241. Total 1.346 puntos.

2º R.I. Mte. 30: S/C 49 Sánchez Francisco, 59, 74, 68: 201; Subt. Wringaard Raúl M., 62, 58, 75: 195; S/C 49 Burnik Roberto A., 39, 63, 77: 179; Sarg. Ay. Portel Rafael, 46, 66, 73: 185; S/Drag. Slamovits Ricardo, 60, 69, 65: 194; Sarg. Ay. Gutiérrez Pio, 66, 69, 79: 214. Total 1.188 puntos.

3º Instituto Geográfico Militar: Tenl. Tissone Alberto E., 52, 60, 76: 188; S/C 49 Suárez José A., 53, 56, 84: 193; S/C 49 Lardicht Rocha, 42, 52, 75: 169; Sarg. 1º Valle Generoso M. A., 34, 66, 75: 175; S/C 49 Contegni Osvaldo, 38, 79, 84: 201; Subof. Pr. Guzmán José L., 62, 64, 79: 205. Total 1.131 puntos.

4º G.A.M. 5: S/C 49 Gaspar César, 51, 61, 78: 190; S/Drag. García Atilio, 49, 53, 64: 164; S/C 49 Catacata Daniel, 52, 72, 65: 189; Cap. Balbastro Juan C., 47, 65, 51: 163; Subof. Pr. Alvarez Ramón P., 27, 61, 81: 169; Sarg. 1º Alcova Juan C., 54, 72, 70: 169. Total 1.071 puntos.

5º Ec. I.: S/C 49 Cebidame Norberto, 46, 60, 53: 159; Tte. Jurczyszyn Eusebio, 39, 73, 68: 180; S/C 49 Bolis Hugo Oscar, 41, 59, 78: 178; S/C 49 Pittaro Roberto H., 49, 67, 78: 194; Sarg. Ay. Giura Horacio C., 54, 57, 60: 171; Sarg. Ay. Iturbe Abal Belindo, 60, 56, 69: 185. Total 1.067 puntos.

6º Regimiento de Caballería de Tanques 1, 1.024 puntos; 7º Grupo de Artillería 3, 1.021 puntos; 8º Comando Cuerpo de Ejército V, 986 puntos; 9º Grupo de Artillería de Montaña 8, 955 puntos; 10º Batallón de Ingenieros de Construcción 121, 953 puntos; 11º Escuadrón de Exploración de Caballería Blindada 9, 950 puntos; 12º Comando Brigada de Infantería Aerotransportada IV, 947 puntos; 13º Regimiento de Caballería de Montaña, 3, 789 puntos; 14º Grupo de Artillería 141, 776 puntos; 15º Batallón de Arsenales 101, 652 puntos.

• Individuales

Campeones de conjunto: 1º Subof. My. Correa Antonio (R.I.M. 22), 241 puntos; 2º S/C 49 Echenique Alberto (R.I.M. 22), 233 puntos. Campeones de pie: 1º Subof. My. Correa Antonio (R.I.M. 22), 73 puntos; 2º Sarg. Ay. Páez, Francisco (R.I.M. 22), 67 puntos (Ap.). Campeones de rodilla: 1º Subof. My. Correa Antonio (R.I.M. 22), 88 puntos; 2º Tte. Garín Juan José (R.I.M. 22), 86 puntos. Campeones de cuerpo: 1º S/C 49 Echenique Alberto (R.I.M. 22), 87 puntos; 2º Sarg. 1º Pérez Luis (G. A. 8), 85 puntos.

PARA SUS REELS
LUBRICANTE SOLIDO

LUBROL

¡UNICO!
SOLICITELO EN LAS
CASAS DEL RAMO

PARA SUS ARMAS

EQUIPO DE LIMPIEZA Y
LUBRICACION DE ARMAS

LUBROL S.A.
INDUSTRIAL ARGENTINA

• COPA "GRAL. OSORIO"

1º R.I.M. 22: S/C 49 Echenique Alberto, 88, 82: 170; S/C 49 Treo Rodolfo, 69, 85: 154; S/C 49 López Roberto, 80, 86: 166 puntos; Sarg. Ay. Páez Francisco, 82, 78: 160; Tte. Garín Juan, 73, 84: 159; Subof. My. Correa Antonio, 85, 85: 170. Total 979 puntos.

2º R.I. Mte. 30: S/C 49 Sánchez Francisco, 69, 69: 188; Subt. Wyngaard Raúl, 71, 79: 150; S/C 49 Burnik Roberto, 78, 74: 152; Sarg. Ay. Portel Rafael, 66, 61: 127; S/Drag. Slamovits Ricardo, 75, 71: 146; Sarg. Ay. Gutiérrez Pío de la C., 77, 75: 152. Total 865 puntos.

3º Inst. Geogr. Mil.: Tcnl. Tissone Alberto, 60, 80: 140; S/C 49 Suárez José, 49, 90: 139; S/C 49 Lardich Rocha, 76, 75: 151; Sarg. 1º Del Valle Generoso, 68, 61: 129; S/C 49 Contegni Osvaldo, 61, 80: 141; Subof. Pr. Guzmán José, 76, 83: 159. Total 859 puntos.

4º G.A.M. 5: S/C 49 Gaspar César, 69, 57: 126; S/C 49 García Atilio, 72, 62: 134; S/C 49 Catacata Daniel, 68, 77: 145; Cap. Balastro Juan C., 64, 63: 127; Sarg. Valero Ramón, 66, 69: 135; Sarg. 1º Alcoba Juan, 76, 82: 158. Total 825 puntos.

5º Cdo. Br. I. Aerot. IV: Subt. Corsiglia Eduardo, 80, 80: 160; Sarg. Ay. Díaz Felipe, 73, 64: 137; S/Drag. Cortez Salvador, 57, 79: 136; S/Drag. Faccendini Carlos, 42, 58: 100; Sarg. 1º Heredia Ramón, 65, 58: 123; S/C 49 Filisetti Pablo, 70, 63: 133. Total 789 puntos.

6º Comando Cuerpo de Ejército V, 776 puntos; 7º Escuela de Infantería, 773 puntos; 8º Grupo de Artillería de Montaña 8, 769 puntos; 9º Regimiento de Caballería de Tanques 1, 764 puntos; 10º Grupo de Artillería 3, 731 puntos; 11º Batallón de Ingenieros de Construcciones 121, 709 puntos; 12º Escuadrón Exploración Caballería Blindada 9, 671 puntos; 13º Regimiento de Caballería de Montaña 3, 556 puntos; 14º Grupo de Artillería 141, 553 puntos; 15º Batallón de Arsenales 101, 402 puntos.

• Individuales

Campeones de conjunto: 1º S/C 49 Echenique Alberto (R.I.M. 22), 170 puntos (Ap); 2º Subof. My. Correa Antonio, (R.I.M. 22), 170 puntos.

Campeones de rodilla: 1º S/C 49 Echenique Alberto (R.I.M. 22), 88 puntos; 2º Subof. My. Correa Antonio (R.I.M. 22), 85 puntos. Campeones de cuerpo: 1º S/C 49 Suárez José (Inst. Geogr. Mil), 90 puntos; 2º S/C 49 López Roberto (R.I. M. 22), 86 puntos.

• COPA "LUIS M. CAMPOS"

1º R.I.M. 22: S/C 49 Echenique Alberto, 170 puntos; S/C 49 Treo Rodolfo, 154 puntos; S/C 49 López Alberto, 166 puntos. Total 490 puntos.

2º R.I. Mte 30: S/C 49 Sánchez Francisco, 138 puntos; S/C 49 Burnik Roberto A., 152 puntos; S/ Drag. Slamovits Ricardo, 146 puntos. Total 436 puntos.

Campeones de conjunto: 1º S/C 49 Echenique Alberto (R.I.M. 22), 170 puntos; 2º S/C 49 López Roberto (R.I.M. 22), 166 puntos; Campeones de rodilla: 1º S/C 49 Echenique Alberto (R.I.M. 22), 88 puntos; 2º S/C 49 López Roberto (R.I.M. 22), 80 puntos. Campeones de cuerpo: 1º S/C 49 López Roberto (R.I.M. 22), 86 puntos; 2º S/C 49 Treo Rodolfo (R.I.M. 22), 85 puntos.

• TROFEO "CAHUIDE"

1º D. G. Tir., Cap. Luca Jorge A., 129, 136: 265; 2º Dest. Vig. Pico, Cap. Espinosa Luis, 124, 134: 258; 3º R. C. M. 3, Tte. 1º Kepalas José F., 130, 116: 246; 4º R. I. 5, Tte. 1º Gasquet Héctor H., 116, 127: 243; 5º Ec. I., Cap. Maffey Alberto, 124, 119: 243; 6º Cdo. J. Ej., Tte. 1º Sattel Carlos A., 128, 108: 236; 7º Cdo. Br. I. Aerot. IV, Tte. Uzal Roberto, 122, 112: 234; 8º Bat. Ars. 121, Cap. Soto Hugo Enzo, 114, 100: 214; 9º Bat. Ing. Const. 141, Cap. Sobral José María, 110, 86: 196; 10º R. I. 24, Tte. 1º Bavio Jorge, 110, 72: 182; 11º Esc. Ing. Bl. 2, Cap. González Roberto, 84, 95: 179; 12º Esc. Expl. C. Bl. 7, Tte. Gallardo Héctor, 54, 92: 146; 13º Cdo. V Br. I., Tte. 1º Bacci Gui-

Naturaleza y Mecanismo de las Heridas de Bala

Viene de página 20

Ya dijimos que algunos buscan realzar la evidencia del arma para que su efecto moral sea más inhibitorio. Es que el temor es un factor de "stress" que sensibiliza al sujeto, y como consecuencia, el estímulo que condiciona la herida desencadena con mayor facilidad un shock eficaz.

La sorpresa constituye a menudo otro factor que acentúa el efecto de un disparo. El estupor provocado por la agresión no sospechada, constituye por sí mismo una causa de shock, que magnifica el causado por la herida.

Las circunstancias en que ocurre la lesión juegan un papel por la repercusión moral que provocan. Así, ésta será más marcada si el sujeto es herido en un acto ilícito, que ha tratado por todos los medios de ocultar, y que ve descubierto como consecuencia de la herida. Del mismo modo, las heridas recibidas al huir de un peligro, tienen una desastrosa repercusión moral que exagera su efecto shockante.

Por el contrario, la ira, obnubilando la razón, reduce el shock, del mismo modo que la decisión fanática para lograr el fin perseguido. Existen en este aspecto numerosos y demostrativos ejemplos.

Hatcher señala el de Mariano Caspi, presidiario en fuga que a pesar de recibir varios impactos de revólver calibre .38 en el tórax, logró correr decenas de metros antes de ser abatido con un arma larga.

Por otra parte, son bien conocidos los ejemplos de nativos fanáticos indúes y filipinos, que lograban su propósito pese a recibir graves heridas de armas cortas o largas. No volveremos sobre ellos; el lector los encontrará desarrollados en otro lugar.

Cuando el sujeto conoce el riesgo y lo espera, la efectividad del impacto se reduce, tanto más cuanto más logre excluirse su razón, o cuanto más sus facultades mentales permanezcan absorbidas por un objetivo determinado, ya sea bajo un elevado ideal, o una pasión violenta. También en este aspecto es muy variable la reacción de los distintos individuos, de tal modo, que lo antedicho no puede considerarse como una inmutable, existiendo excepciones.

e. Dolor

El dolor inmediato no constituye factor de inmovilización del lesionado. Es un hecho conocido, y que hemos tenido oportunidad de comprobar a través de numerosos casos, que el impacto no causa dolor. Este aparece de

modo diferido, al cabo de un tiempo más o menos breve, según la localización del impacto, y la repercusión general que éste haya provocado.

Cuanto mayor sea el shock, menor y más tardío será el dolor. Por otra parte, éste es muy variable de un sujeto a otro, y también lo será su repercusión física y psíquica. Cuando el temor de la herida es manifiesto, el dolor cobra mayor jerarquía y viceversa. Pero muy rara vez, debe considerarse en el acto de ocurrir la herida.

La mayoría de los sujetos que han recibido heridas por armas de fuego, describen el impacto como: una sensación especial **no dolorosa**, que comparan a: "un golpe"; "un latigazo"; "un choque, como el que podría causar una pedrada"; "un tinguñazo"; "un golpe de vara", etc. Pero señalando la **ausencia de dolor inmediato**.

Otras veces se describe: "una sensación de golpe y de algo que corre en el espesor de los tejidos". Esta sensación "de un cuerpo que penetra y se desplaza en el cuerpo", coincide en los casos que hemos observado, con el recorrido del proyectil, y amenudo tiene lugar cuando éste se ha desplazado en el tejido celular subcutáneo.

Algunos heridos hablan de: "un ardor" en el sitio del impacto, ardor que comparan a "una quemadura"; otros hablan de "un dolor como el de un golpe", aunque de escasa intensidad.

Cuando el proyectil aborda en su trayecto un conductor nervioso, junto con la sensación de choque se describe: "un dolor breve, comparable a una corriente eléctrica, que recorre un segmento", seguido a veces de la pérdida de motricidad y sensibilidad en el mismo, hecho que permite afirmar la lesión inmediata de un nervio o de la médula espinal.

Un herido (A.G.M.), recibió un impacto de un proyectil .38 Special, mientras se hallaba caído e intentaba incorporarse. El proyectil penetró por la escápula izquierda y después de recorrer el hemitórax correspondiente, se alojó en el canal raquídeo seccionando la médula espinal. El sujeto describía este impacto como "un golpe en el hombro, sin dolor; y simultáneamente, una sensación de corriente eléctrica fugaz que desde la cintura irradió a ambos pies, seguida por el aflojamiento de ambas piernas que quedaron como muertas, perdiendo la noción de su existencia".

Algunos heridos que reciben impactos interesando conductores nerviosos sin sección de los mismos, describen una sensación de "electricidad, acompañada de intensos dolores irradiados a los miembros afectados, y persistentes".

Los casos en que hemos observado verdadero dolor inmediato y sostenido, correspondieron a:

BOZZI HERMANOS S.A.I.C.I.C.F.

FABRICA DE MOSAICOS

Fundada en 1898

Av. Pte. ALCORTA 3525

G. SALGUERO 3312

Tel. 71 - 5827

Tel. 71 - 5809



1. Lesión sin interrupción de troncos nerviosos a nivel de los miembros o las cinturas pelviana y escapular, así como la porción final del conducto raquídeo ocupada por la "cola de caballo".
2. Heridas del abdomen o tóraco-abdominales, con dolor difuso o limitado a un sector de la región.
3. Fracturas óseas; aunque en algunos casos el dolor tarda algunos minutos en hacerse presente.

En cuanto al dolor diferido, es también muy variable. En la mayoría de los casos, pocos minutos después del impacto o algo más tarde, el dolor se hace presente, con localización e intensidad variables, y con exacerbación progresiva en los días siguientes, cuando la reacción inflamatoria que rodea al foco dañado se constituye. Esta reacción puede ser extensa, irritando terminaciones nerviosas y provocando un dolor localizado o irradiado y de mayor o menor entidad. Este dolor es capaz de inmovilizar al sujeto limitando sus movimientos y actividad; pero es siempre tardío.

Sin embargo, en algunos casos, aún falta este síntoma; o es tan leve que pasa desapercibido.

Otras veces el dolor no se debe a la herida en sí, sino a complicaciones locales o regionales que se desarrollan como consecuencia de la misma (empiema pleural; peritonitis localizadas o generalizadas; abscesos o celulitis; hematomas comprimiendo troncos nerviosos; gangrena, etc.).

La ausencia de dolor inmediato en las heridas de bala no es un hecho sorprendente, sino por el contrario, perfectamente lógico. La rapidez y magnitud de la agresión, no sólo en cuanto a la destrucción directa causada por el proyectil, sino a la pulsación violenta de los tejidos que circundan el trayecto en virtud de

la energía liberada, provocan un estado de "estupor", con supresión momentánea de todas las funciones, y entre ellas, de la conducción nerviosa. Pasado este período de inhibición, el dolor se hace presente, adaptando el tipo urente y poco preciso, salvo si un conductor nervioso exterioriza su sufrimiento, en cuyo caso existirá un dolor lancinante o terebrante, o aún fulgurante, irradiado a todo un miembro o segmento de miembro; o a una o varias metámeras en el tronco.

La velocidad y magnitud de la agresión, tienen gran importancia para explicar el estupor local.

Es bien demostrativo un ejemplo que todos pueden comprender. Cuando un sujeto se aplica un martillazo sobre un dedo, el dolor inmediato será tanto menos marcado cuanto más fuerte y veloz haya sido el golpe. Es decir, que el estupor local cobrará mayor magnitud con la mayor intensidad del estímulo.

Del mismo modo, el dolor que aparece después de un breve lapso de calma, tiene tanta mayor intensidad cuanto menos grave haya sido el daño experimentado por los tejidos. Si el golpe ha sido tan intenso como para privarlos de vitalidad, la zona lesionada no duele; el dolor se limitará a la de transición, menos agredida.

Algo análogo ocurre en las heridas de bala. Los tejidos necrosados del trayecto no son asiento de dolor. Este depende de los adyacentes, dañados en grado variable, pero no destruidos. Y será exacerbado cuando la reacción inflamatoria secundaria distienda los vasos y terminaciones nerviosas por la congestión, edema inflamatorio e infiltración celular.

Cuando el sujeto es herido en una disputa, en un combate, o durante una huída persiguiendo un fin definitivo y obsesionante, incluso cuando se halla alcoholizado o ha ingerido una droga estimulante o depresora, la herida puede permanecer ignorada (impactos sin dolor). Por el contrario, la atención de la ansiedad y el temor, lo magnifica. El dolor sólo es percibido como tal cuando se hace consciente. El umbral de percepción disminuye con la atención, el temor, la ansiedad y la espera. Por el contrario, se eleva cuando la conciencia se deprime o se distrae del mismo. Por otra parte, su intensidad depende de un "tono afectivo" muy variable según el sujeto y las circunstancias que han rodeado la herida.

Pero lo básico es que sólo muy excepcionalmente debe contársele como un factor capaz de inmovilizar al herido, y por tanto, influenciar el "stopping power" del proyectil.

f. Caída.

Durante mucho tiempo se ha discutido sobre este aspecto en lo que respecta a las heridas de bala. La caída del sujeto ha sido atribuida a diversos factores, considerándose que el ser abatido era derribado directamente por el violento empuje del proyectil, o que se desplomaba siderado por el dolor consecutivo a la herida.

Ya hemos visto que esto último no puede ser tenido en cuenta, ya que el dolor inmedia-

to casi nunca constituye factor de incapacidad o inmovilización, y mucho menos, susceptible de inducir la caída. En cuanto al empuje, tampoco constituye el móvil de la pérdida de estabilidad. Basta un simple razonamiento para deducirlo.

Si la caída fuera debida al empuje, debería por fuerza producirse en el sentido de aquél; es decir, que un sujeto de pie, recibiendo un impacto en la parte media del pecho, debería caer directamente hacia atrás, o hacia atrás y lateralmente. Sin embargo, cuando la caída es provocada por el impacto, ella se produce hacia adelante. Sujetos que reciben impactos laterales, caen igualmente en aquel sentido, sea cual fuere el poder del proyectil en causa.

Si se examina lo que ocurre cuando un animal es herido por un disparo, pueden señalarse hechos análogos.

Un impacto lateral en un mamífero, provoca la caída de éste directamente hacia abajo; las 4 patas, o las 2 anteriores, se flexionan y el animal se desploma. Si el animal es alcanzado a la carrera, ocurre a menudo que la flexión de los miembros anteriores, antecediendo a la de los posteriores, lo hace "rodar" hacia adelante, en virtud de la inercia.

Es común creer que un impacto ubicado en el cráneo de un paquidermo que avanza, por un cazador situado frente a él, lo "frena" deteniéndolo. Lo que ocurre, es que el animal se desploma por súbita flexión de sus miembros, cayendo en el sitio en que recibe el impacto.

Aún podrían multiplicarse los ejemplos. Un águila erguida en una rama de un árbol, es alcanzada por el impacto de un proyectil soft point .308 Winchester; la muerte es instantánea; el animal cae verticalmente hacia abajo, donde puede ser recogido, observándose que el proyectil ha destrozado literalmente todo el cuerpo del ave. Sin embargo, no la ha "arrastrado" o "empujado" en el sentido de su desplazamiento.

Lo mismo ocurre cuando un ave recibe el impacto durante su vuelo; la caída es instantánea y vertical.

Debe tenerse en cuenta que la fuerza del proyectil al impactar, se aplica en un solo punto, y no en una amplia superficie capaz de absorberla. Es precisamente este hecho lo que permite la penetración de los tejidos, que se deprimen y ceden ante el avance de la bala.

Debe tenerse en cuenta también que la energía liberada por ella no se agota en el sentido de su progresión, sino que se distribuye radialmente en todos los sentidos a partir del eje del trayecto, y que va siendo tanto menor a medida que éste se hace más profundo. La superficie sobre la cual se aplica la fuerza tiene gran importancia; pero además, debe considerarse la velocidad del impacto, y el comportamiento de los tejidos que lo absorben.

Si la fuerza se reparte sobre una amplia área, sin que ocurra penetración, el impacto puede derribar a un sujeto por el empuje ejercido; si éste actúa directamente de delante hacia atrás sobre el pecho, p. ej., la caída se hará hacia atrás. Si lo hace lateralmente, ella tendrá lugar hacia el lado opuesto.

(Continúa en el próximo número)

Primer Campeonato de Pesca Turístico en Lago Pellegrini

La Comisión Municipal de Turismo y la Municipalidad de Cinco Saltos, Río Negro, han organizado el Primer Campeonato de Pesca Turística en el Lago Pellegrini. De acuerdo con las fechas programadas, los dos primeros concursos se efectuaron los días 20 y 27 de setiembre, correspondiendo a los siguientes, las fechas: 4, 11, 18 y 25 de octubre y 1º y 8 de noviembre.

Se han instituido importantes premios para las tres piezas mejores en cada reunión, además de un gran trofeo alegórico "Municipalidad de Cinco Saltos" para la primera colocación en la clasificación general y los trofeos "Comisión Municipal de Turismo" y "Club de Pesca y Náutica Lago Pellegrini" para el 2º y 3º puesto, respectivamente. Dichos premios podrán ser obtenidos por concursantes que participen en una sola fecha, puesto que corresponden a las mejores capturas logradas durante la temporada.

El acceso a los lugares de pesca se ve facilitado por el camino totalmente pavimentado que conduce a la península Ruca-Có en el Lago Pellegrini. El importante Centro Turístico del lago se encuentra a 12 kilómetros de la ciudad de Cinco Saltos y a 29 de la rotonda formada por la intersección de las rutas nacionales 22 y 151, próxima a la ciudad de Cipolletti y a 35 kilómetros de la capital de Neuquén.

Los organizadores de los concursos han dispuesto toda clase de facilidades para el alojamiento y estadía de los turistas pescadores. Los concursantes podrán reservar alojamiento y contratar lanchas, dirigiéndose al Departamento de Turismo de la Municipalidad de Cinco Saltos.

La pesca se realizará desde lanchas o botes a remo y será "libre e individual", pudiendo cada pescador extraer hasta 8 piezas por fecha, cuyas medidas sobrepasen los 25 cm. desde la cabeza al nacimiento de la cola, debiendo devolver al agua los ejemplares menores. Se prohíbe el uso de anzuelos de tipo "robador", el uso de copo y bichero, utilizándose señuelo con anzuelo simple. La inscripción es de \$ ley 3 por cada concurso y \$ ley 15 por el total de fechas del torneo.

CURT FRANKE S. R. L.

HIERROS - ALAMBRES - CHAPAS - MATERIALES PARA CONSTRUCCION FERRETERIA - PINTURERIA

NEUMATICOS - SANITARIOS BAZAR Y ARTICULOS PARA EL HOGAR

T.E. 265 / MONTECARLO / MISIONES

SUPERMERCADO IMAFER

Donde Ud. puede completar sus provisiones para su excursión a ELDORADO

Km. 9 C. C. 111 - Tel. 248 ELDORADO - MISIONES

CARABINAS
ESCOPETAS
RIFLES
TODOS LOS CALIBRES

MIRAS TELESCÓPICAS
REVOLVERES
Y PISTOLAS

BALAS
Y **CARTUCHOS**
TODOS LOS CALIBRES

FULMINANTES Y BALINES
TODOS LOS CALIBRES
CARTUCHERAS-MORRALES-ESTUCHES
PARA ESCOPETAS Y RIFLES

FABREGAS y Cía. S.A.
URUGUAY Y CONVENCION
TELEFONO 9 00 09

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
TUNUYAN**

CONFITERIA Y RESTAURANT
FUNDADA EL 1º DE SETIEMBRE
DE 1956



SAN MARTIN 973 — TEL. 100 — TUNUYAN
PROV. DE MENDOZA

**Caza y
Pesca en
Uruguay**

Con justicia las playas uruguayas son consideradas entre las mejores del mundo. Un sorprendente mar azul baña sus costas, en donde las arenas blancas ofrecen un mullido piso a los veraneantes. Además, la acogedora placidez de sus panoramas y la bonanza de su clima, hacen que el litoral marítimo del Uruguay se convierta en uno de los más hermosos centros turísticos del Atlántico.

La moderna edificación que lo circunda, la comodidad y atención sobresaliente que ofrecen sus modernos hoteles y hosterías, la selección y calidad del ambiente, colocan a las playas uruguayas a igual altura que los más famosos lugares de veraneo del continente europeo.

No sólo las playas ofrecen en el Uruguay atractivo turístico, si tenemos en cuenta la importancia que revisten a ese efecto, la caza y la pesca.

Los veraneantes que buscan agregar a sus vacaciones la emoción de una actividad deportiva, la encontrarán sin duda en ese escenario propicio para los deportes náuticos, la pesca y la caza deportiva.

En la República Oriental del Uruguay los aficionados a la caza y al deporte del tiro hallarán toda clase de facilidades para el ejercicio de su afición. Armerías bien provistas con un interesante surtido de armas y municiones y todos los elementos que puedan necesitar para su deporte predilecto.

La caza mayor o menor cuenta con entusiastas cultores en Uruguay. Las zonas ideales para la caza mayor, son las localidades de Colonia y Carpincho. Para la caza menor muchos orientales prefieren a Cerrolargo pero, en general todo el territorio uruguayo es un excelente coto para el cobro de las pequeñas especies de pluma y pelo.



VILLAAMIL & HERNANDEZ

Rifles Winchester .22 - Rifles Browning .22 - Rifles Remington .22 - Pistolas Beretta .22 - Pistolas Colt .22 - Balas Focchi .22 - Balas Winchester .22
Amplio surtido en artículos para pesca: U.S.A. - Germany - Francia.

PAYSANDÚ 967

MONTEVIDEO

URUGUAY

...y en Punta del Este: SCHOPING CENTER

Desde Colonia hasta los límites con Brasil por un lado y, desde Colonia hacia Carmelo hasta llegar a la frontera brasileña, tiene el cazador o pescador extensas zonas que le depararán lugares de excepción para la práctica de estos deportes.

Existen más de 350 variedades de aves y una numerosa población de mamíferos menores, entre los que se destaca la nutria. Es bien sabido que las nutrias orientales, por razones que se ignoran, son consideradas las que proporcionan las pieles más finas del mundo.

En caza mayor, los animales de mayor alzada que puede encontrar el cazador son el ciervo axis y el jabalí. Los primeros se han multiplicado profusamente, llegando a superar los límites aceptables para su conveniente desarrollo. Para remediar esta situación fueron cazados los excedentes de población, exportándose sus carnes a Europa. El ciervo axis abunda en los departamentos de Colonia, Soriano, Rocha y Río Negro.

En cuanto a las posibilidades de pesca deportiva, merece ser destacada la costa sudeste del Uruguay, cuyo mar es considerado el quinto pesquero del mundo.

En las aguas marinas hay tres zonas diferenciadas por la diversa salinidad; en ellas abunda una enorme variedad de especímenes, que van desde el pejerrey hasta la corvina negra, cuyos ejemplares superan comúnmente los 30 kilogramos de peso.

La pesca en agua dulce resulta también muy atractiva, sobre todo en el río Uruguay, donde abundan los dorados de buen peso, el salmón de río, la tararira, etc.

Se puede considerar que la mayor parte del territorio del Uruguay reúne excelentes condiciones para la caza y la pesca deportiva.

Las costas uruguayas y las riberas de sus ríos ofrecen pesqueros que satisfacen plenamente al más exigente de los pescadores. Sus cuencas fluviales o su litoral marítimo, reúnen en sus aguas una interesante variedad de especies y propician las posibilidades de emocionantes enganches.



ARMERIA

**BROQUA &
SCHOLBERG**



ARMAS EUROPEAS
MUNICIONES • CUCHILLERIA

Cuando vaya a Montevideo
adquiera en nuestra casa
su recuerdo

SARANDI 683
MONTEVIDEO

Tel. 80391
URUGUAY

**ARMERIA
BARBIERI**
RIO NEGRO 1631
MONTEVIDEO



PARA CAZA
NOCTURNA EN URUGUAY
Y CAZA DE PLAGAS

SOORTE DE LINTERNA REGULABLE - INDESIZABLE
SE ADAPTA A CUALQUIER ARMA DE CAZA - EN
DISTINTOS COLORES

VENTA Y REPARACION DE TODO TIPO DE
ARMA LARGA

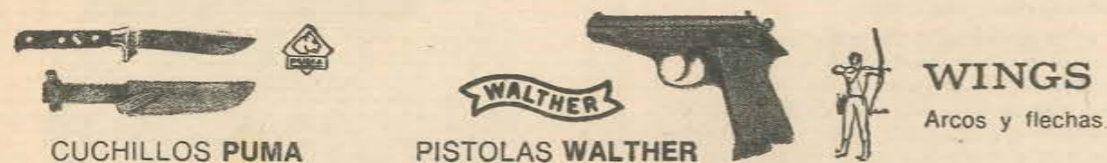
ARMERIA BARBIERI - RIO NEGRO 1631 - Tel. 81722 - MONTEVIDEO (R. O. DEL URUGUAY)

ARMERIA

RICARDO MOSCONI

CAZA • PESCA • CAMPING

PRODUCTOS ALEMANES



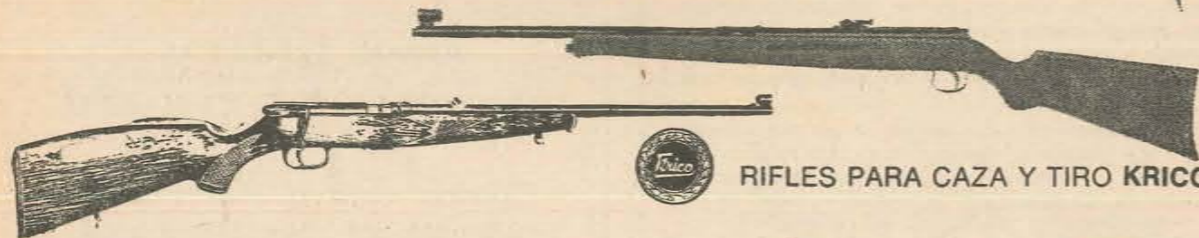
CUCHILLOS PUMA

PISTOLAS WALTHER

WINGS

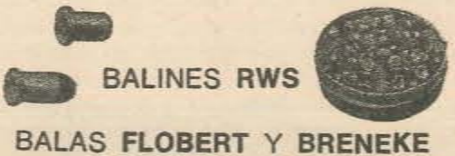
Arcos y flechas.

RIFLES Y PISTOLAS A AIRE COMPRIMIDO DIANA



RIFLES PARA CAZA Y TIRO KRICO

CARTUCHOS Y MUNICIONES ROTTWEIL Y TIGER



BALINES RWS

BALAS FLOBERT Y BRENEKE

Importados de SUIZA



CORTAPLUMAS VICTORIA

Modelo Campeón (20 usos).

Y ENTRE LAS ARMAS NACIONALES:



La serie completa de productos BERSA. Pistolas BERSA calibre .22 L.R. y los nuevos rifles automáticos BERSA R 550 y carabinas BERSA R 430. Una NOVEDAD en la línea de ALTO IMPACTO.

REPARACIONES

Una organización al servicio del deportista de la Zona Norte

En SAN ISIDRO: Belgrano 131 - T. E. 743-0609 • En MARTINEZ: H. Irigoyen 30

T. E. 792-7336 • En VIRREYES: Av. Avellaneda 1659 - T. E. 744-0204

Tiro Deportivo

IV y V Concursos Organizados por la Proveduría Deportiva

El domingo 19 de julio se realizó en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, el IV Concurso de Tiro con Carabina Calibre .22, patrocinado por la Proveduría Deportiva, obteniéndose los resultados siguientes:

1° Centro de Caza, Tiro y Pesca "Esteban Echeverría", integrado por Santiago G. Viola (96) y Juan Alvaro Crespi (94). Total 190 puntos. 2° Centro de Caza, Tiro y Pesca "Esteban Echeverría", con Roberto Casalena (93) y Bruno Coppo (90). Total 183 puntos. 3° LIBRES, con Rodolfo César Méndez (92) y Carlos Alberto Pomparán (91). Total 183 puntos. 4° Centro Caza, Tiro y Pesca "Esteban Echeverría", con Miguel Angel Mark (93) y Joaquín V. José (88). Total 181 puntos. 5° ORBEA "A", con Alcides Guagnini (92) y Juan José Peretti (89). Total 181 puntos. 6° Asociación del Personal del Banco de Boston "A", con Alberto Rubén Sharples (92) y Jorge Rosas (87). Total 179 puntos. 7° LUBER S.R.L. con Héctor Sánchez (90) y Luis Trabazos (87). Total 177 puntos. 8° Asociación del Personal del Banco de Boston, con Miguel Angel Schoo (91) y César Gerding (86). Total 177 puntos. 9° José Calandra S.A.C.I., con Roberto Márquez (90) y Vicente Calandra (86). Total 176 puntos. 10° Centro Cultural y Deportivo Flat-Concord "A", con Luis Tescione (91) y Raúl Castaño (84). Total 175 puntos.

1° INDIVIDUAL: Señor Santiago G. Viola con 96 puntos, ganador del premio Establecimientos Venturini (1 carabina 65, marca Rubí, C. 22). 2° INDIVIDUAL: Señor Juan Alvaro Crespi con 94 puntos, ganador del premio Establecimientos Venturini (1 mira telescópica marca Rubí).

La Institución Caza, Tiro y Pesca "Esteban Echeverría" obtiene en

custodia el Trofeo Challenger "Asociación Empleados del Banco de Boston" por haber ganado este torneo.

El 5° Concurso de Tiro con carabina .22 se tiró los días 22 y 23 de agosto,

Premio Aniversario de la Ciudad de Quilmes

En las amplias instalaciones del polígono de tiro de esta ciudad se realizó el concurso de tiro en el arma fusil máuser, con la participación de 45 equipos representativos de instituciones deportivas, escolares, de fomento, banca e industrias, arrojando el mismo los siguientes resultados finales:

1° Banco Popular de Quilmes "A", 325 puntos (N. Giamminela, 159 puntos, E. Traverso, 166 puntos); 2° Tapigar S.R.L. "A" 323 puntos (J. C. Becuzzi, 169 puntos, A. Esteban, 154 puntos); 3° Sociedad Educ. Alemana "B", 322 puntos (C. N. Fosnill, 161 puntos, E. Daville, 161 puntos); 4° C. S. y D. 12 de Octubre, 321 puntos (L. Chorroarín, 154 puntos, H. León, 167 puntos); 5° Del Sur Motors, 312 puntos (L. N. Tavella, 151 puntos, J. C. Castro, 161 puntos); 6° Cervecería Quilmes "A", 309 puntos (N. Real, 156 puntos, D. B. Rizzo, 153 puntos); 7° Tapigar "B", 306 puntos; 8° Orbea "B" 306 puntos;

to, también en las instalaciones que posee el Tiro Federal Argentino en Núñez. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

1° Luber S.R.L., con Héctor Sánchez (96) y Luis Trabazos (93). Total 189 puntos; 2° Banco Boston, con Alberto Gutiérrez (93) y Juan C. Gómez (93). Total 186 puntos; 3° Centro Esteban Echeverría, con Santiago G. Viola (94) y Juan A. Crespi (92). Total 186 puntos; 4° Libres, Omar M. Couto (93) y Alberto A. Couto (92). Total 185 puntos; 5° Club del Personal del Banco Central con Jorge Díaz Justo (93) y Juan A. Garabito (91). Total 184 puntos; 6° I.B.M. "A", con Hugo Simonis (92) y Marcelo Spadoni (91). Total 183 puntos; 7° Orbea "A", con Juan Peretti (93) y Alcides Guagnini (90). Total 183 puntos; 8° Club Cervecería Quilmes "A", con Andrés Pablo Duarte (92) y Horacio Héctor Rumi (88). Total 180 puntos; 9° Banco Boston "B", con Rubén Alberto Sharples (92) y Jorge Rosas (88). Total 180 puntos; 10° Centro Esteban Echeverría, con Pablo Ricardo Byro (93) y Daniel Ramón Byro (84). Total 177 puntos.

Ganador individual del premio "Establecimientos Venturini", Héctor Sánchez; 2° Santiago Viola.

9° Cervecería Quilmes "B", 303 puntos; 10° Banco Popular de Quilmes "D", 294 puntos; 11° Socios Vitalicios de A. T. y C., 293 puntos; 12° Orbea "A", 290 puntos; 13° Sociedad Educ. Alemana "A", 288 puntos; 14° Banco Popular de Quilmes "D", 286 puntos; 15° Cervecería Quilmes "C", 283 puntos; 16° Ducilo S. A. "B", 282 puntos; 17° N. E. Téc. N° 3 "A", 282 puntos; 18° Banco Popular de Quilmes "C", 279 puntos; 19° Municipalidad de Quilmes "A", 277 puntos; 20° Sociedad Educ. Alemana "C", 277 puntos.

Campeón de conjunto: Juan Carlos Decuzzi, 169 puntos; 2° R. León, 167 puntos.

Concurso "Luis María Tavella": 1° Rodolfo León, 168 puntos; 2° Juan A. Crespi, 167 puntos; 3° Alfredo Martín, 166 puntos AP.; 4° Lorenzo Chorroarín, 166 puntos; 5° Federico Blanco Zapata, 164 puntos; 6° Jorge L. Skilton, 163 puntos AP.

Apoyar al Tiro Federal, demuestra preocupación por algo propio del pueblo de Misiones, pero de trascendencia nacional

**DIRECCION
GENERAL
DE
PREVISION
SOCIAL**
PROVINCIA DE MISIONES

Asociaciones de Tiro que Celebran su Aniversario.

Instituciones de distintos tipos, con distintas instalaciones y particulares posibilidades, constituyen las entidades de tiro, pero todas responden a la premisa, que no por conocida, queremos dejar de destacar al felicitarlas en esta oportunidad. Nos referimos a los objetivos de bien público que persiguen y que las nivela por sobre cuanto puedan reflejar externamente. Y es que realmente no todas pueden satisfacer plenamente esos fines sin el apoyo de la comunidad, en particular de los organismos nacionales y provinciales que existen a ese efecto.

Echemos, pues, una mirada a la nómina que sigue y tengamos la plena seguridad de que cada nombre representa muchos años de lucha, de sacrificios y de indiscutible abnegación:

Sociedad de Tiro y Gimnasia de La Paz (Entre Ríos), fundado el 2-8-1908.

Tiro Federal de Rawson (Chubut), fundado el 3-8-1908.

Tiro Federal de Marayes (San Juan), fundado el 4-8-1944.

Tiro Federal de Cañada de Gómez, fundado el 4-8-1923.

Tiro Federal Argentino de Canals (Córdoba), fundado el 4-8-1964.

Tiro Federal Argentino de Rafaela (Santa Fe), fundado el 5-8-1895.

Tiro Federal "Andino" de Uspallata (Mendoza), fundado el 5-8-1945.

Asociación de Tiro Patriótico de Coronel Suárez (Buenos Aires), fundado el 5-8-1909.

Tiro Federal de Tandil (Buenos Aires), fundado el 6-8-1924.

Tiro Federal Argentino de San

Javier (Santa Fe), fundado el 7-8-1902.

Tiro Federal de Gualeguay (Entre Ríos), fundado el 8-8-1923.

Tiro Federal Argentino de Berna (Santa Fe), fundado el 8-8-1908.

Tiro Federal de Luján (Buenos Aires), fundado el 10-8-1895.

Tiro Federal Argentino de Federal (Entre Ríos), fundado el 14-8-1938.

Tiro Federal de Carmen de Patagones (Buenos Aires), fundado el 15-8-1901.

Tiro Federal Argentino de Puerto Tirol (Chaco), fundado el 15-8-1926.

Tiro Federal de Azul (Buenos Aires), fundado el 17-8-1902.

Tiro Federal Argentino de Reconquista (Santa Fe), fundado el 17-8-1902.

Tiro Federal de Concepción del Uruguay (Entre Ríos), fundado el 19-8-1896.

Tiro Federal y Gimnasia de Andalgala (Catamarca), fundado el 19-8-1903.

Tiro Federal de Villa Regina (Río Negro), fundado el 20-8-1958.

Tiro Federal "YPF" de Coronel Mosconi (Chubut), fundado el 21-8-1921.

Tiro Federal de Cinco Saltos (Río Negro), fundado el 24-8-1961.

Tiro Federal de Bahín Blanca (Buenos Aires), fundado el 27-8-1897.

Tiro Federal de Olavarría (Buenos Aires), fundado el 27-8-1908.

Tiro Federal Argentino de San Jenaro Norte (Santa Fe), fundado el 27-8-1910.

Tiro Federal de Bell Ville (Córdoba), fundado el 30-8-1907.

El Tiro Federal Argentino de Luján en su 75° Aniversario

Esta prestigiosa institución local nacida en el año 1895, bajo la presidencia del doctor Octavio Chaves, con el nombre de Círculo Militar de Armas, cumplió el 30 de agosto 75 años de vida.

Para conmemorar tan grato acontecimiento la institución preparó una serie de actos deportivos y sociales —algunos de los cuales ya se realizaron— cuya programación culminó con la disputa de un importante torneo nacional de tiro.

En su fecunda y siempre calificada participación en innumerables torneos de tiro en todo el ámbito nacional, el Tiro Federal de Luján logró, a través de sus diversos representantes, importantes trofeos, entre los que se cuentan la Bandera de Reservistas obtenida durante la disputa de la Semana Nacional de Tiro realizada en Córdoba; cuatro veces ganó la Bandera de la Provincia de Buenos Aires, 3 veces el Trofeo "Vasalli", y, en forma definitiva, obtuvo el Trofeo "Espil", Copa "La Florida", Copa "Goal", Copa "Cánepa" y muchos otros.

El Tiro Federal de Luján tuvo también dignos representantes internacionales, como el señor Máximo Lagarejos y su actual presidente, señor Rubén Mario Longhi.

La institución cuenta actualmente con 1.500 asociados, quienes además de practicar tiro —deporte base— pueden desarrollar en su sede social otros deportes como ser natación, fútbol, voley ball, pelota al cesto, etc.

Una importante competencia de tiro que constituyó el acto central de la celebración.

Se disputó en la oportunidad un importante trofeo donado por el socio vitalicio Sr. Santiago Davio.



Un sector de la galería de tiro durante la disputa del trofeo "Santiago Davio".



Autoridades y delegados de asociaciones de tiro. En el centro el señor Santiago E. Davio, donante del trofeo "challenger" "Bodas de Brillante".



Los premios disputados. En el centro el trofeo "Santiago Davio".

Armerio y Cuchillerio "LA TRIESTINA"

Venta de armas
Reparaciones
Artículos de Pesca

de M. STOCVAZ e HIJOS
Nazca 2489 — T. E. 50-6803



El presidente de la institución, Sr. Rubén Longhi, durante la entrega de premios.

El concurso del que participaron 14 instituciones de tiro de la provincia de Buenos Aires y Santa Fe, fue presenciado por una nutrida concurrencia, entre la que se encontraban representantes de la Dirección General de Tiro del Ejér-

cito, del Regimiento 6 de Infantería, y de la Municipalidad local. Asistió también el Comisario de Policía de Luján y delegaciones de entidades locales. Además del trofeo "Davio" que se adjudicó la Sociedad Italiana de

Tiro al Blanco de El Palomar, se disputó el concurso mensual de las asociaciones que componen la Agrupación de Polígonos del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Finalizada la prueba y al procederse a distribuir los premios pronunció breves palabras el Presidente del Tiro Federal de Luján, señor Rubén Longhi.

Intervinieron las asociaciones de tiro de Rosario (Tiro Federal y Tiro Suizo), Chivilcoy, Junín, Luján, Lomas de Zamora, Chacabuco, El Palomar, San Nicolás, Lincoln, 25 de Mayo, San Martín, San Fernando y Rojas.

Damos a continuación los resultados de los primeros puestos, correspondientes al Trofeo "Santiago Davio":

1º Sociedad Italiana de Tiro al Blanco, con 705 puntos.

2º Tiro Federal de San Nicolás, con 703 puntos.

3º Tiro Federal Argentino de Rosario, con 701 puntos.

El trofeo instituido por el Banco del Oeste para ser disputado por las entidades de la agrupación citada, fue ganado por el Tiro Federal de Luján con 701 puntos, siguiéndole el Tiro Federal de Chacabuco con 681 y el Tiro Federal de Junín con 680.



Safari de Mar del Plata en la Promoción del Tiro con Armas Nacionales

Este prestigioso comercio marplatense, dirigido por Edgar Harguindeguy, brinda un decidido apoyo a nuestra industria armera, organizando periódicamente interesantes concursos de tiro en los que se utilizan armas y municiones de fabricación nacional calibre .22.

En el Tiro Federal de Mar del Plata, el 20 y 27 de junio se realizaron dos importantes concursos de esta índole y los últimos de esta patriótica serie se tiraron los días 4 y 9 de julio, participando en éstos 42 tiradores que disputaron los premios instituidos por SAFARI.

Nuevos Dueños de ARMIL

El conocido tirador y cazador deportivo Vennera, actual presidente del Tiro Federal de Mar del Plata, y su socio Brunini, prestigioso comerciante marplatense y también destacado tirador, se han hecho cargo recientemente de la dirección de ARMIL.

ARMIL es una necesidad entre los deportistas marplatenses y de su zona de influencia, por las muchas oportunidades que les ofrece para completar sus equipos de campaña con la venta de rezagos de las Fuerzas Armadas. Dispone de un selecto surtido de elementos para el ejercicio de la caza y la pesca deportiva y muy pronto ha de completar sus existencias con nuevas armas y municiones importadas y de producción nacional, cañas y reels para pesca de superior calidad, señuelos, carpas y otros artículos para camping, que serán toda una novedad en la plaza.

ARMAS Y TIRO

CENTAURO DIANA TANQUE

TANQUE

La marca más prestigiada en revólveres de doble acción.

MODELOS 110 y 130. Con cañones de 50, 80 y 108 mm., en calibres .22 largo rifle y .32 S.W. largo. Con capacidad para 6 tiros, tambor volcable y seguro patentado.



IDEAL PARA DEFENSA PERSONAL Y TIRO DEPORTIVO



CENTAURO

La escopeta del cazador argentino

MODELO 30. De un tiro, cimaza con desarme a botón y expulsor automático de cartuchos. En calibre 12 mm., 14 mm., 28, 24, 20, 16 y 12 grande. MODELO 68. De lujo, de un tiro, cañón octogonal, plegable. En calibres 12 mm., 14 mm., 28 y 16. MODELO 32. De un tiro, plegable, en calibres 12 mm., 14 mm., 28 y 24.



RIFLE SUPER DIANA CAL. 22 L.R.

DIANA

DE REPETICION - CARGADOR DE 10 TIROS - ACCION TIPO MAUSER ARGENTINO
MODELO 60. Accionado a cerrojo, con seguro e indicador de carga. Cañón de acero, calibrado y estriado de precisión. Con alza a corredera graduable y mira protegida. EL MODELO DE EXITO PARA EL VERDADERO DEPORTISTA.

LAS ARMAS CONSAGRADAS POR LOS CAMPEONES!

FABRICANTE:

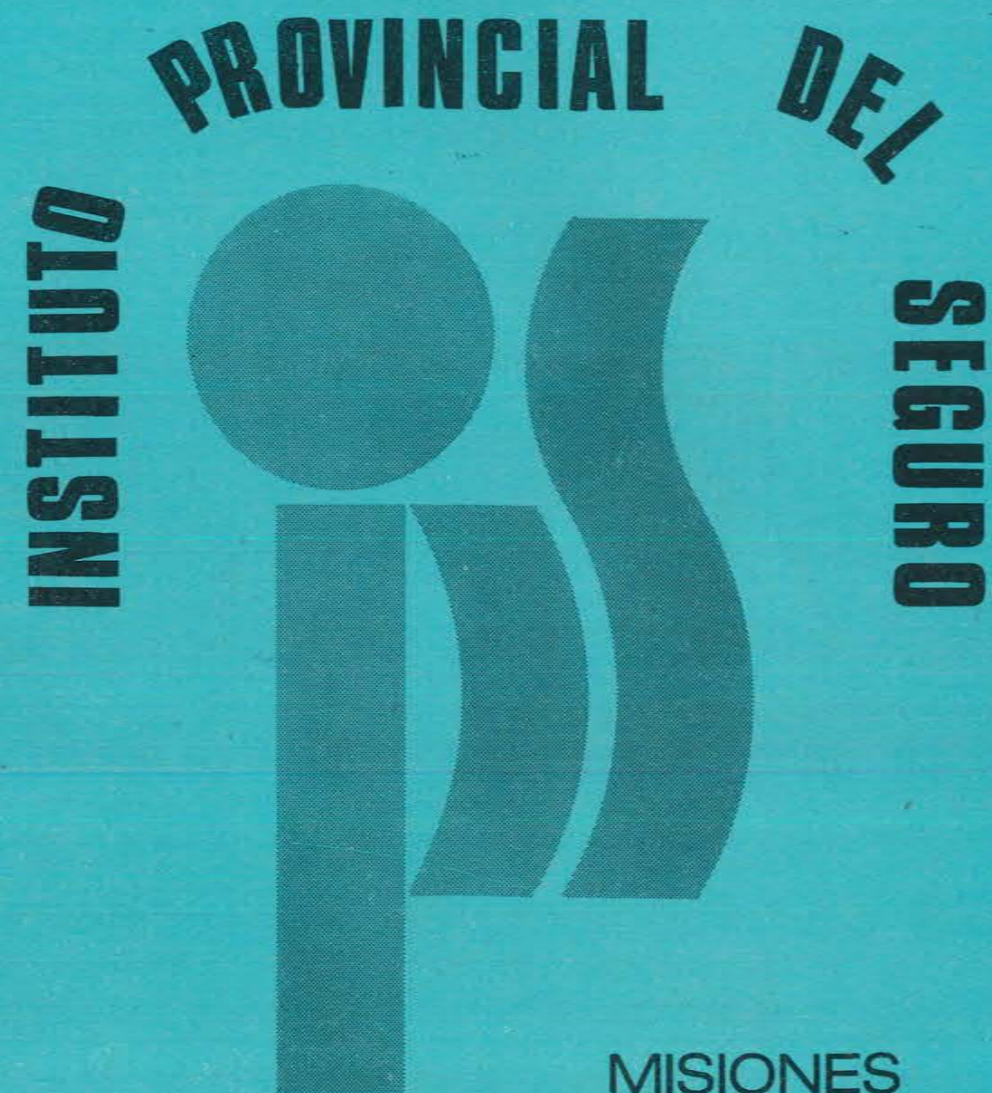
LEANDRO REDAELLI S.A.C.I.y F.

SALTA 1071

Buenos Aires



SIMBOLO DE SEGURIDAD



MISIONES
REPUBLICA ARGENTINA

ORGANIZACIONES DE ZONA

POSADAS · GARUPA · GOBERNADOR ROCA · SANTO PIPO · JARDIN AMERICA · PUERTO RICO · MONTE CARLO · EL DORADO · OBERA · LEANDRO N. ALEM · SAN JAVIER · APOSTOLES · CORRIENTES (San Juan 937 - 1er. Piso)

**UNA EMPRESA EN EXPANSION
PARA UNA PROVINCIA EN DESARROLLO**

**LUGAR
PARA
CAZAR
HAY
MUCHOS.**



...pero armerías donde Ud. puede encontrar las mejores armas, el mayor surtido, los precios más bajos y la atención más cordial, son pocas. La **ARMERIA ITALIANA** es única por tener todo esto y mucho más.

ARMERIA ITALIANA

LIMA 1649 - BUENOS AIRES (Plaza Constitución) - Tel. 23-4598



Safari



EN ARMAS DEPORTIVAS
LA MAS ALTA CALIDAD

PISTOLON DE 2 CAÑONES



CALIBRE: 32 (14 mm.); 36 (12 mm.)
MECANISMO: GATILLOS A LA VISTA. CIERRE CORREDERA SOBRE EL GUARDAMONTE. EXTRACCION FORZADA AL ABRIR.

FINA TERMINACION CON CACHAS DE PLASTICO DURO IMPACTO. IMITACION MADERA.

A PEDIDO SE PROVEE UN MODELO ESPECIAL CON BASCULA CROMADO MATE GRABADO A MANO Y CON CACHAS DE NOGAL.

CAÑONES. 250 mm. DE LARGO. DERECHO 1/4 CHOKE - IZQUIERDO 1/2 CHOKE PESO: 0,850 KGS

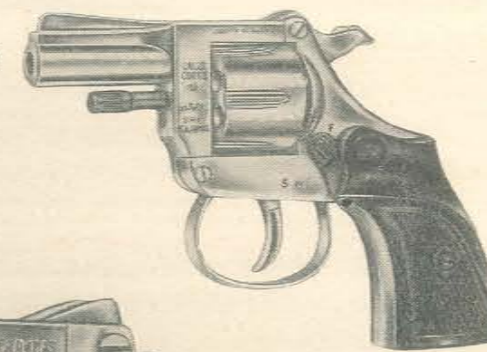
VENTA LIBRE



Producto fabricado y garantizado por
ALSACIA METALURGICA S.C.A

HIPOLITO YRIGOYEN 1851 - MARTINEZ - PROV. BS. AS. - T. E. 792-2062

* BAGUAL 6



BAGUAL 8
(TAMAÑO NATURAL)

PARA LA MEJOR DEFENSA

REVOLVER BAGUAL 6 y 8

Elaborados con las más modernas técnicas de la industria armera ofrecen al mejor precio la mejor arma. Por eso, los revólveres "Bagual" SE VENDEN MAS.

*BAGUAL-6: de bolsillo, con seguro mecánico, 6 tiros cal. 22 corto, cachas anatómicas.

**BAGUAL-8: con tambor voleable, 8 tiros cal. 22 largo.

PASPER



S. A. C. I. A. C. FABRICA DE ARMAS

Adm. y Ventas: Lima 1649
Cap. Fed. Tel. 23-4598

Fábrica: Agüero 190
Avellaneda - F. C. Roca

Correo Argentino Central (B)

FRANQUEO PAGADO
Concesión No 726

TARIFA REDUCIDA
Concesión No 7327



TECNICA Y SEGURIDAD

ESCOPEA "BERSA"



PARA CAZA Y TIRO

Calibres 16, 20, 24,
28, 14 y 12 mm., con
recámara de 70 mm.

PLEGABLE, CON GATILLO
A LA VISTA!

**UNICA CON DOS CAÑOS
Y UNICA CON DOBLE SEGURO**

PISTOLA AUTOMATICA "BERSA"



Modelo 62
Cal. 22 L R



**OTROS
MODELOS:
"PICCOLA", UNICA
CON SISTEMA
"DOBLE ACCION"**

Tamaño de bolsillo Cal. 22 c. - 8 tiros
Modelo 64, UNICA CON BANDA
VENTILADA Cal. 22 L.R.

**GARANTIA DE ALTO IMPACTO
ARMAS "BERSA"**



DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO
S.A. ANGEL BARALDO C.I.

Rivadavia 8860 Bs. As.

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | Ahira.com.ar